

Historia de la Defensa Nacional

La Dependencia Modernizada



Jorge Luis Bernetti

1989-1999.
LA DEPENDENCIA MODERNIZADA

Editorial de Periodismo y Comunicación
Diag. 113 N° 291 | La Plata 1900 | Buenos Aires | Argentina
+54 221 422 3770 Interno 159
editorial@perio.unlp.edu.ar | www.perio.unlp.edu.ar
Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Universidad Nacional de La Plata

Diseño y maquetación
Franco Dall'Oste



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons

El 8 de julio de 1989 Carlos Saúl Menem asumió la presidencia de la República, sucediendo a Raúl Alfonsín en el marco de una severa crisis económica y social. Cuando juró ante el Congreso de la Nación, el nuevo Presidente no anunció ninguna medida concreta, las que dejó para sus colaboradores que las comunicaron en días subsiguientes. En realidad, Menem no tenía nada bueno que informar a su atribulado auditorio que lo seguía con expectación en medio de la compleja situación.

Ya se veía para dónde disparaba cuando afirmó que formaba "un gobierno de unidad nacional" que no era precisamente un gabinete de coalición a la europea, sino una apertura a los grupos económico concentrados y los sectores políticos de pensamiento liberal. Para justificar este giro afirmó dramáticamente que "el país está quebrado, devastado, destruido, arrasado (...) la inflación llegó a límites escalofriantes, el dolor, la violencia, el analfabetismo y la marginalidad golpean a la puerta de 9 millones de argentinos". Estamos -dijo- "viviendo una crisis dolorosa y larga, la más profunda, la más terminal, la más terrible de todas las crisis de las cuales tengamos memoria", afirmó el flamante mandatario como si fuera un historiador experto. Afirmó que reconstruiría el país sobre "estas ruinas".

Le habló a cada sector, entre los que incluyó a "cada militar", lo que ya perfilaba tímidamente otro tono ante el frente castrense. Y dio otro paso al pronunciar la palabra mágica en este rumbo: "No vamos a perder tiempo para concretar la *reconciliación* de todos los argentinos". Eso quería decir por indulto o amnistía poner en libertad a los militares condenados o presos y terminar con la judicialización de los procesados. Por si no quedaba claro dio otro paso más: "Jamás se alimentará un enfrentamiento entre civiles y militares, sencillamente porque ambos conforman y nutren la esencia del pueblo argentino "

<http://archivohistorico.edu.ar>

Menem tuvo cinco Ministros de Defensa: Ítalo Argentino Luder, Humberto Romero, Guido Di Tella (por pocos días), Oscar Camilión y Jorge Domínguez. En el Estado Mayor Conjunto designó sucesivamente al almirante Emilio Osses (1989-92), al brigadier general Andrés Antonietti (septiembre de 1992 a noviembre 92), al general Mario Cándido Díaz (noviembre 1992-1996) y al teniente general Carlos María Zabala (agosto 1997- diciembre 1999) En la jefatura del Ejército colocó al teniente general Isidro Cáceres (1989-1990), al teniente general Martín Bonnet (1990-1991) y al teniente general Martín Balza (1991-1999); en la Armada al almirante Jorge Ferrer (1989-1993), al almirante Enrique Molina Pico (1993-1996) y al almirante Carlos Marrón (1996-1999). En la Fuerza Aérea al brigadier general José Juliá, al brigadier general Juan Paulik (1993-1996) y al brigadier general Rubén Montenegro (1996-1999).

Avanzó sin timidez política cuando enunció que estaba dispuesto a "convocar a hombres del más variado pensamiento nacional, para integrar mi gobierno". Eso era cierto para el liberalismo empresarial porque pocos minutos después tomaría juramento como ministro de Economía a Miguel Roig, un directivo del grupo empresarial industrial y, sobre todo, agroexportador Bunge y Born, un tradicional adversario del peronismo. Por ello, manifestó que el pensamiento de su gobierno le daría paso a "imprescindibles actualizaciones", una advertencia soterrada, pero indudable, a los estatistas no solo de la oposición, sino sobre todo a los de su propio partido, para quienes aseguró estar "poniendo punto final a los ideologismos", porque prometió en una de sus metáforas más recordadas, y más condenadas, aplicar "cirugía mayor" desde el Estado. Apenas concluyó con la ritual convocatoria a la recuperación pacífica de las islas Malvinas, un rezo que todos balbuceaban, pero que todos también sabían de imposible cumplimiento en los años por venir.

En la Casa Rosada, Menem tomó juramento al mencionado Roig como titular de Economía; a Domingo Cavallo como ministro de Relaciones Exteriores; a José Roberto Dromi -el hombre que tan bien se había entendido en el tema militar con Jaunarena- como ministro de Obras Públicas; a Eduardo Bauzá como ministro del Interior; y a Jorge Triaca como ministro de Trabajo.

En Defensa, detrás de Luder y Romero estaba el coronel Jean Charles Uranga[1], apoyado por un grupo de sus colegas vinculados con Seineldín, que había participado de la elaboración de la plataforma de campaña en Defensa y propuesto un plan de fabricación y exportación de armamentos por un monto de 1000 millones de dólares, fue designado sub-secretario de Producción para la Defensa. Debió resignar el cargo, cuando a mediados de los '90, se dispuso la abrupta venta de las empresas militares (Villalonga, J., 1991: 216).

Un actor militar que iba a ser decisivo en la gestión de Menem estuvo a punto de pasar a retiro en el cambio de gobierno: el general de brigada Martín Balza. Según relató el propio Balza Menem, al terminar el desfile con el que se celebró su ascenso a la presidencia, que había estado a cargo del militar, el Presidente le habría dicho a su esposa: "Este general va a llegar a jefe del Ejército". Seareal o no la anécdota, lo cierto es que en esa ceremonia Balza impresionó a Menem. Cuando en la mencionada jornada, el artillero de Malvinas pensaba que su carrera había terminado, Menem al anoticiarse por Cáceres de la nueva cúpula del Ejército le pidió al general del supuesto o real "Pacto de Villa Martelli": "¿Porqué no le da un cargo a ese general alto que comandó el desfile?". Desechando el famoso acuerdo, por el cual Cáceres le señaló al Presidente que debía pasarlo a retiro, el Comandante en Jefe logró que "el general alto" fuera designado sub-jefe del EMCO" (Balza, M., 2016: 230-231).

La cúpula de la Fuerza Ejército se completó con los siguientes generales: el general Martín Bonnet, como sub-jefe del EMGE; Pablo Skalany, como director de Fabricaciones Militares; Hugo S. Fernández (Cuerpo II); Alberto J. Maffey[2] (Cuerpo III); Eduardo Fiorda (Cuerpo IV); Raúl Gómez Sabaini[3](Cuerpo V); Gerardo C. Rivas[4] (director de Institutos Militares); José Luis Torres[5] y Eduardo Canestro en el EMGE y Balza en el EMCO. En esas funciones Balza estuvo bajo las órdenes de un marino, el almirante Osses[6] de quién escribió que era "un profesional serio y eficiente, de mando firme, respetuoso y de personalidad definida. Fue la mejor gestión que recuerdo de un jefe en el citado organismo" (Balza, M., op. cit.:231).

Mientras circulaban todavía las versiones del ascenso de Seinfeldín a general y de la formación de una fuerza especial de lucha contra el narcotráfico, a la que Balza calificó de "verdadero disparate", todo ello sin el conocimiento del ministro Luder. Balza a quién Luder trató muy poco no obstó para que apreciara, nada menos, que "sus cualidades de hidalgo caballero, honesto y honorable". Esas virtudes no le habían impedido apoyar en la campaña electoral de 1983, la auto amnistía de los generales *procesistas*.

Luder duró poco en el cargo. Sostuvo polémicas con el secretario de Defensa, el médico correntino Humberto Romero, proclive a los *carapintadas* y que renunció a los 38 días para volver triunfante después de un desplante cometido a Luder. El general Cáceres invitó a una cena en la Dirección de Remonta y Veterinaria del Ejército -donde está hospedado el Campo de Polo de Palermo[7]- de la que participó centralmente Menem y el conjunto de los generales y donde no fue invitado Luder que se enteró el ágape por los diarios. En la comida, al parecer, Menem insistió en el rol de participación en la seguridad interna que tendrían las FFAA. No se supo porque Cáceres omitió a su superior, si ello fue por cuenta propia o inducido por el

Presidente. Lúder, enojado y con razón protocolaria, sancionó a Cáceres, pero éste fue apoyado por sus colegas, Ferrer, Juliá y Ossés y, en definitiva, por Menem. Al ser desautorizado, el *caballero* Luder presentó su renuncia y fue reemplazada por el propio Romero un hombre "de trato amable y considerado, que buscó la mejor relación con las FFAA" pese a que hasta entonces "se le atribuían contactos con Seineldín" (Balza, M., op.cit.: 231-232) y Villalonga, J., op.cit.: 217).

Si las cosas venían difíciles para el gobierno se complicaron aún más cuando el ministro clave –el titular de Economía Roig, el más polémico por su origen, falleció repentinamente 14 de mayo, apenas 8 días después de asumir. Otra figura de la casa Bunge y Born, Miguel Rapanelli lo sucedió.

El día 20 de julio comenzaba el juicio a los acusados sobrevivientes del ataque al regimiento de La Tablada, producido apenas en enero de ese año de 1989.

El día 19 de agosto, el gobierno producía un importante giro en la cuestión Malvinas al anunciar, en un comunicado conjunto con el gobierno británico, la reunión de representantes de ambos estados en Madrid para el mes de octubre con el fin de restablecer las relaciones diplomáticas entre ambos países, dejando la cuestión central –la soberanía sobre las islas– "bajo un paraguas protector" que suspendía indefinidamente su consideración.

Seineldín con Menem en Olivos

El 6 de agosto el coronel Seineldín, todavía en prisión preventiva atenuada, podía –sin embargo– concurrir a cenar acompañado de su esposa, nada menos que a la residencia de Olivos, donde fue agasajado por Zulema Yoma, la esposa del Presidente, en la espera de que Carlos Menem llegara de un viaje a

Bolivia, circunstancia que no se produjo. A la 1:30 de la mañana del 7, Seineldín se retiró rumbo a Palermo.

El 30 de agosto, la interventora en ENTEL, la ingeniera María Julia Alsogaray informaba, nada menos que en la Cámara de Comercio Argentina-Norteamericana, la existencia de un plan para privatizar la telefónica estatal a través de una licitación que se preveía para el 12 de septiembre de ese mismo año.

Sin tregua en la ofensiva privatizadora, Menem firmaba al día siguiente un decreto para la privatización de la empresa del Estado Ferrocarriles Argentino, que el presidente Perón había nacionalizado estatizando a las empresas de capitales ingleses el 1 de marzo de 1948.

El gobierno trató de compensar esas acciones con una reparación histórica: la repatriación de los restos del gobernador de Buenos Aires y encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederación Argentina, Juan Manuel de Rosas, que estaban sepultados en Inglaterra desde fines del siglo XIX. Llegaron el 30 de septiembre a Buenos Aires.

Avanzando en una muy áspera cuestión política, Menem firmó el 8 de octubre varios decretos de indulto (1002, 1003, 1004 y 1005 /1989) a 277 civiles y militares condenados por diversas causas: violaciones a los derechos humanos condenados o en proceso judicial, rebeldes *carapintadas* y guerrilleros condenados o procesados. Entre los militares estaba Seineldín. Galtieri, Anaya y Lami Dozo fueron eximidos de sus responsabilidades por Malvinas. Quedaron excluidos, por el momento, los ex generales Videla, Viola, Massera, Lambruschini, Camps y Suárez Mason y el jefe montonero Firmenich. En las FFAA, especialmente en el Ejército, los decretos tuvieron un fuerte impacto. En el arma de tierra, le quitaron la más poderosa bandera a los *carapintadas* a favor de un logro para los generales oficialistas. La medida no moderó, sin embargo, a los sectores intransigentes de las últimas tres rebeliones.

Al día siguiente, el 9 de octubre, el coronel Seineldín acompañado de su esposa se hizo presente otra vez en la residencia presidencial de Olivos, donde cenó con Menem. Allí Seineldín, vestido con su uniforme de salida le habría manifestado al mandatario, de acuerdo con una versión favorable al coronel que el "liberalismo armado" era un peligro "siempre latente para un gobierno como éste que, en un momento determinado, puede llegar a tener que enfrentar situaciones críticas debido a la difícil realidad económica que estamos viviendo y al riguroso plan de ajuste que efectúa". Cuando surgió en el diálogo, la posibilidad de que la Junta de Calificaciones del Ejército ubicara al militar en posición de ir al retiro obligatorio, Seineldín habría hablado de "irse a Panamá", por sus vínculos con el gobierno del general Noriega, pero Menem habría cerrado el tema señalando: "Usted, coronel, no tome ninguna decisión. Yo voy a hablar con Cáceres" (Simeoni, H. y Alegre, E., 1991:243-244). El 1 de noviembre, Seineldín recibió la comunicación emitida por la jefatura de Personal del EMGE por la cual "por imperio de lo prescripto por el artículo 11, inciso 5º. del citado cuerpo legal- Tomo IV- Retiros y Pensiones (LM 2-IV), será pasado a retiro obligatorio". Menem, todavía en el marco de su relación con el coronel afirmó desde La Rioja: "Seineldín fue dado de baja por el Ejército, pero no por el pueblo argentino" (Simeoni, H. y Alegre, E., op.cit.: 245). Rápidamente cambiaría el Presidente de opinión y volvió a su propuesta original relativa a incluir a Seineldín en la política de lucha contra el narcotráfico. Dos altos funcionarios del Gobierno, Raúl Granillo Ocampo, secretario Legal y Técnico de Presidencia y Gustavo Béliz, de la Función Pública, abandonaron una reunión de gabinete para cenar con Seineldín con anuencia del Presidente. En un hotel céntrico de Buenos Aires se reunieron con el militar y su subordinado el mayor Pedro Mercado. Entonces Granillo le co-

municó el plan oficial de instaurar un instituto de formación de personal experto en destruir redes terroristas o de narcotráfico, una variante en lugar del cuerpo armado que había sido hablado con Seineldín pero que causaba el desagrado de los altos mandos militares. Sin que se le ofreciera la dirección de este organismo, Seineldín rechazó todo el proyecto porque no se lo “complementa con un grupo operativo especializado” (Simeoni, H. y Allegre, E., op. cit.: 246-247).

El 16 de noviembre Seineldín, siguiendo con la política gastronómica, almorzó con la plana mayor en pleno de la SIDE encabezada por Anzorreguy, ocasión en la que deslizó la posibilidad de que se estuviera preparando un golpe de estado. Claro que no mencionó que él fuera parte del mismo, sino que la responsabilidad caía en manos del “liberalismo militar”.

El 18 de noviembre, para mostrar la musculatura de su fuerza convocó a sus adictos, vestidos con ropas deportivas, a los bosques de Palermo, donde realizaron ejercicios gimnásticos bien seguidos por periodismo amigo que proyectó nacionalmente la reunión. La mayoría pareció integrar la suboficialidad. Cuando Menem se enteró de la sesión político-gimnástica, convocó a Granillo Ocampo y Béliz para ver los alcances de la posición de Seineldín. Allí pareció producirse el principio del fin de la relación amistosa del Presidente y el retirado coronel.

El 10 de noviembre había caído el Muro de Berlín, el principio del fin del campo socialista, lo que implicaba un fuerte desnivel a favor de las posiciones de los Estados Unidos en todos los espacios estratégicos.

En diciembre se realizaba la primera remodelación del gabinete presidencial: Julio Mera Figueroa era designado ministro del Interior, Eduardo Bauzá en Salud y Antonio Erman González en Economía.

El 3 de diciembre, al cumplirse un año de la rebelión de Villa Martelli, una cena que reunió en la Costanera a centenares de

militantes de la derecha peronista, manifestaba su apoyo civil a Seineldín.

El 27 de diciembre, Menem anunció la venta parcial de las líneas aéreas estatales e informaba que decretos similares se aplicarían para las compañías eléctricas, telefónicas y ferroviarias.

El 4 de enero eran sepultados en el cementerio judío de La Tablada los restos de Marcelo Gelman, el militante montonero desaparecido y asesinado en 1976 cuyos restos fueron hallados después de una intensa búsqueda realizada por su padre. Era hijo del poeta y ex dirigente montonero Juan Gelman. Pocos días antes de terminar su comando, al concluir el gobierno de Menem, Balza relevaría de su alto comando al general de división Cabanillas, al descubrirse su responsabilidad en el secuestro y asesinato del hijo de Gelman.

Mientras tanto, Seineldín pasaba revista a sus adictos en una visita a Córdoba y en una casa del barrio Belgrano recibió en grupos sucesivos a unas 300 personas. En otro evento, con militares en actividad se encontró con la sorpresa de que la mayoría eran suboficiales. En todos estos encuentros Seineldín convocaba a "defender la democracia" y consolidar "un verdadero proyecto nacional". El coronel viraba a exhumar las banderas del 4 de junio de 1943, con lo que intentaba colocarse en un campo típico del nacionalismo tradicional, lo que no era ya el instrumento político apto para el menemismo que se movía junto a Bunge y Born. En ese viaje, Nicanor Villafañe Molina, un empresario simpatizante de la causa del coronel, realizó provocativas declaraciones. Éstas le ocasionaron una presentación a su líder ante el jefe de Personal del EMGE, donde tuvo que desdecirse del tremendismo de su partidario.

Ahora era solamente César Arias, el menemista que seguía cultivando al seineldinismo, pero sin el aliento explícito de Menem. Para colmo, los reproches del radicalismo hacia la conducción de YPF, en manos de Octavio Frigerio, por su apoyo a los cara-

pintadas, alentaron la ira de Menem, quien decidió que el hijo del político Rogelio Frigerio, dejara la conducción de la petrolera. Ya en esos momentos se perfilaba la diferenciación entre los seguidores de Rico y los del coronel. Los primeros se iban a dedicar a la política partidaria con participación electoral organizando el Movimiento por la Dignidad y la Independencia (MODIN) y los segundos seguirían conspirando militarmente. El lunes 8 se registró una brutal caída del 40 % de los valores de las acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. En la misma jornada el ministro Erman González anunció un conjunto de medidas económicas, cuyo eje central era el denominado "Plan Bonex", que imponía la cancelación forzosa -su expropiación- de los depósitos a plazo fijo, que fueron obligatoriamente cambiados por bonos del Estado, con fin de reducir la circulación de moneda nacional en el mercado.

El 15 de febrero, Menem anunció el restablecimiento de las relaciones diplomáticas con Gran Bretaña.

El ministro de Economía, Erman González reiteraba el 18 de febrero los planes de privatización de líneas aéreas, ENTEL y la mitad de la red caminera nacional, en tanto se comenzaba aplicar el sistema de pago de peajes en las carreteras nacionales.

El 21 de febrero la situación económico-social se complicaba y volvían los saqueos en la ciudad de Rosario y el 4 de marzo, Economía anunciaba el tercer paquete de medidas de ajuste económico.

El 11 de marzo asumía en Chile la presidencia el democristiano Patricio Aylwin, primer gobernante en el comienzo del largo proceso de reemplazo de la dictadura militar ultra conservadora. Cuatro días después asumía la presidencia de Brasil, Fernando Collor de Melo.

El 16 de marzo una gran manifestación "por la vida y la justicia y contra el hambre y la impunidad" recorrió las calles del centro de Buenos Aires.

Muere Cáceres. Bonnet, jefe del EMGE

El 21 de marzo, moría el general de división Isidro Cáceres, el jefe del EMGE, garante de los "pactos de Villa Martelli". Lo remplazó el subjefe de ese organismo de conducción del Ejército, general Martín Bonnet. Como subjefe asumía el general Martín Balza. Menem, de acuerdo con la versión Balza, quiso designarlo sucesor de Cáceres, pero aquél se negó porque, "en esas circunstancias", lo mejor era seguir el orden establecido en la estructura y que el general Bonnet ocupara la máxima posición. También rechazó en primera instancia, el ofrecimiento que -luego del anterior- le formulara el ministro Romero y él felicitó por su parte a Bonnet, tanto por su cargo, como por su propuesta de designación de Mario Díaz como sub-jefe del EMGE. Fue una evidente indicación de Menem, con su peculiar capacidad para seleccionar personal, la que proyectó a Balza a la segunda posición institucional en la Fuerza, lo que tendría una importancia excepcional unos meses después cuando estalló la última rebelión *carapintada* (Balza, M., op.cit.:233-234). Seineldín era sometido entonces a un arresto en La Pampa, por decisión del EMGE al haber formulado declaraciones públicas donde cuestionaba sin autorización superior, la invasión norteamericana a Panamá. Criticar a los Estados Unidos no era la fórmula para convencer a Menem de sus atributos militares, dado que el presidente se acercaba cada vez más a la política de Washington. Fue entonces que murió el teniente coronel Gustavo Martínez Zuviría, jefe de Estado Mayor conspirativo de Seineldín.

Fue el momento también del apoyo de muchos suboficiales a Seineldín, dado que este estamento militar sufría mucho la disminución de sus salarios y crecía la necesidad de utilizar el doble empleo para subsistir. Se produjeron muchas sanciones a sub oficiales por participar de eventos organizados por el co-

ronel conspirador y desde el sector de suboficiales parecieron nacer acciones violentas contra oficiales responsables reales o supuestos de los castigos. Así se produjo el atentado con explosivos plásticos del coche del cuñado del mayor Néstor José Montero, jefe de la unidad de Apoyo de Combate de la Brigada Aerotransportada IV en Córdoba. Varios de los participantes de las reuniones con Seineldín en Córdoba fueron sancionados con penas que subieron de los primitivos 30 días de arresto, elevados a 60 por el coronel Artemio Barreiro, jefe de la Brigada Aerotransportada y que volvieron a subir a 75 por parte del comandante del Tercer Cuerpo, general Alberto Maffey. Ello implicó para los que sufrieron ese castigo el retiro obligatorio.

Hubo también conflictos en el espacio de oficiales. Por ejemplo, el suscitado entre los mandos del IV Cuerpo de Ejército y los de la VIII Brigada de Infantería de Montaña, cuando el titular de la brigada, general Orison Bustos[8], fue relevado por el coronel Camporro[9]. El mayor José Antonioni, comandante de la Compañía de Esquiadores de Puente del Inca se negó a reconocer al nuevo designado. El conflicto era entre Antonioni y el general José Appa, comandante del IV Cuerpo. Éste destituyó a Antonioni y le ordenó presentarse en Mendoza, sede de su comando. Cuando parecía que se iban a las manos, hubo diálogo. Antonioni se sometió, pero el general Appa presentó su pase a retiro.

El 5 de abril la Cámara de Diputados aprobaba la ampliación de la Corte Suprema de Justicia de 5 a nueve miembros.

Informando al Congreso

El 1 de mayo de 1990, el presidente Menem presentó su primer informe al Congreso de la Nación. Su formalismo se hacía presente en la referencia al tema de la Defensa Nacional. Apenas indicaba el primer mandatario que se habían desarrollado

acciones tendientes a “restablecer la eficacia del instrumento militar, mediante la constitución de comisiones conjuntas” que habían sido integradas por funcionarios civiles y representantes de los EEMM de las Fuerzas. El concepto que estaba presente era el de “racionalizar”, la nueva voz de orden liberal que se hacía presente en las diversas esferas del Estado y se manifestaba como el temido ahorro que distaba de tranquilizar a los uniformados. Un concepto que sí fijaba el Presidente era que “el objetivo de nuestra estrategia militar es la disuasión”, una meta que difícilmente alcanzaría por el incremento de medios materiales que estarían bien lejos de constituirse en logros verificables de su larga gestión. No faltaba el “reconocimiento” a la “vocación militar”, claro que “comprometida con la vigencia de nuestras instituciones democráticas y el respeto a nuestros más altos valores patrióticos” (Fraga, R.M., 2002:737). Ni una palabra había acerca el indulto a los condenados y procesados por crímenes de lesa humanidad, rebeliones *carapintadas* y guerrilleros, ni tampoco acerca de la nueva conducción del ministerio de Defensa, desde el 26 de enero del año corriente a cargo de Humberto Romero, en lugar de Ítalo Lúder, el ex candidato presidencial justicialista en 1983.

El 1 de mayo de 1990 al inaugurar el período ordinario de sesiones del Congreso de la Nación, Menem anunció que buscaría un capitalismo más humano. El 13 de mayo, la Argentina fue incluida en el Plan Brady de reducción de deuda.

El 12 de junio de 1990, Zulema Yoma, esposa del Presidente Menem fue desalojada de la Residencia de Olivos por orden del primer mandatario, tarea que ejecutó el brigadier Andrés Antonietti, jefe de la Casa Militar de la Presidencia. El conflicto matrimonial tenía, también, una base política que tenía un perfil militar, dado el apoyo de la Primera Dama al coronel *carapintada*, tarea.

El 13 de julio se informaba de la venta por parte del gobierno argentino de la empresa Aerolíneas Argentinas y de Austral a la empresa española Iberia.

El 2 de agosto, Irak invadió Kuwait y luego anunció la incorporación del territorio de éste, instituido como estado *independiente* por Gran Bretaña, a la soberanía del primero.

El 19 de septiembre, el gobierno argentino anunció la decisión de participar en el bloqueo naval contra Irak planteado por las ONU lo que levantó protestas de diversas esferas de la vida nacional[10]. El destructor "Almirante Brown" y la corbeta "Spiro" partieron el 25 de septiembre para integrarse a dicha operación militar.

El 26 de noviembre comenzó el proceso de "racionalización" (privatización) de la estructura del Estado a partir de un decreto "ómnibus" que permitió despedir empleados, cerrar organizaciones estatales y resolver el retiro obligatorio de muchos trabajadores.

La última rebelión carapintada

El jueves 18 de octubre, Seineldín escribió un largo texto dirigido al "comandante en jefe de las FFAA" debido a lo cual un juez militar lo citó a Palermo, en el Distrito Militar Buenos Aires para que se responsabilizara oficialmente de la carta enviada a Menem, presentada en Olivos donde profetizaba que "están dadas todas las condiciones para que sucedan acontecimientos reivindicatorios de tal gravedad que ni usted ni yo estamos en condiciones de precisar" (Simeoni, H. y Allegre, E., op. cit.: 264).

Al día siguiente, mientras sostuvo toda una jornada de análisis acerca de la oportunidad de su presentación, recibió la invitación transmitida personalmente por el coronel Alfredo de

Bartolo, de parte de su jefe el general Mario Cándido Díaz[11], director de Personal del EMGE. Seineldín fue en esa mañana primero a Palermo a ver al juez militar y luego al EMGE donde, después de ratificar la autoría de la carta a Menem, recibió 60 días de arresto aplicado por el general Bonnet. Seineldín fue enviado al regimiento 4 de Infantería en la ciudad de San Martín de los Andes, en Neuquén.

Desde allí a través de su esposa envió una cinta considerando la situación del Ejército. Su "estado mayor" realizó diversas reuniones apreciando, por una parte, la incorporación de seis coroneles a la sedición pero, al mismo tiempo, comprobando la militancia en la misma de una mayoría de sub oficiales, lo que perturbaba sus planes de sumar a oficiales jóvenes. Temían que el movimiento quedara encuadrado como "una revolución de los sargentos". Como un signo optimista caracterizaron la posible participación, que luego se verificó, de efectivos del arma de Caballería que en los anteriores levantamientos habían sido renuentes a plegarse a los mismos.

El 3 de diciembre de 1990 se produjo el cuarto y último levantamiento *carapintada* liderado por el coronel Mohamed Alí Seineldín y también en el más sangriento.

Este alzamiento había sido precedido de actos de indisciplina que Balza consideró como "menores", al tiempo que se registraba la actividad de Seineldín que realizaba, luego de ser indultado, reuniones en diversos puntos del país con participantes civiles y militares. También se produjo una línea de perturbación que Balza calificó como "un caso inédito", lo que era la actividad de dos organizaciones denominadas "Sub Oficiales del Ejército Nacional" (SENA) y "Organización de Sub Oficiales Argentinos (OSA). El subjefe del EMGE calificaba este hecho como "virulento, subversivo y peligroso" que, incluso de acuerdo con el criterio Balza, escapaban al control de Seineldín. Era

lo que se denominaba impropriamente la "sovietización" del Ejército, pero se lo llamara como fuera, implicaba una amenaza grave para la estructura de la Fuerza y, por cierto, para la institucionalidad democrática. Los oficiales que respondían a Seineldín también utilizaban el nombre de "Ejército Nacional" para identificar su prédica.

La situación política confusa favorecía este movimiento. El propio Balza reconocía que funcionarios claves del Gobierno nacional como el titular de la SIDE, Hugo Anzorreguy y Alberto Kohan, se entrevistaban con el sector seineldinista, al tiempo que el Gobierno sostenía como política oficial la de los mandos superiores de las tres Fuerzas. Es que el menemismo fluctuaba en su política militar tanteando sus propias posibilidades en sectores castrenses que no respondieran a los altos mandos.

Primera Guerra del Golfo

La situación mundial iba a influir en la interna militar. El 2 de agosto se iniciaba la Primera Guerra del Golfo a partir del ataque de Irak a Kuwait que culminó con una rápida ocupación del emirato conformado por el colonialismo inglés. La aventurada acción del gobierno de Sadam Hussein y el partido Baaz en el poder en Bagdad no concluyó con la fácil y rápida ocupación del rico territorio petrolero. Se iba a producir la fuerte réplica de Estados Unidos al comando de una coalición de gobiernos bajo su influencia durante enero de 1991.

En la Argentina, entretanto Seineldín había roto públicamente con el presidente Menem el 19 de octubre, al enviarle la mencionada carta en la que el coronel fundamentalista ya no podía peticionar por los indultos sino que hacía referencia a "la falta de interior satisfacción y el estado de deliberación total que reina en todo el ámbito de la fuerza". Era curiosa la caracterización

de una ambigua "falta de interior satisfacción" y el "estado de deliberación total" que se debía en gran parte al propio accionar el de sus partidarios. La alusión al "pacto de honor" de Villa Martelli era ambigua: ¿Cuál sería el presupuesto adecuado para la Fuerza? ¿Cuál el monto indispensable de los salarios para los profesionales? En realidad, Seineldín y sus adeptos estaban luchando abiertamente por la conducción del Ejército para aquél. Que lo que ocurría en la Argentina repercutía en el mundo lo testimoniaba la pregunta del embajador de la República Federal Alemana al subjefe del Ejército: "-¿Se hará cargo Seineldín del Ejército? Porque empresas alemanas no quieren invertir en la Argentina hasta ver qué sucede". Balza respondió, según recordó, "Eso no sucederá nunca" (Balza, M., op.cit.: 237).

Pocos días después, en la madrugada del 3 de diciembre, estallaba la "Operación Virgen de Luján", la denominación que el apostólico Seineldín la aplicara a su movimiento golpista. En esas mismas horas, el jefe de Inteligencia del Ejército general Schilling[12], informaba del alzamiento a Balza que estaba en Córdoba de vacaciones. Balza, según su propia versión, elevó ese dato a su jefe el general Bonnet. El jefe del EMGE dijo no saber nada del movimiento, aunque luego Balza brindó otra versión acerca del comportamiento de su superior: "Tiempo después -escribió Balza- me enteré de que el sábado 1 de diciembre, Bonnet, el ministro de Defensa, algunos generales e incluso el propio presidente Menem habían tomado conocimiento del probable levantamiento. *Nunca comprendí por qué nadie me informó*" (Balza, M., op.cit.:239). Además del reproche al jefe de Inteligencia que le había descripto una situación de normalidad en la Fuerza antes de que partiera para un fin de semana de descanso, Balza indicó que Anzorreguy[13], el jefe de la SIDE, debía haber informado al resto del gobierno. ¿Pero por qué no se tomó previsión alguna? Quizás por desatención. Otro misterio menemista.

El levantamiento era serio. La sede del EMGE, el edificio Libertador había sido tomado, como también el regimiento de Patricios, aunque Balza lo supo después que se encaminara a Buenos Aires. Se encontró entonces con Bonnet en la sede del regimiento de Granaderos en el barrio de Palermo.

La toma del edificio del EMGE fue confirmada de Balza por la propia voz del teniente coronel Florentino M. Barros Uriburu[14], jefe de turno del Centro de Operaciones del Ejército (CENOPE), quién fue apresado en su despacho por los asaltantes comandados por un persistente *carapintada*, el capitán Gustavo Breide Obeid, el que había llorado ante Alfonsín en Campo de Mayo en la primera rebelión de Rico. El ingreso de éste se vio favorecido por el apoyo de personal civil de inteligencia (PCI) que estaban apostados como custodia en el edificio y por “la pasividad” del personal de guardia, principalmente “el teniente coronel Jorge Alberto Tereso y el teniente Gustavo Omar Parada[15]” (Balza dixit).

En Buenos Aires, Balza se comunicó con los comandantes de los cuerpos, generales Gómez Sabaini (Bahía Blanca-Cuerpo V), Soria (Rosario-Cuerpo II), Maffey (Córdoba-Cuerpo III) y Rivas (Campo de Mayo-Institutos Militares). Les transmitió el alerta. En este proceder, Balza pareció actuar por propia iniciativa, sin esperar línea de Bonnet. En algunos casos procuró cerciorarse de manera propia acerca de la situación, como en el caso de Campo de Mayo, donde ordenó un reconocimiento en motocicleta al teniente coronel Hugo César Renés[16], quién le confirmó la general normalidad en casi todas las unidades, aunque alguna de las allí destacadas, se iba a plegar a la conjura.

Al dirigirse a Granaderos, acompañado por su ayudante, el mayor Carlos Antonio Estévez, Balza quiso comprobar la situación en el RI-1 Patricios, situado a pocas cuadras de aquél. Pero la advertencia de Estévez, quién juzgó acertadamente tomada la unidad, lo salvó de caer en manos de los sublevados.

Al llegar a Granaderos hubo encuentro con Bonnet y otros generales y oficiales superiores, organizándose un improvisado Estado Mayor. Durante los acontecimientos, Balza no tuvo contacto con Menem, como sí lo hizo Bonnet. Menem dijo entonces que el levantamiento había sido “torpe, desleal y sin sentido”, pero Balza le reprochó, con posterioridad, que “antes había consentido inconductas y motines” (Balza, M., op.cit.:241).

Menem transmitió a Bonnet su respaldo a la decisión de asumir la represión sin buscar pacto o conciliación alguna.

Los focos rebeldes fueron señalados en el regimiento de Tanques 6, en Concordia (Entre Ríos) al mando del teniente coronel Eduardo Alfonso[17]; el regimiento de Tanques 2 en Olavarría (provincia de Buenos Aires) bajo la jefatura del teniente coronel Roberto A. Puentes[18]; el regimiento de Tanques 1 en Villaguay (Entre Ríos) a cargo del teniente coronel Carlos A. Alvarado; el Batallón de Intendencia 601 en El Palomar (cerca de Campo de Mayo), mandado por el coronel Oscar R. Vega[19]; la fábrica TAMSE -Tanque Argentino Mediano, Sociedad del Estado- en Boulogne (Gran Buenos Aires), dirigida por el coronel Jorge A. Romero Mundani[20]; el regimiento de Infantería 1 “Patricios” (Palermo) y la sede del Estado Mayor, tomada por el capitán Breide Obeid (Balza, M., op.cit.:244). Balza consignó también que el jefe de Patricios, coronel Manuel Alberto de la Cruz[21] ni se adhirió al levantamiento, ni participó en la retoma de sus instalaciones. Ya se sabía que el segundo jefe de Patricios, teniente coronel Hernán Carlos Pita[22] y el mayor de esa unidad, Federico A.J. Pedernera[23] habían sido “asesinados” como consignó Balza: “El primero recibió un tiro en la cabeza, realizado a menos de treinta centímetros”.

Balza tomó luego varias decisiones operativas, siendo la más inmediata certificar y asegurar las condiciones de detención de Seineldín en San Martín de los Andes. El segundo jefe del regimiento 4 de Infantería, mayor Mauricio Fernández Funes[24],

le aseguró que Seineldín "de allí no se iba a mover". Complementó esta comunicación con el pedido de colaboración del escuadrón de Gendarmería Nacional de San Martín de los Andes al que pidió controlara la llegada o salida de aviones del aeropuerto de Chapelco, el que sirve a San Martín de los Andes.". La posible fuga de Seineldín no se produjo a pesar de que, según fuentes carapintadas, estaba previsto un operativo al respecto. Un teniente coronel vinculado al movimiento en el pasado inmediato estaba encargado del mismo. Se trataría de provocar confusión mediante un ataque al RI-4 y luego los atacantes buscarían salir de la unidad con Seineldín divididos en dos grupos. Uno de ellos, sin el jefe del movimiento, marcharía hacia Neuquén para confundir a presuntos perseguidores, mientras que el liberado sería llevado a una estancia cercana a San Carlos de Bariloche, desde donde partiría a partir de un campo de aviación improvisado rumbo a Mercedes (provincia de Buenos Aires), para conducir desde allí las operaciones. Pero sea por confusión, desorden en la planificación del operativo o falta de ánimo, no se produjo intento de asalto alguno al RI-4 y Seineldín permaneció en su lugar de arresto hasta que acabara el alzamiento.

"Durante todos los acontecimientos -relató Balza- no tuve ningún contacto con el Presidente; lo tuvo Bonnet, pero se me hizo conocer su decisión de respaldar la represión sin pacto alguno y normalizar la situación" (Balza, M., op.cit.: 241). A la rebelión, según el primer presidente del CEMIDA, coronel Horacio Ballester" le puso fin el decidido y valiente accionar del después teniente general Martín Balza" (Ballester, H., op. cit.: 257).

La memoria de Balza consignó la conducción de las operaciones como realizadas bajo su orden directa, mientras Bonnet hablaba con Menem o el ministro de Defensa, Romero.

Balza dictó otras órdenes inmediatas: pedir la colaboración al jefe del escuadrón de Gendarmería Nacional a cargo del com-

plejo ferroviario Zárate-Brazo Largo para bloquear el desplazamiento de las tropas de Villaguay y Concordia que pretendían llegar a Buenos Aires; a la Policía Federal se le solicitó que impidiera el ingreso o salida de personal vestido de civil del edificio Libertador; se pidió el corte de luz, gas y teléfono del edificio Libertador y de luz y gas en Palermo; ordenó al comandante de la Brigada Mecanizada X de La Plata que cercara al regimiento de Patricios y al director de la Escuela de Infantería de Campo de Mayo, coronel José Carlos Hilgert[25] que rodeara a la fábrica TAMSE.

Al director del Colegio Militar, general David Ruiz Palacios[26] se le ordenó que reprimiera al Batallón de Intendencia 601, situado en El Palomar, lo que hizo "con profesionalidad" según Balza. De los regimientos de Concordia y Villaguay debía ocuparse el general Soria, comandante del Cuerpo II, en tanto que sobre la unidad blindada de Olavarría operaría el jefe de la Brigada Blindada I, general Enrique Sztyrle[27].

Los rebeldes procuraban lograr el apoyo de funcionarios oficiales para frenar las acciones represivas. El teniente coronel Osvaldo R. Tévere[28] fue captado en una conversación telefónica en ese sentido. Procuraba que se hablara con César Arias y también con Alberto Kohan, mientras el teniente coronel León se presentaba en la puerta de la SIDE para hablar con el secretario Anzorreguy, estimando que si todo se alargaba, conseguirían el golpe de efecto de la suspensión de la prevista visita Buenos Aires del presidente norteamericano George W. Bush. La decisión oficial fue la de seguir a fondo las acciones militares. Hubo "acciones cruentas" en Boulogne. Tropas de la Escuela de Infantería y, nada menos, que de la Compañía de Comandos 601 atacaron al mando del coronel Hilgert. En una salida de tanques rebeldes que se retiraban de las instalaciones de Boulogne, uno de ellos atropelló a un autobús en la ruta Panamericana: hubo cinco muertos.

En el mediodía, los rebeldes de Olavarría se habían rendido y las columnas blindadas de Concordia y Villaguay estaban “controladas”. Un soldado, Javier Humberto Romero, fue muerto, responsabilidad que Balza atribuyó al mayor sedicioso Pedro Edgardo Mercado. A las 13 horas de ese 3 de diciembre, el Batallón de Intendencia 601 se había rendido y sus integrantes conducidos al Colegio Militar. Parte de las fuerzas del Colegio fueron enviadas a la ciudad de Buenos Aires. A las 14 horas se había producido la fuga de los tanquistas sediciosos de Boulogne hacia la ciudad de Mercedes. El coronel Enrique Henzi Basso[29], segundo comandante de la Brigada de Infantería X los persiguió hasta que ya en la noche la columna rebelde fue alcanzada y el mayor Héctor Romero Mundani[30] informó que su hermano, el coronel Jorge Romero Mundani[31], yacía muerto -por suicidio- adentro de un blindado. “Su adhesión al movimiento rebelde me sorprendió y nunca la comprendí”, escribió Balza sobre su compañero en la Guerra de Malvinas y en el campo de prisioneros subsiguiente. El coronel Romero Mundani era el responsable de que los tanques bajo su mando arrollaran a un ómnibus en la ruta Panamericana causando varios muertos.

Gestiones a cargo del licenciado Carlos Guglielmelli, del sindicalista Jorge Triaca y del secretario de Salud, Rubén Cardoso “Buscapié”, intentaban mediar entre las partes, pero también alentar a los alzados. También el diputado nacional Miguel Ángel Toma habló con Balza para indicarle la conveniencia de tomar primero el edificio Libertador antes que Palermo, sugerencia que Balza rechazó asumiendo las responsabilidades militares sin interferencias políticas.

En Palermo, los cercados trataron de negociar. El teniente coronel Tévere[32] intentó hablar con Balza, pero éste rechazó el diálogo y le hizo transmitir que solo cabía la rendición incondicional.

La recuperación de "Patricios" hizo que se empleara la artillería y variados efectivos para realizar, estos últimos, el cerco de la unidad tomada. Con el coronel Gasquet, [33] jefe de la Brigada X, Balza planificó las operaciones. Las fuerzas del Colegio Militar conducidas por Ruiz Palacios se ubicaron en calles cercanas al regimiento. Los cañones del Grupo de Artillería I y los del Colegio Militar se emplazaron para realizar lo que sería decisivo: golpear los cuarteles e intimidar a sus ocupantes.

De los regimientos de Infantería previstos para las operaciones los que estaban seguros eran el RI-7 (La Plata), comandado por el teniente coronel Osvaldo César Quiroga[34] -veterano de Malvinas- y el RI-3 (La Tablada), que avanzaron- según Balza- con decisión hacia el cuartel. No ocurrió así con el RI-6, cuyo jefe, el teniente coronel Carlos Alberto Henrich[35] estaba "vacilante", según el coronel Gasquet. Para evitarse problemas, Balza lo envió como reserva del operativo al campo de Polo de Palermo que es la sede del Comando de Remonta y Veterinaria. Fue el propio Balza quién dio la orden de fuego al capitán Marcelo R. Acosta[36], veterano de Malvinas a órdenes de aquél. Las baterías emplazadas frente a la puerta del Regimiento en la avenida Bullrich produjeron daños materiales, pocas bajas y una rápida rendición. El coronel Luis E. Baraldino y los tenientes coroneles Abete y Tévere intentaron huir por los fondos de la unidad pero fueron detenidos, lo mismo que el mayor Luis Esteban Rafael[37] que procuró, infructuosamente, quedar oculto colgado de las cabriadas del techo de una oficina de Patricios. Los rendidos debieron al entregar sus armas, quedarse descalzos como forma de ser identificados con precisión. Los oficiales arrestados fueron conducidos por el propio Balza a la sede de Granaderos.

Quedaba la recuperación del edificio Libertador en donde alrededor de 400 suboficiales se habían sumado a la rebelión,

muchos de los cuales procedían del Grupo Antiaéreo 101 (Ciudadela), cuyo jefe, el teniente coronel Emilio Guillermo Nani no había adherido al motín pero había atacado verbalmente al gobierno y a la conducción del Ejército. El cerco perimetral al Libertador estaba a cargo del coronel Laiño con oficiales alumnos de la Escuela Superior de Guerra. Se produjo un tiroteo entre rebeldes situados en el segundo piso del Libertador y los efectivos legales dispuestos sobre el edificio de la Dirección General de Aduanas. El propio Balza disparó con su Fal. Hubo un herido en el sector golpista que murió luego, el sargento Verdes. Fue rápida la rendición que también aquí fue incondicional y que de parte de los rebeldes fue protagonizada por el capitán Breide Obeid.

En ese mismo lapso se producía el hallazgo de los tanques que habían sido sacados de Boulogne y toda la resistencia había terminado. Saldo: 14 muertos y más de 100 heridos entre civiles y militares. Balza consignó que ningún civil habría sido muerto o herido por las tropas leales (Balza, M., op. cit.:255).

Un prófugo significativo fue el teniente primero Rodolfo Barrio[38], participante de los anteriores levantamientos *carapintadas* quién huyó del país rumbo a Croacia, donde se enroló en el ejército de ese país en el que alcanzó el grado de coronel. Balza lo calificó de "mercenario".

A diferencia de los alzamientos de Semana Santa, Monte Caseros y Villa Martelli, donde las negociaciones y los pactos ambiguos dejaron abierto un nuevo camino de conflictos, la rebelión del Libertador-Palermo, culminó con una rendición incondicional que dejó fuera de lugar para el futuro la ruptura de la disciplina. Hubo interpretaciones críticas para el proceder del Gobierno y el Ejército: "Tanto Menem como Bonnet *sobre-actuaron* su autoridad negándose a negociar con los rebeldes (calificados de "elementos subversivos" que intentaban con-

cretar un golpe de Estado) y reprimiéndolos violentamente (...) La derrota de los *carapintadas* dejó dos grandes ganadores: el gobierno, que encontró una buena oportunidad para avanzar en la segunda tanda de indultos y los generales "oficialistas", que se lanzaron a reunificar bajo su liderazgo a la "gran familia militar" (Canelo, P. en Pucciarelli, A., 2011: 149).

Los militares sublevados eran técnicamente, "subversivos", salvo que se quisiera reservar esa calificación para la guerrilla de izquierda; más allá de que no quisieran derrocar al Presidente o cerrar el Congreso, su idea de destituir a la conducción del Ejército, era o un golpe de Estado o el comienzo de un golpe de Estado, según la tradición argentina de aproximaciones sucesivas al poder por parte de uniformados rebeldes. Por cierto, que el Gobierno -y *el orden legal*- ganaron. Aquel Gobierno estaba dispuesto ya, y lo había probado, a dejar en libertad militares y guerrilleros de todas las especies. Ni necesitaba de un golpe para poner en libertad a Videla, dado que solamente la oposición progresista y el radicalismo, con menos entusiasmo, se enfrentaba a dicha medida la que, por otra parte, era reclamada por los mismos insurrectos. Respecto de la violencia empleada, la conducción militar y el Gobierno, con el apoyo opositor, enfrentaron un acto de violencia previo -la misma rebelión- y el uso de la fuerza fue proporcional en su respuesta, no siendo así el caso rebelde con su criminal imprudencia en el atropellamiento del autobús por un tanque en Boulogne. Los generales "oficialistas" salieron triunfantes, pero el más triunfante de todos fue Martín Balza por su protagonismo en la represión de los fundamentalistas y su emergencia como líder militar, lo que iba a proyectarlo el año siguiente a una prolongada conducción del Ejército en la que se produjeron reformas y autocríticas antipáticas para la mayoría de aquellos generales "oficialistas". Claro que Balza exaltó, exageradamente, el rol del

Ejército: "No fue Menem quien logró la subordinación del Ejército al poder civil; fueron sus hombres de todas las jerarquías, que ejercieron un liderazgo que no se había visto hasta entonces" (Balza, M., op. cit.: 259).

Menem, sorprendido por el accionar de una fracción militar a la que había concedido sus demandas estratégicas (el cese de los juicios y prisiones a los represores de la dictadura *proce-sista*) se enfureció y dio vía libre a la conducción del Ejército lo que de paso lo colocó como disciplinador de los uniformados. "En esta última y definitiva crisis militar, más de 150 rebeldes participantes habían sido indultados por las rebeliones anteriores. ¿Los motivó y obedeció a que se sintieran defraudados -se preguntó Balza- por incumplimiento de promesas y acuerdos a los que creían haber llegado con el presidente Menem? Muchos opinan que sí, pero no podría asegurarlo. Creo que fue algo bastante improvisado, cruento, desviadamente ideologizado, anárquicamente conducido, y que jamás apreciaron la reacción de una fuerza cohesionada, disciplinada, decidida y profesionalmente conducida en los distintos niveles y comprometida con el orden constitucional" (Balza, M., op.cit.: 260). Quizás en primer lugar, los rebeldes se habían sentido defraudados por la marginación, con pase a retiro de muchos de sus cuadros y con la ausencia de proyección de Seineldín quien no quedaba en actividad ni tampoco era designado como jefe de una nueva fuerza "anti comercio de drogas". A ello se sumó el descontento de los sub oficiales, muy perjudicados por la política salarial vigente. Políticamente, los *carapintadas* se veían defraudados por la política económica ultra liberal de Menem, tanto como sus adversarios en el Ejército se sorprendían gratamente del giro doctrinario de un peronista en el poder. Se agregaba a ello, los condimentos ideológicos ultramontanos de los fundamentalistas. En el fondo, quizás, se esperaba que

Seineldín fuera proyectado al generalato y a la conducción del EMGE. Como lo manifestó un anónimo miembro del “estado mayor seineldinista”, “la gente (es decir, los *carapintadas*, JLB) vivió en carne propia la desprofesionalización, el deterioro del material, y el desinterés de la superioridad por el presente y el futuro de la fuerza”.

Todo ello fue articulando al elemento militar descontento con el gobierno, el cual, cuando se tomó la decisión de actuar, previa a la ida del coronel (Seineldín) a cumplir su castigo, ya estaba listo para operar” (Simeoni, H. y Allegre, E., op.cit.: 275). Es decir, que la decisión de rebelarse fue previa al castigo de Seineldín como producto de la ya mencionada carta a Menem, que era una convocatoria y una justificación para el alzamiento. Seineldín ya en prisión y años después, dirigió una carta abierta a Balza en agosto de 2001 donde reiteraba que “en la oportunidad en que se firmó el “Pacto de Palermo” -ordenado por el doctor Menem, ante la presencia del vice ministro de Defensa, el doctor Humberto Romero- con los generales Cáceres y Skalany y el teniente coronel Enrique Aníbal Solari, se confeccionó una lista de oficiales superiores pertenecientes a ambos sectores de la Fuerza que debían pasar a situación de retiro. Entre ellos se encontraba usted. Ante esa posibilidad intervino el doctor Alfonsín, quién le solicitó al doctor Menem que usted fuese excluido de la lista y permaneciera en actividad” (Balza, M., op. cit.: 261). Se consignó antes en el texto otra versión del episodio.

La sublevación había sido la más dura de las cuatro producidas en esos años y como resultado de la misma fueron detenidos 3 oficiales superiores, 29 oficiales jefes y oficiales subalternos, 156 suboficiales superiores y 377 suboficiales subalternos y declarados ausentes sin causa 4 oficiales jefes, 1 oficial subalterno, 3 suboficiales superiores y 1 suboficial subalterno. El

cálculo de participantes oscilaba entre 1200/1300 oficiales y suboficiales en 7 focos rebeldes (Soprano, G., op.cit.:191).

Juicio y condena

El juicio a los rebeldes se efectuó rápidamente y lo fue en el fuero militar en primera instancia, pese a que el juez federal Miguel Pons había reclamado el expediente y la pertinencia de su juzgado para instruir la causa. Pero el fiscal de la Cámara Federal, Luis Moreno Ocampo derivó el juicio al Consejo Supremo de las FFAA, sabiendo que la instancia de apelación correspondería, por la reforma al Código Militar, a la justicia civil. La sorpresa del juicio la constituyeron los fundamentos del pedido de condena a los acusados, en algunos casos la solicitud de pena de muerte, elevado por el fiscal general militar, el general auditor Carlos Domínguez, quién pese a lo anterior, a lo que estaba prácticamente obligado, se despachaba con fundamentos abiertamente *procesistas* para justificar el accionar de los procesados.

El general Domínguez afirmó, nada menos que “es imposible cerrar los ojos neciamente y no advertir que los aludidos motines militares se inician a partir de *las agresiones sufridas por las FFAA durante el gobierno constitucional que surgiera de las elecciones lanzadas en 1983, algunas de cuyas actitudes aún persisten en el seno de los mismos sectores intransigentes*”. Domínguez hacía retroceder las “agresiones” hacia la amnistía de alrededor de cinco mil terroristas en 1973. El auditor uniformado sufría un pico inflacionario respecto de los liberados de mayo de aquel año y esta medida había sido dispuesta por unanimidad por el Congreso de la Nación, luego del indulto del presidente Cámpora. El escrito de Domínguez advertía que “si la dirigencia política nacional prosigue en su irracional

hostilidad y rencor hacia sus FFAA (...) el inmenso dolor de estas muertes habrá sido inútil y el Ejército estará perdido para siempre" (Simeoni, H. y Allegre, E., op. cit.: 343). El abogado castrense sabía que ésta era su despedida y procuraba quedar bien con todo el *procesismo* liberal o nacionalista. Su alegato fue considerado por el general Bonnet como "una canallada" y pasó a retiro a Domínguez concluido el juicio. Con todas estas consideraciones que eran error histórico y pronóstico fallido, el fiscal militar pidió la pena de muerte para Seineldín, Baraldini, Tévere, Abete y Mercado y penas duras para los restantes implicados. Menem, que en los primeros momentos de la rebelión había manifestado exaltado a su círculo íntimo que se debería fusilar a los alzados, afirmó en el Día de los Inocentes que, si las penas eran confirmadas, él iba a conmutar las sentencias. El Consejo Supremo condenó a Seineldín, Vega, Baraldini, Tévere, Abete, Mercado y Breide Obeid a reclusión por tiempo indeterminado con la accesoria de destitución del Ejército, por el delito de "motín con derramamiento de sangre, en concurso con rebelión". Otros condenados fueron Mones Ruiz a 20 años de reclusión; a Rafael a 18 años; a Rubén Fernández a 17 años y a Pérez Cometto, Romero Mundani y Zacarías a 12 años. El Consejo Supremo, al mismo tiempo, desprocesó a 102 suboficiales encausados de un total de 600 por no encontrar causales. El Consejo Supremo, como antes el Fiscal General, se despachó también con su defensa de la dictadura al afirmar que "el agravio contra las FFAA existió porque desde al año 1983 se degradó injustamente a su personal, *mediante la más artera campaña de desprestigio que pueda concebirse y aunque la humillación haya llenado al mismo de descontentos y tribulaciones*", el alto tribunal castrense al final entendía que ello "no justifica la reacción intentada". Eso escribieron y firmaron el presidente del Consejo Supremo, general Horacio Rivera y el vicepresidente, general ® Virgilio Ernesto Górriz[39].

Por su parte, el juez federal Pons procesaba a 58 civiles por participar de la rebelión de entre los 112 acusados por ese motivo. El 5 de diciembre visitaba la Argentina, el presidente de los Estados Unidos, George Bush, la primera de un mandatario norteamericano en treinta años.

El día 5 de diciembre también estallaba el denominado "Swifgate", un escándalo por el pedido de sobornos de parte de funcionarios oficiales a la empresa frigorífica norteamericana.

Ejecución de los indultos

El 29 de diciembre Menem indultó a los ex comandantes de la dictadura y a otros altos oficiales condenados por violaciones a los derechos humanos: Jorge Rafael Videla, Roberto Viola, Eduardo Emilio Massera, Orlando Ramón Agosti, Ramón Camps, Ovidio Ricchieri, Carlos Suárez Mason y al ex ministro de Economía, José Alfredo Martínez de Hoz.

Tanto Mario Eduardo Firmenich como Guillermo Suárez Mason debieron abandonar el país en un lapso de 30 días a partir de 4 de diciembre dado que podrían ser procesados por otros cargos.

El fin del misil cóndor

A comienzos de 1991 estaba en vigencia la guerra del Golfo Pérsico encabezada por Estados Unidos contra Irak al frente de una coalición de 28 naciones en otro importante giro de la situación internacional. Fue en ese marco que el ministro de Relaciones Exteriores de Menem, Domingo Cavallo concurrió a la Cámara de Diputados para informar acerca del envío de naves de guerra al Golfo Pérsico-Arábigo. Fue entonces que Cavallo, amén de defender la posición oficial, aprovechó la ocasión

para atacar al anterior gobierno radical por el desarrollo del proyecto Cóndor. En enero de 1991, Cavallo desarrollaba lo que después se denominarían "relaciones carnales" con los Estados Unidos. "Esto llevó al desmantelamiento del Proyecto Cóndor y a la decisión de enviar tropas al Golfo Pérsico para sumarse al bloqueo occidental frente a la invasión de Irak a Kuwait, disposición tomada unilateralmente por el Poder Ejecutivo, pasando por alto la obligación constitucional de pedir autorización al Congreso. Era evidente que los argumentos de Cavallo obedecían al único propósito de desviar la discusión en torno al sentido de la presencia de tropas argentinas en el Golfo, emitir señales hacia Washington y justificar la decisión de alinear al país con Estados Unidos, pretendiendo demostrar que durante el gobierno de Alfonsín se había ayudado el Irak de Saddam Hussein, cuando justamente había sucedido lo contrario: como se vio, todo Occidente había armado a Irak durante la guerra con Irán" (Jaunarena, H., op.cit.: 277).

El 25 de enero de 1991, Cavallo publicó una carta abierta a Jaunarena que éste contestó en el mismo medio el 30 de enero. Jaunarena replicó ante afirmaciones de Cavallo que los decretos 604/85 y 1315/87 no autorizaban a transferir tecnología misilística a Irak. Jaunarena escribió que "si a los esfuerzos que realizó nuestro país para adquirir nuevas tecnologías que le permitieran, entre otras cosas, colocar en el futuro un satélite en mediana órbita con transportador propio, usted los califica de esa manera. Si a partir de la cancelación de esas investigaciones se consagra nuestra dependencia tecnológica de otros países que, por supuesto, siguen adelante con sus investigaciones. Si a la renuncia para seguir con el desarrollo del proyecto ni siquiera se la acompaña con la exigencia de una actitud simétrica de otros países que siguen desarrollando esta tecnología. Si a su juicio en definitiva no es tan importante que

la Argentina le haya transferido o no tecnología a Irak, sino que lo objetable es que hayamos emprendido nuestros esfuerzos en encontrar una brecha tecnológica en un ámbito en donde países poderosos han resuelto mantener la exclusividad, no se extrañe entonces, señor canciller, que efectivamente, nunca nos vayamos a poner de acuerdo" (Jaunarena, H., op. cit.:368). El 20 de julio de ese año se puso en marcha el proceso de desmantelamiento del Cóndor que comenzó por la dispersión de los expertos que trabajaban en él en diversas dependencias de la Fuerza Aérea" (Jaunarena, H., op. cit.: 279).

El 28 de enero, Erman González renunció al ministerio de Economía donde fue reemplazado por Domingo Cavallo, quien fuera presidente del Banco Central durante 53 días durante la dictadura y dirigiera el proceso de conversión de la deuda privada en deuda pública en aquella ocasión. Guido Di Tella fue nombrado canciller y Erman González, como se dijo, ocupó la cartera de Defensa.

En protesta por la decisión de privatizar el Banco Nacional de Ahorro y Seguro, los empleados ocuparon la sede central del mismo.

El 18 de marzo familiares de soldados argentinos caídos en Malvinas realizaron la primera visita a las tumbas de los mismos. Llegó la convertibilidad

El 20 de marzo el gobierno inició la aplicación del Plan de Convertibilidad, ordenando el canje de 10.000 australes por dólar. Se restableció a partir del 1 de abril el peso que se coloca en la paridad de 1 a 1 convertible con el dólar norteamericano.

El 26 de marzo se firmó el Tratado de Asunción por el que Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay crearon el Mercado Común del Cono Sur, una zona de libre comercio que comprende el 44 % de la población de la región y el 51% de su PBI.

Eduardo Duhalde, vicepresidente de la Nación anunció su candidatura a gobernador de la provincia de Buenos Aires.

Menem fue al Congreso de la Nación el 1 de mayo de 1991 y allí anunció como principal novedad del sector Defensa que “se encuentra en pleno desarrollo de transferencia de las empresas dependientes de esta área al sector privado”, como si ello constituyera un ingrediente positivo para el desarrollo de la política del sector. Menem seguía en esto la teoría de Martínez de Hoz: “Achicar el Estado, es agrandar la Nación”. El comandante en jefe recordaba al Congreso que “tenemos muy en claro que nuestra política militar no puede reducirse a una simple cuestión presupuestaria”. ¿Cómo iba a ser entonces? “Debemos adaptarnos rápidamente a una concepción de la defensa nacional que hoy ya no se corresponde con hipótesis tradicionales de conflicto pero que, sin embargo, reclama la plena vigencia de nuestro instrumento militar (...) Se trata de un esfuerzo heroico para el cual convocamos a nuestras FFAA que fueron baluartes de nuestra independencia y que hoy están integradas plenamente en nuestro orden constitucional” (Fraga, R., op.cit.:747-738). Lo único claro era que las hipótesis de guerra contra Chile y Brasil habían sido abrogadas. ¿Pero cuál era la política de Defensa? Menem convocaba a las FFAA a diseñarla cuando el responsable de ese tema era él mismo.

El 14 de junio Boris Yeltsin triunfó en las primeras elecciones directas para elegir presidente de la Federación Rusa.

El 31 de julio, tras ocho años de negociaciones George Bush y Mijail Gorbachov firmaron un tratado por el que redujeron en un 50 % las armas nucleares tácticas. La Guerra Fría daba su penúltimo paso.

El 2 de agosto, Argentina y Chile suscribieron pactos fronterizos que terminaron de delimitar la frontera entre ambos países.

Armas contrabandeadas a Croacia

Con el decreto nro.1697/27 de agosto de 1991 y el nro. 2283 del 31 de octubre de 1991, el Poder Ejecutivo Nacional argentino autorizaba la firma de un convenio de venta de armas supuestamente con rumbo a Panamá pero, en realidad, dirigidas a Croacia donde, precisamente un batallón argentino integraba los Cuerpos de Paz de la ONU. Este decreto fue sumado a otro producido con el nro. 103 el 24 de enero de 1995, por el que también se autorizaba una venta de armas, supuestamente con destino a Venezuela, pero con el mismo rumbo real a Croacia. Firmaban junto a Menem, los ministros Antonio Erman González y, en el segundo caso el sucesor en Defensa de éste, Oscar Camilión y a ello se sumaban Domingo Cavallo (Economía) y Guido Di Tella (Cancillería).

Según Camilión, "la mayoría del material era del Ejército", cuando en realidad -versión Balza- "el armamento salió de fábricas de la empresa estatal Fabricaciones Militares (FM), que entonces dependía del Ministerio de Defensa y, a partir de 1996, del ministerio de Economía, que entonces ocupaba Cavallo. Esa empresa era regentada por Luis Eustaquio Agustín Sarlenga" (Balza, M., 2016: 308). Para Balza, los ministros no podían ignorar el real destino o desconocimiento o engaño. El 21 de septiembre de 1992, Balza como jefe del EMGE, denunció ante el brigadier general Andrés Antonietti, jefe del EMCO, "la presunta existencia de armamento de origen argentino en Croacia, información que habría trascendido en la prensa de Serbia". El tema de base era que Croacia, un estado balcánico desprendido de la antigua Yugoslavia, en descomposición desde la muerte de su caudillo fundador, el mariscal Josip Broz Tito - el comunista autogestionario- era de composición religiosa y cultural católico romana. Se alineaba con los Estados Unidos

frente a Bosnia Herzegovina, apoyada por Rusia, donde las complejas combinaciones de islámicos y cristianos ortodoxos, los ponían frente al país beneficiario del delito, Croacia. Es decir, que era posible entender que, junto a un favor geopolítico, se planteaba el beneficio del negocio ilegal. Sobre éste último punto, Balza citó a Cavallo quién en un libro publicado con posterioridad [40] afirmó que “para concretar esta operatoria, Erman González decidió nombrar a un empresario de su confianza al frente de FM, el farmacéutico riojano Luis Sarlenga”. Cavallo agregó a éste los contactos internacionales de Alberto Kohan (secretario general de la Presidencia) y Esteban Caselli[41], quién fue nombrado luego embajador en el Vaticano. Balza siguió citando a Cavallo cuando éste afirmó que “los encargados de comprar armas y municiones en ambas instituciones preferían negociar con proveedores extranjeros y no con Fabricaciones Militares. Los desconfiados argumentan que los vendedores de armas en el exterior estaban siempre dispuestos a pagar comisiones que Fabricaciones Militares no podía afrontar”. Balza calificó de “falsa e infamante imputación del delito de cohecho, formulada por el ex titular del Banco Central de la República Argentina que, durante la dictadura, en 1982, estatizó la deuda interna privada transformando 17 mil millones de dólares en deuda pública (...) Cuesta creer que los ministros (Erman) González, Camilión, Di Tella y Cavallo hayan sido simultáneamente engañados y llevados a firmar decretos que viabilizaban un grave delito” (Balza, M., op. cit.:309-310). En 1995 se produjo el otro delito de contrabando de armas de la época, el desarrollado hacia Ecuador, cuando se produjo la “Guerra del Cóndor” con Perú. Para Balza el hecho fue “una operación marginal realizada por granujas de segundo o tercer nivel -vinculados a fábricas militares”. Cinco mil fusiles obsoletos sirvieron para violar el Protocolo de Paz de Río

de Janeiro (1942), firmado para concluir la guerra librada en la misma zona y del cual la Argentina era garante. Balza rechazó los cargos contra el Ejército, pero además cargó contra altos camaradas de su Fuerza que no identificó. Señaló que “las afirmaciones calumniosas” fueron gestadas “por comisión u omisión, de varios altos mando de la Fuerza que asumieron con el Presidente De la Rúa, con la finalidad de desvirtuar la posición sobre derechos humanos instalada en la institución a partir de 1995” (Balza, M., op. cit.: 313). Balza acusó al juez Jorge Urso, magistrado señalado de responder al menemismo y al fiscal Carlos Stornelli, encargado de la investigación de la causa de intervenir con un partido tomado. En el caso del fiscal, Balza señaló al teniente coronel Atilio José Stornelli[42], padre de aquél, de ser funcionario de la dictadura (había sido director interventor de Radio Belgrano) y haber sido cesanteado en 1992 mientras prestaba funciones en el Ejército durante su gestión, de sostener rencores contra él e identificó a la esposa del fiscal en aquella época, Claudia Graciela Reston como sobrina del ministro del Interior de Bignone, el general Llamil Reston (Balza, M., op.cit.: 113-114).

Elecciones provinciales

El 8 de septiembre de 1991, el peronismo ganaba en 10 distritos, incluyendo la provincia de Buenos Aires, los comicios legislativos nacionales y gubernativos y legislativos provinciales. El 19 de septiembre, el gobierno argentino decidió abandonar la integración nacional al Movimiento de Países No Alineados. El 27 de octubre se realizaron elecciones en 8 provincias. El cantante popular Ramón Ortega, candidato peronista menemista, triunfó en comicios para gobernador de Tucumán.

Balza, jefe del EMGE

El 4 de noviembre de 1991, el general Martín Balza asumió como jefe del Estado Mayor General del Ejército (EMGE). El curso que llevó a Bonnet a dejar el EMGE para ser reemplazado por su segundo, fue el fuerte enfrentamiento que sostuvo por el tema presupuestario con el ministro de Defensa, Antonio Erman González. Balza confió que su asesoramiento a Bonnet era "no te pelees", pero que generales más "modernos" como José Luis Torres, Mario Cándido Díaz y Hugo Sabino Fernández [43]empujaban en sentido contrario al jefe del EMGE. Balza tenía su proyecto ("una carpeta gris", que luego aplicó) y estimaba que con el respaldo del ministro de Educación el antiguo "desarrollista" Antonio Salonia, podía brindar enseñanza secundaria a los suboficiales y fundar el Instituto Universitario del Ejército (Soprano, G., op.cit.:195). Es decir que Balza entendió que las posiciones económicas neoliberales del gobierno peronista-menemista no iban a poder ser modificadas a través de un enfrentamiento directo. El nuevo jefe juzgó que "me propuse conducir el Ejército sin injerencia política partidaria alguna", lo que siempre ha sido relativo porque su propia designación lo encuadraba en las políticas oficiales. Menem juzgó que la verticalización de las FFAA al poder político y una orientación modernizadora de las mismas eran congruentes con el conjunto de su gestión. Estableció con Balza un trato que le permitió considerar a éste que "mi relación con el presidente Menem se desarrolló en un marco de subordinación, lealtad y respeto mutuo" y, al mismo tiempo, en su fuero íntimo -mientras estuvo en servicio activo- consideró negativamente "la política de indultos y la política de privatizaciones, principalmente de la red ferroviaria, Aerolíneas Argentinas y Yacimientos Petrolíferos Fiscales" (Balza, M., op.cit.:263).

El ex ministro de Defensa, Horacio Jaunarena, quién no ocultó su animadversión por la “mediática presencia” del nuevo jefe militar, censuró la decisión de Menem de nombrar a Balza, como jefe del EMGE y enviar a su colega Mario Cándido Díaz al Estado Mayor Conjunto con lo que según el antiguo funcionario “se produjo un fuerte menoscabo” a la autoridad de este último para conducir su función. Se había dejado de lado la norma impuesta por el gobierno de Alfonsín de designar al oficial más antiguo de las FFAA en esa función para imponer con autoridad la operación conjunta de las FFAA. Aunque posteriormente, en el gobierno de Kirchner, se volvió a esa modalidad, no resultó el criterio de la mera antigüedad el único que limitó la posibilidad de acción conjunta de las Fuerzas (Jaunarena, H., op. cit.: 281).

La acción de Balza: “No más parálisis por análisis”

Al asumir la conducción del Ejército, Balza emprendió una acción que –como ya se ha señalado más atrás– constituyó una perspectiva personal apoyada por un grupo de colaboradores y la cúpula de la Fuerza. No fue parte de un plan del Ejecutivo a través del Ministerio de Defensa. Tampoco formó parte de una política que comprendiera el desarrollo conjunto de las tres Fuerzas. Ello no implicó que las acciones propiciadas fueran inadecuadas o estuvieran fuera de una perspectiva de soberanía nacional y democracia. Es posible entender que algunas de estas políticas no hubieran sido emprendidas por sus superiores políticos que, en realidad, en estas cuestiones lo eran de carácter virtual. No fue sino hasta la llegada del kirchnerismo que los jefes de los EEMM de las Fuerzas propusieron acciones para que el Ministerio de Defensa la aprobara o ejecutaran planes que el Ministerio diseñara. Ello no implicó la falta de consulta a

los mandos militares, pero depositó la responsabilidad de las políticas y las acciones en el poder político.

Balza aprovechó el amplio margen de maniobra que le brindó Menem que quería unas FFAA profesionalizadas, relativamente modernizadas, que se contentaran con el presupuesto, que fueran sobre todo subordinadas al poder político y que abandonaran para siempre la política de los planteos.

Balza se constituyó en un militante de la acción: condenó con su lema "no más parálisis por análisis", la compleja trama burocrática de los Estados Mayores y conformó "un reducido grupo de colaboradores" para llevar al Ejército "al siglo XXI". Destacó entre ellos a los generales Máximo Groba[44], Jorge Halperín[45], Aldo Abram, Ricardo Frías, Juan C. Mugnolo[46], Julio Veronelli[47], Antolín Mosquera[48], Arturo Grandinetti[49], Ernesto Bossi[50], Horacio Mauro[51], Ricardo Brinzoni[52], Rodolfo L. Cáceres[53], Herberto Robinson[54], Carlos Alberto Alvarado[55], Miguel Ángel Sarni[56] y Aníbal Acconcia[57], éste último a quién sugirió como su reemplazante al equipo del presidente electo Fernando de la Rúa.

El programa de Balza era, según sus palabras: "subordinación al poder civil; respeto por la Constitución Nacional, por las leyes de la República y por los derechos humanos; un sistema educativo basado en la máxima excelencia; el servicio militar voluntario; la activa participación en misiones de paz en el marco de las Naciones Unidas; la integración con los ejércitos de la región; el incremento significativo de la participación de la mujer en la fuerza; una actualización doctrinaria; un despliegue de fuerzas racionalizado; y optimizado; el mando por objetivos compartidos; y la incorporación racionalizada de material, armamento y nuevas tecnologías". También Balza destacó un objetivo muy importante, que debió despertar resistencias en algunos cuadros de la Fuerza: "era indispensable desarmar

un sistema de ascensos masivos por el que no pocos treparon en su carrera militar”.

Toda esta propuesta quedó consignada, según Balza, en el documento “Instrumento Militar Terrestre 2010-Primera Fase 1992-2000”, insertada en la “Memoria del Ejército Argentino 1992-1999” (Balza, M., 2016: 278-279).

Al exponer esta “reforma y modificación sustancial” como la calificó, Balza se quejó de no poder exponerla “con parlamentarios de mi país” y sí, en cambio, “ante miembros de la Comisión de Defensa de la Cámara de los Comunes del Reino Unido de Gran Bretaña”[58](Balza, M., op.cit.:279).

Balza caracterizó a la época, ayudado por su equipo, como un “mundo unipolar en lo militar y multipolar en los económico y en lo político (el muro de Berlín había caído a fines de 1989)”, lo que colocaba a los Estados Unidos para esta visión como el primer poder global; un desafío a la concepción tradicional de soberanía; un proceso de integración regional; el surgimiento de nuevos riesgos y amenazas (a las que no definió); el fortalecimiento de los valores democráticos y de los derechos humanos y nuevas realidades integradas e interdependientes. (Balza, M., op.cit.: 281).

Balza definió las tareas realizadas en la Fuerza como “autoimpuestas”, porque nunca “logramos en los funcionarios a cargo de la política exterior, de la economía y de otras áreas del Estado un especial interés por lo que hacíamos. *Tampoco recibimos directivas al respecto de los ministros de Defensa: Erman González, Oscar Camilión y Jorge Domínguez*”(Balza, M. op.cit. 281). Es decir que, más allá de su eficacia, las acciones del jefe del EMGE funcionaron por fuera de la inexistente política de Defensa que Balza atribuyó a sus sucesivos ausentes jefes políticos. La denominada “evaluación autocrítica” realizada por Balza y su equipo fue severa: “sistema educativo desactualizado y ana-

crónico, sin la excelencia necesaria; racionalización inadecuada de los recursos; despliegue de la fuerza desactualizado; experiencias y lecciones de la guerra de Malvinas sin capitalizar; doctrina inadecuada; servicio militar obligatorio agotado; estilo de mando rígido; carencia de liderazgo; escasa presencia de la mujer; insignificante, casi nula, participación en misiones de paz; aislamiento respecto de los ejércitos de la región; atraso tecnológico; consecuencias negativas de las intervenciones en la vida política y falta de integración con la sociedad" (Balza, M., op.cit.:282).

El demoledor diagnóstico de Balza debía dar pie a cambios drásticos. El jefe del EMGE caracterizó su mando como "una circunstancia histórica excepcional la que me tocó vivir". Diagnosticó que "en el siglo XX hubo dos reformas anteriores, una sustancial llevada a cabo en 1901 por el teniente general Pablo Riccheri, y otra, de mucho menor alcance -cuasi cosmética y apartada de las convicciones democráticas y republicanas- durante la jefatura del general Onganía. *La nuestra fue una reforma real y no ficticia, que cíclicamente invocaba algún gobierno de turno*" (Balza, M., op. cit.:282-283). Es decir, se igualaba a Riccheri -ministro de Guerra del presidente Roca- y él sí, máximo referente político del área en el gobierno del Zorro, ministro de Guerra.

En su caracterización elogiosa de la gestión por él encabezaba, Balza proclamó la prioridad de la praxis: "en mi reducido equipo de asesores para las más importantes decisiones no había lugar para aquellos que siempre esperan las perfectas condiciones para actuar y, por supuesto, nunca actúan " y por ello, el jefe del EMGE había proclamado "no más parálisis por análisis" y se lanzó a la piletta, sin contar, como se ha señalado con el respaldo o la dirección de su ministro de Defensa ni de otros integrantes del gabinete presidencial, aunque siempre contó con el respaldo de Menem. Éste seguramente había compren-

dido el valor que representaba tener como jefe del Ejército a un militar que había tenido un brillante desempeño en Malvinas, había reprimido con energía y eficacia a los rebeldes de su arma, defendía los derechos humanos, se tragaba los indultos y emprendía un programa de modernización que era visto con interés por su fuerza y tenía él personalmente, simpatía en la sociedad, lo que era oro en polvo en el frente castrense.

Para Balza hubo diez aspectos en los que se desarrolló su política modernizadora: nuevas misiones para responder a nuevos riesgos y desafíos; reforma del sistema educativo; reestructuración del arma de inteligencia; la creación del servicio militar voluntario; la elaboración de una nueva doctrina militar; el equipamiento y diversas acciones de carácter cultural; el ajuste orgánico y el nuevo despliegue; el incremento de la participación de la mujer; y el desarrollo de misiones de mantenimiento de la paz (Balza, M., op.cit.: 283-306).

Para definir las acciones que debían desarrollar el Ejército, Balza fijó como "misión prioritaria" la de generar en el plano específico de su fuerza, y también en la acción conjunta, el desarrollo y sostenimiento de una "capacidad de disuasión creíble" que pudiera posibilitar el desaliento de amenazas contra la Nación. Y estableció como "misiones supletorias": a) participar en misiones de mantenimiento de paz en el marco de las Naciones Unidas; b) brindar apoyo a la comunidad nacional y a las de países de la región en situaciones de emergencias y desastres naturales; c) contribuir a la preservación del medio ambiente y d) contribuir al desarrollo de la actividad científica en la Antártida. (Balza, M., op.cit.: 284).

En relación a la educación militar, Balza planteó que su reforma debía enfrentar el desafío de pasar del "ejército de masas" al "ejército altamente profesionalizado", lo que denominó un "ejército del conocimiento". Se constituyó el Instituto de En-

señanza Superior del Ejército (IESE) "Mayor Francisco Romero"[59]del cual dependían el CMN, la ESG y la EST, los que brindaban títulos que no solamente capacitaron a los cadetes en su formación militar, sino que les brindaron conocimientos profesionales que les permitieron insertarse en la vida civil, una vez producido el retiro, generalmente bastante temprano para la edad de los oficiales en el Ejército argentino. El CMN brindaba licenciaturas en Ciencias Políticas y como Contador Público Nacional. La ESG permitía cursar maestrías en Historia de la Guerra, Estrategia y Geopolítica, Estrategia, Derecho Militar, Inteligencia Estratégica y Docencia Militar Superior. En tanto, la EST formaba ingenieros y licenciados y magister en: informática, química, electrónica, automotores, armas, servicio geográfico, construcción, administración, seguridad e higiene ocupacional y transporte.

En el marco de esa reforma, los aspirantes a suboficiales del Ejército egresaron a partir de 1991 de la Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral" con el nivel secundario completo.[60]

En la tarea de planeamiento de la reforma educativa militar, Balza destacó la labor de los generales Horacio Mauro y Miguel Ángel Sarni.

También Balza destacó "el incremento de cursos en el exterior en 1999 (que) fue en 1999 del 200 % con respecto a 1991, agregándose países como Alemania (de un cursante se elevó a siete), Bélgica, Canadá y Gran Bretaña, entre otros. El incremento del intercambio con otros ejércitos, superó en más del 450 % al de 1991 en lo que respecta a personal y actividades de diverso tipo" (Balza, M., op.cit.:287).

La modificación del servicio de inteligencia militar fue otra preocupación de Balza porque "a partir de 1955, y en particular desde el golpe cívico-militar de 1976, se instaló en las FFAA argentinas una "espionocracia criolla" incontrolable por los man-

damases de turno, que disponía de importantes fondos secretos sin control del Estado y espoleados -no siempre- por una visión global de estar librando una guerra contrarrevolucionaria contra el enemigo interno. Algunas prácticas ilegales de este tipo se registraron aún en los primeros años del siglo XXI, vulnerando la existencia de tres leyes nacionales de Defensa, de Seguridad Interior y de Inteligencia (...) En nuestro Ejército, el proceso de reestructuración del Área de Inteligencia se centró en priorizar, totalmente, la producción de Inteligencia Estratégica Militar y la Inteligencia Táctica (de combate), acorde con las leyes de Defensa Nacional y de Seguridad Interior” (Balza, M., op. cit.: 288-289).

Para testimoniar el desarrollo de la nueva inteligencia, Balza citó al periodista Horacio Verbitsky quién señaló que el jefe del EMGE “en 1993 desactivó los destacamentos de Inteligencia y dispuso la creación de centros de reunión e Información, con dependencia en los cuerpos de Ejército; y de las compañías de Inteligencia Táctica dependientes de las brigadas y no de la Jefatura de Inteligencia. Ésta última, a pedido del Ejército, fue objeto de controles y auditorías de la Comisión Bilateral (del Congreso Nacional). Balza también racionalizó y reestructuró la Planta de Personal Civil de Inteligencia (PCI). Quienes tenían la antigüedad necesaria se jubilaron, mientras eran separados entre 300 y 400 agentes civiles que tenían antecedentes o calificaciones indeseables, la mayoría de ellos incorporados durante la dictadura. Balza recuerda las amenazas que él y su familia recibieron por ello” (Balza, M., op.cit.:289-290).[61]

El caso Carrasco y el Servicio Militar Voluntario

Pero la gran novedad de la gestión Balza para el gran público fue la implantación del Servicio Militar Voluntario (SMV) en lu-

gar del Servicio Militar Obligatorio (SMO). El jefe del EMGE tenía entre sus preocupaciones la de implantar un servicio militar profesional en lugar del Servicio Militar Obligatorio (SMO). Así lo había manifestado Balza el 29 de mayo de 1993, en ocasión del Día del Ejército, en Santa Rosa (La Pampa), ocasión en la que dijo en un discurso ante el Presidente Menem que "el Servicio Militar Obligatorio cumplió un ciclo trascendente, pero hoy resulta anticuado, así lo puso en evidencia la Guerra de Malvinas y así también lo demanda la sociedad. El Servicio Militar Voluntario es un paso imprescindible para la modernización del Ejército con miras al próximo siglo". Al comentar su propio discurso, Balza señaló: "No obtuvimos ninguna respuesta del Gobierno" (Balza, M., op.cit.:292). Lo que el jefe del EMGE afirmó en reiteradas ocasiones es que sus peticiones públicas no eran atendidas por el Gobierno, como si él no fuera parte del mismo y sus propuestas -muy adecuadas como en éste caso- no debían ser discutidas en el interior del mismo y no peticionadas como si él hubiera sido un legislador, un opositor o un integrante común de la sociedad civil.

Sería un año después que el Servicio Militar Obligatorio estallaría. El 6 de marzo de 1994, el soldado conscripto Omar Carrasco desapareció, tres días después de ser incorporado a filas, de las instalaciones del Grupo de Artillería 161 situadas en Zapala (Neuquén). Un mes después, su cuerpo, con evidentes señas de haber sido asesinado a golpes apareció cerca del cuartel.

Recibido por el "oficial de semana", es decir el subalterno que estaba a cargo de permanecer 24 x 24 durante 7 días continuos, el subteniente Ignacio Rodrigo Canevaro[62] lo "bailó", es decir, le hizo realizar ejercicios vivos violentos durante un lapso prolongado, en tanto que el sargento Carlos Sánchez y los soldados conscriptos "viejos", es decir, a punto de abando-

nar el servicio por haber cumplido su lapso de incorporación a filas, Cristian Suárez y Víctor Salazar, *colaboraron* en la tarea de maltratar a Carrasco como parte del rito de iniciación muy típico con los soldados "nuevos". Canevaro designó a Carrasco como "cuartelero", es decir, encargado de la limpieza de la cuadra. Luego comienzan los ocultamientos y falsas declaraciones. Suárez y Salazar anunciaron que Carrasco no regresaría.

El oficial de servicio teniente Héctor Barrientos buscó al jefe del Grupo, teniente coronel Guillermo With[63], pero no lo encontró. Quería informarle de la desaparición de Carrasco. El mayor Manuel Gastaminza[64], jefe de operaciones del 161 ordenó se denunciara a la comisaría de Zapala y también a la de Cutral C6 la desaparición de Carrasco. A las 20 horas se labró un acta con la denuncia del suceso firmada por Canevaro, Sánchez y Salazar. El 12 de marzo se dio formalmente de baja a Carrasco. Aunque se descubrió una mancha de sangre en un baño clausurado en la cuadra de la que Carrasco había sido designado cuartelero, la Policía Federal ordenó la captura de Carrasco, no investigó hasta ese momento su presunta desaparición. Sin embargo, el 18 de marzo había arribado al cuartel del Grupo A-161 el teniente coronel Eduardo Víctor Jordán[65], jefe del Destacamento de Inteligencia 161 dependiente de la VI Brigada de Infantería de Montaña, con sede en Neuquén, mando militar del cual dependían ante el GA-161 como el destacamento de Inteligencia (Soprano, G., 2019:319 y ss).

Según una interpretación periodística, tanto el juez como los fiscales del caso siguieron en las primeras circunstancias del evento, las orientaciones de la justicia militar que siempre entendió el caso como una desertión. El juez de instrucción militar, teniente coronel Raúl José siguió el caso como "primera desertión simple". Pero el 26 de marzo el diario "Río Negro" lo trató como una desaparición, así como los organismos de

Derechos Humanos de la provincia de Neuquén. El segundo comandante de la Brigada, coronel Lucas Castro[66] se hizo presente en el Grupo de Artillería 161. El juez militar Caro solicitó al general Carlos Díaz[67], jefe de la Brigada, un "rastrillaje" con helicóptero, lo que se produjo el 1 de abril.

Finalmente, el 6 de abril, el teniente coronel With, ordenó al capitán Rodolfo Luis Correa Belisle[68] que efectuara un "rastrillaje" terrestre en el perímetro externo próxima al Grupo. Esa misma mañana, el juez federal Caro tomó declaración a 3 soldados conscriptos y su colega militar José se ocupó de iniciar actuaciones por "abuso de autoridad". Las cosas empezaban a cambiar. A las 16:00 de ese día se encontró el cuerpo de Carrasco en la zona del cerro Gaucho.

Aunque el general Díaz pretendió continuar manifestando que se trataba de un caso de "deserción", la autopsia demostró que tenía vaciado el ojo izquierdo y tres costillas rotas. En la inspección determinada por el fiscal de la causa, se encontraron manchas de sangre que demostraron luego que el cuerpo de Carrasco había sido "plantado" en el cerro Gaucho, porque también un soldado -Juan Sebastián Castro- que se había ausentado del cuartel por los acontecimientos declaró que pocos días antes, el cuerpo no se hallaba en ese lugar.

El caso se había convertido en un suceso nacional. Frente al escándalo y a la indignación popular, Balza tomó drásticas medidas. Se produjeron los relevos del teniente coronel With y del subjefe del 161, el mayor Miguel Ángel de la Fuente[69]; del jefe de la batería de Tiro A, capitán Correa Belisle; el oficial de semana (cuando Carrasco desapareció) el subteniente Canevaro; el encargado de la batería de Tiro A, suboficial principal Daniel Meliano y el suboficial de semana cuando se produjo el hecho, el sargento Carlos Sánchez. Todos ellos fueron también pasados a disponibilidad. Según Balza la versión inicial que recibió "era de los más inverosímil. Decían que el soldado

Carrasco había muerto (¿o lo habían matado?) fuera del cuartel y que *“para afectar al Ejército”* lo habían introducido en el campo de instrucción del mismo, pero lo concreto era que estaba casi dentro del perímetro del cuartel y a 400 metros de la zona edificada. Rechacé de plano -y en ese entonces solo por intuición- la información suministrada” (Balza, M., 2001:150).

Al relevar a numerosos jefes y oficiales de la unidad “previamente -señaló Balza- puse en conocimiento de ello al ministro de Defensa, quién en principio me respondió que era una medida muy dura, pero al escuchar mis argumentos estuvo de acuerdo. Debo consignar que el doctor Oscar Camilión (...) respaldó con toda su autoridad al Ejército durante el desarrollo del “Caso Carrasco”. Nunca tuve durante mi gestión una comprensión y apoyo, por parte de un ministro como el que brindó Camilión durante los difíciles restantes meses de 1994, actitud que mantendría durante el año 1995” (Balza, M., op.cit.:151).

El 12 de abril Balza se presentó en Neuquén y se reunió con los padres de Carrasco y de todos los soldados conscriptos encuadrados. Le dijo al padre del asesinado: “Su hijo Omar no fue un desertor del Ejército argentino”.

La situación en la zona se recalentó porque la población se enfureció contra los militares, sus familiares y sus hijos. Eran tanto la presencia de los años de la última dictadura como la memoria de los muchos maltratos sufridos en el Servicio Militar por diversas generaciones de argentinos. Como además crecía la versión conspirativa contra el Ejército, Balza ordenó “una reunión con todo el personal de la zona (de influencia de la Brigada VI) y (...) enfatiqué que un hecho grave que no registraba antecedentes había ocurrido en una unidad de la Brigada. *No se trataba de un accionar conspirativo de sectores ajenos al Ejército.* Había ocurrido realmente y, además, la indignación de la población era totalmente comprensible, más aún si tenemos en cuenta las respuestas poco claras, y en algunos casos

contradictorias, que oficialmente habían dado las autoridades militares locales” (Balza, M., op.cit.:154).

Balza desmintió también que presencia del jefe de Inteligencia del Estado Mayor, general Pedro Miná[70], hubiera constituido la decisión de la Fuerza de interferir en la investigación del hecho, como insinuaba el diario “La Nación” de Buenos Aires que se ocupaba intensamente del tema.

El presidente Menem realizó una reunión especial para tratar la situación con la presencia del ministro de Defensa y Balza, el jefe del EMCO –general Mario Cándido Díaz– el senador Eduardo Menem, presidente provisorio del Senado y Eduardo Bauzá. Balza señaló que se trataba de un “hecho inédito y de carácter policial” y desestimó la necesidad de que los soldados conscriptos fueran dados de baja.

En febrero de 1996, el Tribunal Oral de Neuquén condenó al subteniente Ignacio Canevaro a 15 años de prisión y destitución; a los soldados Víctor Manuel Salazar y Cristian Adrián Suárez a 10 años de prisión y al sargento Carlos Ricardo Sánchez a 4 años de prisión y destitución. Los tres primeros lo fueron por “homicidio simple” y el suboficial por “encubrimiento”. Todas las condenas fueron confirmadas por la Cámara de Casación y la Corte Suprema de Justicia. Balza se presentó en 1997 al juzgado de Neuquén que trataba la causa “Carrasco II”, en la que finalmente no fue imputado.

Estuvo presente en la causa y en los comentarios efectuados sobre ella la posibilidad de que en el caso hubieran participado más personas, como por ejemplo, el personal sanitario del cuartel, dada la posibilidad de que Carrasco hubiera sido llevado con vida a la unidad de enfermería del cuartel para ser auxiliado dado su grave estado, lo que no fue judicialmente comprobado.

Se planteó, por cierto, una importante acción judicial cuando el capitán Correa Belisle, fuera sancionado con tres meses de

arresto por la justicia militar a causa de haber tratado presuntamente de "mentiroso" al jefe del EMGE por su intervención en el caso. Correa Belisle se presentó a la Corte Interamericana de Derechos Humanos y logró en el año 2006 que el Estado argentino reconociera sus alegaciones, que estaban dirigidas a la falta de justicia en su procesamiento. El Estado argentino pidió disculpas por el caso y se comprometió a la reforma del Código de Justicia Militar. Los abogados de Correa Belisle en esa ocasión fueron los letrados Alicia Oliveira y Eugenio Zaffaroni. Éste último, participó -siendo en 2004 miembro de la Corte Suprema de Justicia- de la comisión que en el ministerio de Defensa, conducido por Nilda Garré, elevó al Congreso el proyecto de la reforma de la justicia militar, aprobado en su totalidad, lo que implicó sustancialmente la derogación del Código Militar vigente, la introducción de la Justicia Federal en todas las actuaciones a causas suscitadas en el ámbito militar y la establecimiento de un Código Disciplinario para juzgar las faltas administrativas.

Al año siguiente al crimen de Zapala el Poder Ejecutivo produjo la iniciativa que estableció el Servicio Militar Voluntario. Balza se refirió críticamente a esta acción: "Seguramente buscando un rédito político ante las elecciones presidenciales de 1995 y tratando de capitalizar una justificada protesta social (...) el entonces presidente decidió adoptar el Servicio Militar Voluntario". Pese a esta observación crítica, en realidad una queja por no haber seguido en su momento su propuesta, Balza calificó la medida como "una aspiración del Ejército que los combatientes de Malvinas pedíamos y esperábamos se vio finalmente cumplida. Se implementó en pocos meses y sus resultados superaron nuestros cálculos más optimistas. La predisposición anímica y no compulsiva para la instrucción y el adiestramiento del soldado contribuyó a ello. Fue un gran paso hacia la profesionalización de la fuerza" (Balza, M., op.cit.: 292).

Lo que quedaba pendiente era la constitución de la reserva de tropas, tanto en el nivel de los soldados cuánto en el de los oficiales y suboficiales de reserva, una deuda que tampoco sería resuelta en las gestiones posteriores hasta 2020. La densa relación entre la sociedad y las FFAA dilató una política necesaria para dotar a las FFAA de un componente fundamental en época de conflicto abierto.

Relaciones y ejercitaciones con ejércitos vecinos

La relación con los ejércitos de los países vecinos constituyó una preocupación para Balza en el marco de la superación de las hipótesis de conflictos contra los países vecinos, especialmente Chile y Brasil. En ese contexto, le fue impuesto al regimiento de Tanques 9 (situado en Puerto Deseado, Santa Cruz), el nombre del máximo patriota uruguayo José Gervasio Artigas. También fue bautizado con el nombre (con su correspondiente grado militar) de "Teniente Coronel Juana Azurduy", el regimiento 28 de Infantería de Monte (situado en Tartagal), en homenaje "a la heroína de la lucha por la Independencia, que nunca pudo regresar a su ciudad natal, Chuquisaca, en Bolivia". Ello también un avance en el reconocimiento de la mujer de esa época y un subrayado al fuerte incremento de la presencia de la mujer en la FFAA verificado en esa época. Los rebautizos continuaron con la imposición del nombre del coronel peruano Francisco Bolognesi, Héroe Nacional del Perú, caído en combate en la injusta guerra llevada adelante por la oligarquía de Chile contra el Perú y Bolivia que concluyera con la pérdida del litoral marítimo para ésta última nación. Ese nombre le cupo al Grupo de Artillería 15 (entre 1964 y 1996, Grupo de Artillería 141).

Una particular atención tuvo el Ejército entonces con su contraparte brasileña. El idioma portugués fue incorporado, además del inglés, a la curricula del CMN. Balza apuntó que propuso cambiar la ejecución de la "Marcha Ituzaingó"[71] por la "Marcha de San Lorenzo" para la rendición de honores a la bandera nacional de guerra y al Presidente de la República, "con la intención de superar el pasado de nuestra guerra contra Brasil en 1827" (Balza, M., op. cit.:293).

El reemplazo fue autorizado durante el gobierno del presidente De la Rúa. Y si bien estas dos medidas fueron altamente positivas, no lo fue en cambio, la que se realizó en 1993 al producirse el cambio de nombre del regimiento de Tanques 12 ubicado en Gualeguaychú (Entre Ríos). La denominación impuesta, como un gesto hacia Brasil fue la de "Duque de Caixas", nada menos que el comandante en jefe de las Fuerzas Armadas brasileñas, argentinas y uruguayas que participaron en la "Guerra de la Triple Infamia" (como la denominó Juan Bautista Alberdi) contra la República del Paraguay. La visión mitrista de la historia no fue superada aún por el Ejército, en ese como otros importantes temas del pasado que orientan, de pésima forma, el sentido de actuación política de las FFAA.

En las misiones de paz realizadas en el marco de las Naciones Unidas oficiales y suboficiales brasileños, paraguayos, bolivianos y uruguayos, participaron de los contingentes argentinos en Chipre y Kuwait. (Éste último operativo formó parte de la política de alineamiento con los Estados Unidos dispuesta por el gobierno de Menem).

Balza se quejó, y con razón, que en el curso del ejercicio "Cruz del Sur II" realizado en 1998 por los ejércitos de Brasil, Uruguay y Argentina en la localidad brasileña de Santa María, a 200 km de la frontera argentina, a diferencia de sus colegas Fernando Henrique Cardoso y Julio María Sanguinetti que se hicieron

presentes en el mismo, la representación argentina estuviera a cargo de "un oscuro subsecretario del ministerio de Defensa". Según su criterio, el vicepresidente de la República o el ministro de Defensa debieron ocupar ese lugar, dado que Menem estaba recibiendo entonces al presidente de los Estados Unidos, Bill Clinton.

Elaboración de una nueva doctrina

Así denominó Balza el apartado donde señaló que con su equipo "buscamos argentinizar nuestros reglamentos" y volvió a fustigar la doctrina francesa de "guerra interna" y la norteamericana de "la seguridad nacional". Marcó su preocupación por la reforma de Código de Justicia Militar para el que "elaboramos y elevamos un interesante proyecto elevado al Ministerio de Defensa y al Estado Mayor Conjunto, que fue cajoneado por el entonces ministro Jorge Domínguez"[72](Balza, M., op. cit.:295).

Equipamiento del Ejército

Balza subrayó en una de sus memorias el monto dedicado por el presupuesto nacional para el funcionamiento del Ejército, excluyendo las retribuciones salariales. Anotó que en el período 1980-1983 la suma dedicada a ese rubro era de 1500 millones de dólares, que se habían reducido entre 1987-1989 a 450 millones de dólares y en la etapa conducida por él a 140 millones de dólares, es decir, menos del 10 % de la etapa *procesista* y el 30 % de lo dispuesto durante el gobierno de Alfonsín. Balza señaló que cuando entregó el mando de la Fuerza en 1999 el equipamiento era "sensiblemente superior" al existente en 1991. Indicó así que "se triplicó el número de blindados: Tan-

que Argentino Mediano (TAM, 30 tn.), Tanque SK-105 (17 tn.) y Vehículo de Transporte de Personal (VCTP). Se incorporaron 300 vehículos a oruga; se incrementó el número de cañones de artillería blindada (17 cañones de 155 mm. con alcance de 30 kilómetros) con la tecnología de punta vigente en el mundo en ese entonces. Se incorporaron -en un número importante- nuevos aviones, helicópteros, simuladores de vuelos, simuladores de tiro, camionetas y material de ingenieros, de montaña, comunicaciones, equipamiento moderno para las Tropas Comando y de Paracaidistas y equipo individual para todo el personal. Se adquirieron en la Patagonia campos aptos para ejercitaciones de blindados y tiro de artillería” (Balza, M., op. cit.:295-296).

Una de las modificaciones importantes ejecutadas por Balza fue la reforma parcial del régimen de ascensos en donde se debió sumar conocimientos de idiomas, títulos universitarios y aptitudes físicas. En este último tema, se dijo y con razón que “Balza puso al Ejército a trotar con el método Cooper de adiestramiento físico para acabar con coroneles y generales gordos”. En los institutos militares se suprimieron, en las solicitudes de ingreso, preguntas relativas a la confesión religiosa (desde 1994 el Presidente podía no ser católico) y a la orientación sexual. El jefe del EMGE estableció una regular relación con los organismos de Derechos Humanos[73].

Balza consignó que la reorganización de la Fuerza había implicado, junto al reequipamiento, las nuevas exigencias para el personal, también la reducción de estructuras y personal, algunos de cuyos datos se consignan en el cuadro siguiente:

PERÍODO	1987-1989	1997-1999	REDUCCIÓN
Organismos y Unidades	275	142	-48 %
Comandos de Cuerpo de Ejército	5	3	-40%
Generales	70	38	-53%
Oficiales	6.594	5.418	-19%
Suboficiales	25.017	20.740	-18%
Soldados	63.000	16.000	-75 %

(Balza, M., op. cit.:300)

La incorporación de la mujer a la Fuerza constituyó una de las preocupaciones de Balza, lo que marchaba al compás de los cambios que se producían en la sociedad. En 1995, cuando se puso en marcha el Servicio Militar Voluntario, el Ejército contaba con un número reducido de mujeres en el cuerpo profesional (médicas, odontólogas, bioquímicas). En 1999, el número de mujeres en la Fuerza era del 10 % del total de sus efectivos y en diciembre de 2000 egresaron en esa promoción de cadetes del CMN las primeras subtenientes del Cuerpo de Comando, es decir, oficiales combatientes.

Las misiones de Paz

Desde que el Ejército había cumplido su primera misión de paz con motivo de la crisis de El Líbano en 1958, hasta 1991, sola-

mente 136 oficiales habían cumplido servicio en dicha función. Balza exhibió, con notable orgullo, las cifras que marcaban el funcionamiento del Ejército en esa tarea: en 1999, se computaban 11.500 oficiales y suboficiales que habían cumplido funciones en Misiones de Paz en diversos lugares del mundo. Ello implicó una mirada más universalista que no habían tenido anteriores camadas de personal militar, una función profesional que fue codiciada por su valoración nacional e internacional y una retribución salarial importante. Balza enfatizó el rol de su conducción en ese desarrollo: "Si alguien cree que esto fue originado en medulares estudios y proposiciones originadas en el Ministerio de Relaciones Exteriores, se equivoca. La iniciativa nació del Ejército y fue apoyada con posterioridad por un mínimo grupo de quienes conducían nuestra política exterior" (Balza, M., op. cit.:302). Sin duda, no era esta afirmación un piropo para la Cancillería aunque Balza excluyó de esa crítica al canciller Di Tella. El entusiasmo de Balza por este proyecto lo llevó a afirmar que "en mi opinión, este fue el mayor logro de la política exterior argentina en la última década del siglo xx". Evidentemente, el teniente general no era un hombre tímido a la hora de valorar su propia obra. Pero, sin duda, el comportamiento de la Fuerza en estas operaciones constituyó un éxito indudable por la capacidad profesional de los efectivos y su impecable comportamiento, valorable para la institución y el país por venir el Ejército de donde venía. Varios efectivos murieron en diversas circunstancias en ocasión del desarrollo de las misiones.

La Cámara de Diputados de la Nación aprobó una norma por la que estableció que el porcentaje de candidatos a legisladores nacionales por cada lista no podía tener más del 70 % de aspirantes del mismo género. Las mujeres tenían desde entonces reservado un número infranqueable de bancas en todas las

listas. Ello reforzaba, solidariamente, la presencia de la mujer en los institutos armados.

El 21 de noviembre el Censo Nacional realizado el 15 de mayo de 1991 cuantificaba una población de 32.608.687 habitantes.

El 11 de diciembre asumieron como gobernadores Eduardo Duhalde en Buenos Aires y el corredor automovilístico Carlos Reutemann -peronista menemista- en Santa Fe.

El 25 de diciembre, Mijail Gorbachov renunció a su cargo de presidente de la URSS que fue simultáneamente disuelta y reemplazada por la Federación Rusa, en tanto muchos estados integrados desde el zarismo bajo el dominio de Moscú, recobraron su independencia.

El 1 de enero de 1992 entró en vigencia la nueva moneda argentina, en la que se restauró el nombre de peso.

El 3 de febrero, el presidente Menem ordenó una apertura parcial de los archivos sobre el ingreso de criminales de guerra nazis alemanes inmediatamente luego de la Segunda Guerra Mundial.

El 4 de febrero estalló en Venezuela una fracasada sublevación militar para derrocar al presidente Carlos Andrés Pérez, encabezada por el teniente coronel Hugo Chávez.

El 1 de mayo de 1992, Menem informó al Congreso Nacional acerca de misiones de las FFAA y enunció lo que denominó "nuestra nueva concepción militar". Ella comprendía cuatro perspectivas: "La racionalización de sus industrias, con la privatización consecuente de las empresas del área *sin afectar el sistema nacional de defensa* (algo de difícil comprensión, JLB); el establecimiento de la capacidad disuasiva necesaria, a fin de garantizar la estabilidad regional, asegurando la soberanía nacional (no se informaba de compras de armas o abastecimientos); la colaboración *logística* en la lucha contra el narcotráfico, el narcoterrorismo y la narco subversión, que sigue siendo *una*

guerra total a muerte que encara nuestro gobierno; el apoyo de nuestra política exterior mediante la participación argentina en las misiones decididas en el ámbito de las Naciones Unidas y la colaboración activa en la defensa civil y ante desastres naturales" (Fraga, R., op. cit.:738). La única definición destacada era la de la "guerra a muerte" en el tema de narcotráfico en un rotundo alineamiento con la política del gobierno de los Estados Unidos que hacía de esta materia su política clave en Colombia y muy pronto lo haría en México, con resultados desastrosos en ambos casos.

El 16 de julio, el gobierno del presidente Alfredo Cristiani y el líder guerrillero del FMLN, Shafik Handal firmaron un acuerdo que puso fin a la guerra civil en El Salvador.

El diputado demócrata cristiano Augusto Conte Mc Donnell también dirigente del organismo de derechos humanos CELS y padre de un desaparecido, víctima de la dictadura, se suicidó en Buenos Aires.

El 17 de marzo una gran explosión destruyó la embajada de Israel en Buenos Aires. Hubo numerosos muertos y heridos.

El 6 de abril, el presidente peruano Alberto Fujimori, encabezó un auto-golpe de Estado que disolvió el Congreso y suspendió la vigencia de la Constitución de ese país sudamericano con el fundamento de incrementar la lucha con la organización maoísta "Sendero Luminoso".

El 1 de mayo el presidente norteamericano George Bush envió 5 mil soldados a la ciudad de Los Ángeles para sofocar disturbios causados por el asesinato de un conductor negro por 4 policías blancos. Las tropas provocaron gran número de muertos.

El 28 de junio, el candidato radical Fernando de la Rúa, obtuvo más del 50 % de los votos en la elección para senador nacional por la ciudad de Buenos Aires.

El 4 de noviembre de 1992, Bill Clinton derrotó al presidente George Bush y ganó la Casa Blanca para el partido Demócrata.

El 14 de noviembre se formó en Buenos Aires, el Congreso de los Trabajadores Argentinos (CTA), una formación sindical alternativa a la CGT.

El 3 de diciembre Gustavo Béliz reemplazó en el ministerio del Interior a José Luis Manzano y el 19 de enero Felipe Solá fue designado Secretario de Agricultura.

El 26 de febrero de 1993 se produjo una explosión subterránea en el World Trade Center (las Torres Gemelas) que causó cinco muertos. El atentado fue atribuido a una organización islámica que protesta por la política norteamericana en Medio Oriente. En mayo de 1993, Menem apenas pudo dedicar unas pocas líneas a la política de Defensa en su mensaje al Congreso de la Nación: "En materia de defensa, avanzaremos hacia la reestructuración militar con el criterio de que no se trata de gastar más, sino de gastar mejor. Avanzaremos en la privatización de su sector empresario (mención realizada por tercer año consecutivo, JLB) y ampliaremos nuestra participación militar en misiones de paz y de establecimiento del orden jurídico internacional bajo la autoridad de las Naciones Unidas". (Fraga, R., op. cit.:739). La presencia de la Argentina en Misiones de Paz de la ONU (los Cascos Azules) iba a convertirse en una operación clave, sobre todo para el Ejército, para brindar una salida profesional a FFAA que debían reconvertirse, pero todavía no se tenía muy en claro en qué y para qué.

Fue autorizado el 9 de junio el voto de los argentinos residentes en el exterior en los comicios nacionales.

El 27 de junio terminó la actuación en el país del embajador norteamericano, Terence Todman de amplios vínculos con el menemismo.

El 13 de julio asumió la jefatura del Estado Mayor General Naval, el almirante Enrique Molina Pico.

El 23 de agosto, el ministro del Interior, Gustavo Beliz renunció a su cargo y fue reemplazado por Carlos Ruckauf.

En los comicios legislativos del 3 de octubre, el oficialismo triunfó en 18 distritos incluida la Ciudad de Buenos Aires.

El Pacto de Olivos

El 21 de octubre el Senado aprobó un proyecto de convocatoria a una Asamblea Constituyente para reformar la Carta Magna, como primer paso del oficialismo menemista para presionar al radicalismo para apoyar este proceso.

El 4 de noviembre, Menem y Alfonsín se reunieron en secreto y acordaron el "Pacto de Olivos" por el que se decidió apoyar conjuntamente entre el PJ y la UCR la reforma de la Constitución para buscar, entre otras modificaciones, la cláusula de reelección presidencial consecutiva procurada ansiosamente por Menem.

El acuerdo interpartidario se anunció el 14 de ese mes y se suscribió el 13 de diciembre. El 22 de diciembre, la Cámara de Diputados aprobó la convocatoria a la Constituyente, luego de que una agitada convención nacional de la UCR ratificara lo acordado por Alfonsín con Menem.

En la Corte Suprema se produjeron cambios. Antonio Boggiano renunció como presidente y juez de la Corte el 1 de diciembre y el 3 lo hizo Mariano Cavagna Martínez quién fue reemplazado por Julio Nazareno.

Camilión a Defensa

En ese mes de diciembre de 1993, Oscar Camilión asumió como cuarto ministro de Defensa del presidente Menem, en reemplazo de Antonio Erman González. De inmediato pasó a ocuparse del desmontaje del misil Cóndor una aspiración significativa de los Estados Unidos (Camilión, O.: 332; Jaunarena,

H., op. cit.: 283). El desarrollista que se encontraba en Chipre como jefe de la misión de Paz de las Naciones Unidas y que había sido embajador y ministro de la dictadura *procesista* formó un gabinete reaccionario. Lo hizo designando como su segundo a Vicente Massot como Secretario de Asuntos Militares, el segundo puesto de su cartera. Massot era integrante de la familia propietaria por entonces del diario ultra conservador "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca, donde se defendía con intransigencia la línea más represiva de las FFAA, en particular de la Armada. Se hizo acompañar en la gestión económica por Federico Etchechoury para el manejo del presupuesto y por otro antiguo desarrollista y amigo personal, Horacio Rodríguez Larreta a cargo de la sub-secretaría de Privatizaciones, como se denominaba enfáticamente a la dependencia encargada de desguazar las industrias militares.

El 1 de enero de 1994, se alzó en armas en el sudoeste de México, en el estado de Chiapas, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) que, en el marco del rechazo a las reformas neoliberales aplicadas por el presidente Carlos Salinas de Gortari, demandaba la restitución de tierras para los campesinos indígenas.

La CGT se dividió al formarse el 2 de febrero el Movimiento de Trabajadores Argentinos (MTA), que encabezaba Saúl Ubaldini. El ejército de Israel calculó que la matanza de la mezquita de Hebrón producida en Cisjordania ocupada el 25 de febrero de 1994 y causada por el médico judío nacido en Brooklyn, Baruch Goldstein, quién fue muerto a golpes por los sobrevivientes, había llegado a 32 víctimas fatales.

El 10 de abril se realizaron los comicios para elegir constituyente. Venció el justicialismo, retrocedió la UCR y el nuevo Frente Grande ganó la Capital y la provincia de Neuquén, coalición de peronistas disidentes, socialistas, democristianos, comunistas y militantes de los DDHH.

Menem otra vez en el Congreso

El 1 de mayo de 1994, Menem abrió otra vez las sesiones del Congreso de la Nación dedicando un elogio a “el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea (que) han demostrado como lo han hecho también las fuerzas de seguridad, su plena integración a la vida democrática, y su comprensión para su nuevo rol de cara al siglo XXI”, lo que mereció aplausos de la Asamblea Legislativa. Pero el eje central de los minutos dedicados a Defensa fue el elogio de la participación nacional en las operaciones de paz de las Naciones Unidas bajo la fórmula de los Cascos Azules, entre los cuáles la Argentina había dispuesto la presencia de más de 1500 soldados. Menem se refirió a “el drama de la ex Yugoslavia –al que tomó como el más doloroso ejemplo– es un cachetazo para todos los hombres y mujeres de la tierra. El “principio de la no injerencia” ha regido, durante años, las relaciones internacionales. Pero esto era más teórico que real, ya que las violaciones fueron sistemáticas en la historia moderna”. Esto era dicho quizás para sostener que “en las puertas del tercer milenio es necesario sincerar las relaciones y poner las cosas en su justo lugar. Los derechos humanos, por supuesto, *son más importantes que el principio de no injerencia, porque el hombre es más importante que una frontera*. Esto no significa el no respeto de las fronteras, que desembocaría en un caos de proporciones o en la implantación de la ley del más fuerte. Significa dotar a los organismos internacionales del prestigio, el respeto y el poder necesarios para poder salvaguardar los derechos del hombre” (Menem en Fraga, R., op. cit.:739). Menem buscaba así defender la acción del gobierno de los EEUU y de la OTAN con su durísima intervención aérea contra la antigua Yugoslavia residual (en realidad, Serbia) cuyo gobierno fue acusado acusada de crímenes de guerra y limpieza étnica, aunque la intervención de EEUU se realizó por afuera de los marcos de la ONU.

El 25 de mayo, el presidente Menem inauguró las sesiones de la Constituyente, que le abriría la posibilidad de obtener un segundo mandato consecutivo en la Presidencia.

El 11 de junio fue abolido el servicio militar obligatorio como consecuencia del asesinato del soldado Carrasco. Y el 5 de enero del año siguiente fue promulgada la ley 24.4129 que estableció el Servicio Militar Voluntario que convocó a hombres y mujeres de 18 a 24 años para servir hasta un tiempo máximo hasta los 28 años.

La voladura de la AMIA

El 18 de julio se produjo la voladura de la sede de la AMIA en la ciudad de Buenos Aires con gran número de muertos y heridos.

El 1 de agosto de 1994 se aprobó la reforma constitucional que permitió la reelección consecutiva de Carlos Menem.

El 3 de octubre, Eduardo Duhalde logró la victoria por amplio margen en el plebiscito para autorizar la reelección como gobernador de la provincia de Buenos Aires.

El presidente peruano Fujimori que visitaba Buenos Aires, fue condecorado el 19 de diciembre por el presidente Menem.

El 20 de diciembre, México devaluó su moneda por decisión del presidente Ernesto Zedillo y ello provocó el "Efecto Tequila" que afectó en 1995 a las economías de América Latina, incluida la Argentina.

Tráfico de armas hacia Ecuador

El 4 de febrero de 1994, pocas semanas de que se iniciara la guerra entre Ecuador y Perú, un comerciante de armas francés ingresaba en la Fábrica de Armas "Domingo Matheu", propiedad de la Dirección General de Fabricaciones Militares. (Santoro, D.: 217; Balza, M.: 307; Diamint, R.: 229).

Los vuelos de la muerte

El 2 de marzo de 1995, un oficial de la Armada, el capitán de fragata, Adolfo Scilingo, narró ante cámaras de televisión lo que había revelado poco tiempo antes al periodista Horacio Verbitsky: cómo desde aviones de la Armada se lanzaban al mar vivos prisioneros políticos considerados subversivos (Verbitsky H., El vuelo). El propio Scilingo confesó que había participado en dos vuelos y que se producía una rotación de personal en esas circunstancias para que todo el personal de la Armada estuviera comprometido en el crimen. También indicó que los capellanes militares brindaban “consuelo” y “justificación” a los vuelos de la muerte. Scilingo consideraba que la “banda” que cometía las tropelías y los crímenes que denunciaba “era toda la Armada”. Él había enviado cartas a los jefes de la fuerza, los almirantes Ferrer y Molina Pico planteándoles el tema para que asumieran institucionalmente la responsabilidad pero no había tenido respuesta, del mismo modo que Jorge Videla tampoco le había respondido en ese sentido. También Scilingo afirmó que había entregado una copia de la nota en la residencia de Olivos dirigida a Menem y éste habría confiado al brigadier Antonietti, jefe de la Casa Militar: “Paren a este loco”.

¿Cuándo ocurrió el fenómeno? La circunstancia fue el envío del pliego de ascensos al Senado de los capitanes de fragata de la Armada, Juan Carlos Rolón y Antonio Pernías al grado de capitanes de navío, situación que generó una fuerte reacción de los organismos de derechos humanos por la participación de ambos oficiales en la acción represiva desarrollada por la Armada en el campo clandestino de detención de la ESMA. Para el ministro Camilión “el tema Rolón-Pernías fue el primer incidente en el que el Ministerio de Defensa tropezó con *la tentativa de resurrección por parte de algunos sectores del país*

de los temas de enfrentamiento cívico-militar vinculados con los conflictos de la década del 70” (Camilión, O., op. cit.: 335). El alto funcionario consideraba “algunos sectores del país” tanto a los organismos de derechos humanos como a la conciencia de una parte mayoritaria de la población enemiga de la represión militar a la que, eufemísticamente, él denominada “enfrentamiento”.

Para Camilión, el fuerte conflicto suscitado por el proceso de dichos ascensos “fue una interpretación equivocada de la conducción de la Armada (...) Es probable que la Armada haya entendido que oficiales que habían ascendido a cargos superiores en decretos que llevaban la firma del presidente Alfonsín no tendrían dificultades en escalar a posiciones que suponían el acuerdo del Senado” (Camilión, O., op. cit.: 335).

La autocrítica de Balza

El 25 de abril de 1995, el teniente general Martín Balza, jefe del EMGE, realizó por televisión en el programa de Bernardo Neustadt, una fuerte autocrítica del papel del Ejército en su acción represiva durante la última dictadura (Balza, Bitácora: 21). La alocución de Balza sucedía después de las presentaciones de los capitanes navales Pernías y Rolón ante la Comisión de Acuerdos del Senado en ocasión de la propuesta de su ascenso y la tremenda confesión de otro oficial naval, el capitán de fragata Adolfo Scilingo, reveladora con pelos y señales del lanzamiento al mar vivos de prisioneros políticos secuestrados en la ESMA. También la manifestación del ex suboficial del Ejército, Víctor Armando Ibañez, que imputaba delitos gravísimos cometidos en el centro clandestino de detención “El Campito”, ubicado en Campo de Mayo, cuyos responsables eran los generales Santiago Riveros y Fernando Verplatsen.

Es cierto que Balza ya venía pronunciándose sobre el tema. En diciembre de 1991, decía ante los flamantes subtenientes del Ejército que “debemos defender todas las órdenes legítimas, pero sólo las órdenes legítimas”. En mayo de 1992 decía también un acto público del Ejército que “debemos ejercer la máxima contención en el uso de la fuerza empleando solo la necesaria para cumplir nuestra misión (...) Nunca se ordenará algo inmoral y si alguien cumple u obedece una orden inmoral, dejamos el terreno de la virtud para entrar en el terreno del delito (...) Siempre seremos responsables de lo que ordenemos y de cómo se lleven a cabo nuestras órdenes”. En mayo de 1993 les decía a los oficiales y suboficiales que “vuestros subordinados son seres morales dignos de respeto. Sólo se debe obediencia a las órdenes legítimas, impartidas por autoridades legítimas. Nunca se debe impartir una orden inmoral, y quién la cumple entra en la conducta viciosa. Cada nivel de comando es responsable de lo que ordene y de cómo se cumple lo que ordenó” (Balza, M., op. cit.:321-323).

Balza recordó que “no es que saliera a responder a Ibañez. No es así. Tampoco a Scilingo, porque las declaraciones de Scilingo tuvieron cero repercusión en el Ejército. De Scilingo escuché hablar al jefe de la Armada, almirante Enrique Molina Pico al final de una reunión de jefes donde estaban Paulik y Díaz (...) En el Ejército veníamos haciendo labor docente sobre el tema desde 1992: en las ceremonias del Día del Ejército y de egreso de los subtenientes en el Colegio Militar y en las recorridas por las unidades e institutos. Creí que ese era el momento (el 25 de abril) para difundir un mensaje que originalmente tenía pensado decir el 29 de mayo (...) En todo caso, para mí, el elemento catalizador fue un título de la quinta edición de “La Razón” del 25 de abril, que leí a las dos y media o tres de la tarde. Decía: “Inexplicable silencio del Ejército”. Cuando leí el titular lo llamé

(al coronel) Chretien y le dije: "Mire, este título tiene razón, vamos a salir" (Soprano, G., 2020:372-373).

Balza puso a trabajar a su equipo en el mensaje. Soprano asentó que Balza le confió que "solo ellos conocían el contenido del mensaje" que sería difundido en el programa de Neustadt. El equipo estaba integrado, según, propias declaraciones de Balza, por el general de brigada Ernesto Juan Bossi (secretario general del Ejército), el coronel Mario Luis Chretien (secretario ayudante del jefe del EMGE), el teniente coronel Daniel Manuel Reimundes (jefe del departamento Política y Estrategia Institucional de la Secretaría General) y el mayor Horacio Sánchez Mariño (miembro de la división Interior del Departamento de Política y Estrategia Institucional. Otras fuentes señalaron al mayor Gustavo Gorriz y al teniente coronel Eduardo Alfonso (del Departamento de Prensa de la Secretaría General) y también a una socióloga que era profesora de la Escuela Superior de Guerra, Rosa Julia Bellizi (Soprano, G., op. cit.: 373-374).

Con velocidad se decidió desechar diversos otros medios debido a la gran repercusión que entonces tenía el programa de Neustadt. El conocimiento por parte de las autoridades de dicho mensaje fue objeto de una polémica entre Balza y los ministros Camilión y Corach. Ambos trataron de señalar que tenían conocimiento y aún aprobación del texto de la luego conocida como "autocrítica" de Balza. Según Camilión, "el discurso del general Balza fue precedido por dos reuniones en las que participaron el ministro del Interior, que ya era Carlos Corach, los otros jefes de Estado Mayor y el ministro de Defensa. En ellas se empezó a analizar la necesidad de que las FFAA tomaron una iniciativa en lo que se podría llamar, aunque todavía no bien determinada "autocrítica" del pasado". (Camilión, O., op. cit.: 337)

Camilión consignó que el brigadier general Waldner, jefe del EMCO, había dado "un paso importante" en un discurso pro-

nunciado antes del de Balza, pero también destacó los otros pronunciamientos de Balza ya mencionados.

Camilión indicó en sus memorias que “la reunión a la que me refiero tuvo lugar en la Casa de Gobierno. Allí se esbozaron *las líneas generales de una estrategia a seguir en manifestaciones públicas por parte de la conducción de las FFAA*, se dijeron algunas cosas en la línea de un replanteo histórico de lo que había ocurrido en el pasado. *Es decir, por un lado se reconoció que las Fuerzas Armadas no habían obrado caprichosamente cuando enfrentaron la subversión, y por otra parte se aceptó que en nombre de la supresión de la subversión se habían practicado conductas totalmente inaceptables*” (Camilión, O., op. cit.:338).

Camilión declaró que quince días después de esa reunión “el general Balza me entrevistó y me dijo que pensaba oportuno hacer una manifestación pública *cuyas líneas generales me hizo conocer y que pensaba hacerlo en un programa de radio o televisión. Posteriormente me informó que iba a hablar esa noche en el programa de Neustadt*” (Camilión, O., op. cit.:338). Camilión también consignó que Menem no sabía nada del mensaje. Para Balza las cosas ocurrieron de manera diferente. “Cerca de las 19:30 horas (del día del programa de TV, JLB) recibí un llamado telefónico de la Presidencia de la Nación, era el doctor Carlos Corach, quién me manifestó que se había enterado de mi concurrencia al citado programa y que “querían ver que iba a decir” (no aclaró quienes). Le respondí que el mensaje no estaba listo. *No lo mandé nunca; además no era mi superior.* Minutos después, me llamó telefónicamente el ministro de Defensa, Oscar Camilión, por el mismo motivo. Camilión era mi superior jerárquico y le manifesté: “Señor ministro, antes de ir al canal de televisión pasaré por su oficina”. Cumplí, pero no le llevé el mensaje y le manifesté: “Señor, muchos de los conceptos del mensaje usted los ha escuchado en conmemoraciones

de la Fuerza y el egreso de oficiales y suboficiales". Estaba seguro -afirmó Balza- que si las autoridades políticas lo hubieran conocido, me hubieran ordenado -como mínimo- atenuar su contenido y estaba decidido a no aceptar corrección alguna. Con mi proceder no vulneré ninguna norma castrense, porque solo tenía que conocer un mensaje o discurso público la autoridad política o militar que preside un acto, y no era el caso". El jefe del EMGE, en cambio, avisó a sus pares de la Armada, la Fuerza Aérea y el jefe del EMCO que pensaba dirigir un mensaje con la temática autocrítica.

Balza se indignó con Corach. "Resulta por lo menos curioso que 16 años después, Corach afirmara que "a través de Bernardo Neustadt, Menem le consiguió a Balza un espacio en "Tiempo Nuevo", que era entonces el programa político más visto del país (...) sin que de parte del Gobierno hubiera habido ninguna presión para conocer el discurso previamente a la difusión" (Balza, M., op.cit.: 324) Balza atribuyó al coronel Gorritz las gestiones para lograr la invitación de Neustadt.

Balza sostenía un vínculo distante de los ministros de Defensa, con los cuáles tuvo relaciones conflictivas y una relación directa con Menem, y en un caso como éste asumía una actitud de independencia respecto del poder civil que se iba licuar completamente recién en los años del kirchnerismo, cuando la voz militar de todas las FFAA se subordinó completamente a las directivas de Defensa.

Camilión afirmó años después que "cuando Balza pronunció su famoso discurso autocrítico se produjo inmediata conmoción, de tal forma que Menem que ubicó esa misma noche en el Teatro Colón -una de las pocas veces que lo hizo por un tema específico y me preguntó si había oído el discurso de Balza. Le contesté que no lo había hecho, pero que sí lo conocía". Lo que no era cierto. "Le pregunté -recordó Camilión- si le había parecido mal y me contestó que por el contrario le había pare-

cido bien. Ahí terminó la conversación. Realmente Menem no conocía el discurso de Balza, pero probablemente debía de estar informado de la reunión que habíamos tenido con Corrach unos días antes (...) La forma como Balza implementó su esquema y el grado de autonomía que tomó en adelante en sus pronunciamientos nunca fue materia de objeción por parte del Gobierno, porque realmente el costo de esa autonomía lo pagaba en todo caso Balza y el beneficio de la misma se proyectaba más allá del Ejército" (Camilión, O., op. cit.:339). Fue curioso que, en este caso, la autonomía respecto del poder político, jugara a favor de sostener una posición favorable a la vigencia de los DDHH.

Lo concreto fue que Balza se manejó con autonomía del ministro y en relación directa con el Presidente. En numerosos cuadros del Ejército, Balza pagó su política con creces porque fue rechazada su mirada de los Derechos Humanos y la historia de la Fuerza en la Dictadura. Pero en los cuadros más jóvenes del Ejército ganó y, sobre todo, en la sociedad, donde él recogía frutos que no beneficiaban directamente al menemismo. Los jefes de las otras dos Fuerzas, Molina Pico y Paulik hicieron también su acto de revisionismo, en realidad, arrastrados por el impacto social de Balza y fue evidente el frustrado intento de Camilión de considerar sin tanta trascendencia a la autocrítica del jefe del EMGE. El comportamiento de Balza al derrotar a los carapintadas en 1990 y su mensaje de 1995, lo proyectaron de manera positiva y nacional como no había ocurrido con un jefe del Ejército desde los tiempos del primer Onganía.

¿Qué había dicho Balza en su famoso mensaje? Comenzó previniendo que "el difícil y doloroso mensaje que deseo hacer llegar a la comunidad argentina busca iniciar un diálogo doloroso sobre el pasado (...) Nuestro país vivió en la década del setenta, una década signada por la violencia, por el mesianismo y por la ideología. Una violencia que se inició con el terrorismo, que no

se detuvo siquiera en la democracia que vivimos entre 1973 y 1977 y que desató una represión que hoy aún estremece”.

No era justa esa descripción porque la violencia, si tenía un punto de partida moderno en la Argentina debía fijarse en 1955, con el golpe militar oligárquico que derrocó a Juan Domingo Perón. De allí no partía Balza y no podía entender entonces que la resistencia popular al derrocamiento del gobierno popular y la resistencia a sus descendientes cívicos y militares generaran otra violencia que respondía a la primera y primaria de la represión cívico-militar gorila. Cabía por cierto, una mirada diversa ante el gobierno peronista de 1973-1976 que el ERP descalificó y frente al cual continuó tomando las armas. Es cierto que los Montoneros pretendieron incidir de manera central en el gobierno de Perón y no lo lograron, desarrollando un movimiento de resistencia a la derecha peronista que provocó violentamente al conjunto de los sectores progresistas, a través de la Triple A y de las diversas patotas del gremialismo de la derecha justicialista. Luego de la muerte de Perón, allí sí, los Montoneros se igualaron al ERP en su ataque a las FFAA a partir de octubre de 1975.

Continuaba Balza afirmando que “ese pasado de lucha entre argentinos, de muerte fratricida, nos trae a víctimas y victimarios desde el ayer, intercambiando su rol de manera recurrente, según la época, según la opinión dolida de quienes quedaron con las manos vacías por la ausencia irremediable e inexplicable”. Balza habló luego de una “espiral de violencia” que “creó una crisis sin precedentes en nuestro joven país” y estimó que “las FFAA, dentro de ellas el Ejército, creyó erróneamente que *el cuerpo social no tenía anticuerpos necesarios para enfrentar el flagelo y con la anuencia de muchos, tomó el poder una vez más, abandonando el camino de la legitimidad institucional*” (Balza, M., op.cit.: 326). Una vez más la metáfora fisiológica re-

emplazaba la explicación política, porque en realidad lo que correspondía era hablar de proyectos políticos, de clases sociales y de identificar a los "muchos" que habían apoyado el golpe, en contra de otros "muchos" que no habían sido sus partidarios. "El Ejército, instruido y adiestrado para la guerra clásica -señaló Balza- no supo cómo enfrentar desde la ley plena el terrorismo demencial". El Ejército había sido instruido para enfrentar la "guerra revolucionaria" desde la ya consignada etapa del general Carlos Rosas en la Escuela Superior de Guerra y no era para combatir, de acuerdo a otra metáfora siquiátrica a un "terrorismo demencial", sino a fuerzas combatientes revolucionarias, marxistas-leninistas o nacionalistas populares. "Este error llevó a privilegiar la individualización del adversario, su ubicación por encima de la dignidad mediante la obtención, *en algunos casos*, de esa información por métodos ilegítimos, llegando incluso a la supresión de la vida, confundiendo el camino que lleva a todo fin justo y que pasa por el empleo de medios justos. Una vez más reitero: el fin no justifica los medios (...) *que algunos miembros del Ejército deshonrarán el uniforme que no eran dignos de vestir, no invalida en absoluto el desempeño abnegado y silencioso de los hombres y mujeres del Ejército de entonces. Han pasado casi veinte años de hechos tristes y dolorosos, sin duda alguna ha llegado la hora de empezar a mirarlos con ambos ojos. Al hacerlo reconoceremos no sólo lo malo de quién fue nuestro adversario. Siendo justos, reconoceremos sus errores y nuestros errores. Siendo justos, veremos que del enfrentamiento entre argentinos somos casi todos culpables, por acción u omisión, por ausencia o por exceso, por anuencia o por consejo (...)* Somos realistas y, a pesar de los esfuerzos de la dirigencia política argentina, creemos que aún no ha llegado el ansiado momento de la reconciliación (...) Quienes en ese trance doloroso perdieron a los suyos, en cual-

quier posición y bajo cualquier circunstancia, necesitarán generaciones para aliviar las pérdidas, para encontrarle sentido a la reconciliación sincera". Pidió "respeto por todos los muertos. Dejar de acompañarlos con los adjetivos que arrastran unos y otros durante tanto tiempo. Todos ellos han rendido sus cuentas, allí donde solo se cuenta la verdad". Luego se refirió a un tema decisivo: "Las listas de desaparecidos no existen en la Fuerza que comando. Si es verdad que existieron en el pasado, no han llegado a nuestros días. Sin embargo, sin poder ordenar su reconstrucción por estar ante un hecho de conciencia individual, si existiera capacidad de reconstruir el pasado, le aseguro a ese alguien, públicamente, la reserva correspondiente y la difusión de las mismas bajo mi exclusiva responsabilidad". Luego Balza pronunció la parte cargada de más dramatismo y sentido político. Planteando la necesidad de no repetir el pasado, dijo: "*Sin buscar palabras innovadoras, sino apelando a los viejos reglamentos militares, aprovecho esta oportunidad para ordenar una vez más al Ejército, en presencia de toda la sociedad: nadie está obligado a cumplir una orden inmoral o que se aparte de las leyes o reglamentos militares. Quién lo hiciera incurre en una conducta viciosa, digna de la sanción que su gravedad requiera. Sin eufemismos, digo claramente: delinque quien vulnera la Constitución Nacional. Delinque quién imparte órdenes inmorales. Delinque, quién cumple órdenes inmorales. Delinque quién para cumplir un fin que cree justo emplea medios injustos e inmorales.* La comprensión de estos aspectos esenciales hace a la vida republicana de un Estado y cuando ese Estado pelagra, no es el Ejército la única reserva de la Patria, palabras dichas a los oídos militares por muchos, muchas veces. Por el contrario, estoy firmemente convencido de que las reservas que tiene una Nación nacen de los núcleos dirigenciales de todas sus instituciones, de sus claustros universitarios, de su

cultura, de su pueblo, de sus instituciones políticas, religiosas, sindicales, empresarias y también de sus dirigentes militares". Remató su mensaje afirmando que "como jefe del Ejército que, asegurando su continuidad histórica como institución de la Nación, asumo nuestra parte de la responsabilidad de los errores en esta lucha entre argentinos que nos vuelve a conmover". Balza había pronunciado tres veces la palabra "reconciliación" aunque juzgara que no se iba a producir a corto plazo.

El hecho de que la manifestación de Balza hubiera sido hecha en un programa de televisión colocó los dichos ante la audiencia pública, tomando distancia de los efectos que se hubieran producido en el marco de una ceremonia militar o puramente institucional. El impacto de un mensaje como ese, comparándolo con los habituales discursos militares, engolados, soberbios, fonéticamente rigurosos, presentó al máximo jefe del Ejército, como otro ciudadano que daba cuenta de sus errores. Fue evidente que Balza no produjo una interpretación profunda de lo sucedido en los años previos y en la propia dictadura. Pero gestó un impacto afuera y adentro de la institución. Sus efectos fueron notables porque a pesar de las críticas y observaciones de diversos especialistas de una parte, y por la otra el profundo rechazo del militarismo *procesista* (Luciano Menéndez, Genaro Díaz Bessone y otros), marcó el nuevo rumbo que se abría en las FFAA -a largo plazo- y en la escena política del país. Una prueba de ello fue que, desde el propio gobierno, el ministro sucesor de Camilión, Jorge Domínguez, en la cartera de Defensa le pidió a Balza que "no hablara más de derechos humanos". "Su pedido no tuvo éxito", observó el jefe militar, quién estimó -como muchos otros argentinos- que "las Fuerzas Armadas (durante la dictadura) se constituyeron en *fuerzas de ocupación*, que instrumentaron una alteración de los códigos éticos inculcados en las escuelas militares". (Balza, M., op. cit.:343).

Menem inaugura las sesiones del Congreso

El 1 de mayo de 1995, Menem destacaba como logro de su gestión en Defensa la decisión de terminar con el servicio militar obligatorio, deseo de "sucesivas generaciones". Volvió a insistir con la participación de fuerzas argentinas bajo la bandera de la ONU en Bosnia, Haití y Chipre y también con la intervención en el Golfo Pérsico-Arábigo, en este caso, detrás de la acción de los Estados Unidos. Informaba también el Presidente de la decisión nacional de adherir al Tratado de Tlatelolco y al Tratado de No Proliferación de las Armas Nucleares. Menem, por otra parte identificaba "dos de los más grandes males mundiales: el terrorismo y el narcotráfico". Manifestaba que "los argentinos hemos sido víctimas de la barbarie terrorista, primero en la embajada de Israel y luego en una organización civil como la AMIA". Y luego señalaba que "las naciones libres deben unirse contra el terrorismo pues si no como nos enseñaba aquél poema de Bertold Brecht, un día vendrán por nosotros pero ya será tarde". Y señalaba que "la política exterior se convierte en orientación principal de la política de Defensa. *La participación en las fuerzas de paz, es el objetivo dominante en la política de defensa*" (Fraga, R., op. cit.:740).

Hablan la Armada y la Fuerza Aérea

El 3 de mayo de 1995, el jefe del Estado Mayor General Naval, almirante Molina Pico debió dar una obligada "autocrítica", siguiendo a Balza. "Lo primero que destacó el jefe de la Armada era la decisión de pronunciar ese mensaje en una unidad naval, conforme a las tradiciones de esta Fuerza. Había en ello una implícita crítica a la elección del jefe del Ejército de transmitir su mensaje institucional en un programa de televisión y privi-

legiando una audiencia de civiles” (Soprano, G., op. cit.:471). Habló de su decisión y del respaldo del Consejo de Almirantes para producir este acto.

Molina Pico indicó que iba a brindar “algunas precisiones que considero imprescindibles sobre los hechos de la historia reciente que conmueven a la opinión pública. *Hechos sobre los que hasta ahora la Armada, fiel a su estilo, guardó un respetuoso silencio, mientras ponía en ejecución los mecanismos necesarios para evitar su repetición. Las circunstancias parecen exigir que ese estilo sea alterado: es mi decisión, pero es también el asesoramiento del Consejo de Almirantes que acaba de concluir*”. Molina Pico habló del “problema de la acción antisubversiva que abarcó a toda la sociedad y excedió en mucho el campo de la Marina, a la vez que mostró que las fuerzas contra las cuales se luchó, habían actuado organizada y militarmente con sus propios criterios de combate (...) No puedo fijar un año o un hecho como iniciador de la violencia, esta nos fue envolviendo progresivamente con su manto de horror, pero algunos por su trascendencia, por ser la demostración de un nuevo tipo de ajusticiamiento por mano propia marcaron hitos en su espiral creciente, me refiero a los asesinatos de Vandor, Aramburu, Sallustro, Mor Roig y Rucci, *de ahí en más todo fue posible y se perdió la capacidad de asombro*” (Soprano, G., op. cit.:387). En realidad, la capacidad de asombro queda colmada cuando el jefe de la Armada comenzaba por fijar la fecha del comienzo de la violencia en 1969 (muerte de Vandor) y referirlo hasta 1973, cuando fue muerto Rucci. De los cinco asesinados, cuatro lo habían sido por Montoneros -o le fueron atribuidos- y uno al ERP. Nada antes, ni nada después. Pero sobre todo, la ausencia de mención al golpe de estado de 1955 y los que lo siguieron y, sobre todo, hablando un marino, el sangriento ataque a la Casa Rosada perpetrado en junio de 1955 con la declamada

intención de dar muerte al presidente Juan Domingo Perón y los centenares de asesinados por las bombas de la Aviación Naval (y de la Fuerza Aérea, por cierto). Nada dijo Molina Pico en su mensaje del Centro Clandestino de Detención instalado en la ESMA para secuestrar, torturar y lanzar vivos al mar a los prisioneros políticos "anti-subversivos". Además, Molina Pico pidió no repetir el pasado, "no repetir los errores cometidos, *pero enfrentémoslo en su totalidad, no con la visión parcial que nos golpea diariamente*". Es decir, rechazando los testimonios de la barbarie y el genocidio ejecutado en la represión dictatorial, es decir negando de hecho, la responsabilidad de la institución que comandaba. Molina Pico llamó en su "autocrítica" a "terminar la instalada guerra de mentiras pues se acusó a las FFAA de cumplir *exclusivamente* un plan de exterminio de una mayoría de inocentes y nosotros los militares respondimos que no hicimos otra cosa que combatir con las leyes de la guerra. La realidad es otra, existió un ataque masivo contra la sociedad argentina y nosotros también reaccionamos en forma y con una metodología que no respetó el orden legal vigente y las leyes de la guerra" (Soprano, G., op. cit.:389) La historia parecía no existir para Molina Pico, los fallos judiciales de la Cámara Federal que juzgó a los comandantes de la dictadura, la ratificación de los mismos por la Corte Suprema tampoco. Sí, en cambio, que el Congreso Nacional había dictado leyes y el Poder Ejecutivo indultos que pusieron en libertad a los criminales, por obra y gracia de la presión armada, rebelde y anticonstitucional del movimiento *carapintada* del que la Armada no participó, pero que no ayudó a reprimir, y de cuyos resultados disfrutó. "Para los hombres que cumplieron con su deber, ya finalizó el tiempo de la rendición de cuentas ante la ley", dijo Molina Pico y no acertaba con el diagnóstico, porque ni los hombres habían cumplido con su deber por cumplir "órdenes inmorales", ni tampoco

la sociedad argentina había cerrado el capítulo, como los fallos judiciales y la acción de gobierno luego de 2003 indicarían con claridad, respondiendo a las demandas de la sociedad.

Molina Pico pretendía cerrar el pasado de esa manera negadora. Empero, trataba de brindar una promesa a futuro: "En el orden republicano recuperado la única forma de defender nuestras instituciones, nuestra forma de vida y los derechos humanos es el estricto y total cumplimiento de la Constitución y las leyes, este procedimiento que veta el recurso a la violencia y que vale para todos los ciudadanos, rige especialmente para nosotros las FFAA, pues teniendo el poder que nos dan las armas para la defensa de la Nación, nos subordinamos al Gobierno que tiene el supremo poder que le otorgan la Constitución y las leyes" (Soprano, G., op. cit.: 391).

En esa misma jornada, el brigadier general Juan Paulik, jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, también dijo lo suyo: "El accionar de las FFAA en ese trágico período no puede extraerse del mismo y analizarse como si hubieran sido los únicos participantes de la escena. Los terroristas actuaron con *violencia sin límite*, empeñados en lograr el poder a toda costa y alimentados por ideologías extremistas que sacudían la geografía del mundo entero(...) *No es mi intención justificar lo injustificable, pero también es cierto que no resulta equitativo enjuiciar nuevamente a un solo actor sin vincularlo con el contexto en que estaba inmerso*" (Soprano, G., op.cit.: 391). Si los "terroristas" actuaron con violencia sin límite, ¿cuál fue el grado de violencia de la Fuerza Aérea y de las FFAA en general? Si aquellos buscaron (pero consiguieron) el poder "a toda costa" ¿qué decir del rol de las FFAA en muchos de los años del '30 al '82? De vuelta, no hay análisis político, solo el vocabulario de la nomenclatura castrense nacida de la "doctrina de la seguridad nacional".

El peso del mensaje de Balza, con todas sus limitaciones, se entendía cuando se valoraba el análisis del ministro Camilión sobre aquél: "Así que esta fue la historia de la autocrítica de Balza, a la que siguió posteriormente un documento de menos envergadura hecho por los otros dos jefes oportunamente. En el que hizo el brigadier Paulik se recordaba que la Fuerza Aérea ya había dicho lo suyo años antes en *términos no demasiado diferentes de los empleados por Balza por boca del brigadier general Waldner, cuando ejercía la jefatura del EMCO*" (Camilión, O., op. cit.:339) Camilión, como político, no podía ignorar la repercusión en la opinión pública de los dichos de Balza y la distancia de sus manifestaciones de las limitadas expresiones de los pares del jefe del EMGE. Claro que de autocríticas no era el mayor experto Camilión, pues nada dijo acerca de su pasado político. Funcionario del gobierno de Frondizi, nacido de la proscripción del peronismo, embajador en Brasil durante toda la dictadura de Videla y canciller en el régimen de Viola, el cargo de ministro de Defensa con Menem era el primer empleo político del cual podía afirmar que había logrado en democracia. Pero él nada dijo, críticamente de ese pasado. Fue un silencioso protagonista civil de la dictadura militar.

Segundo período de Menem

El 14 de mayo, Menem, derrotó a José Octavio Bordón del FREPASO, obteniendo el 48,7 % de los votos y fue reelecto como presidente de la Nación, mandato por cuatro años que comenzó el 8 de julio de 1995.

El 19 de julio, el Senado aprobó la ley de autonomía para la Ciudad de Buenos Aires

El 8 de octubre, Graciela Fernández Meijide, como candidata del FREPASO, ganó los comicios senatoriales de la ciudad de Buenos Aires.

Rolón y Pernías en el Senado

El 19 de octubre de 1994, los capitanes de fragata Pernías y Rolón comparecieron ante la Comisión de Acuerdos del Senado para ser interrogados por el organismo respecto de las duras objeciones que se presentaban contra ellos para autorizar su ascenso promovido por el jefe del EMGN, almirante Molina Pico, con el apoyo del ministro Camilión. Ocurría que “la Justicia había arrestado a Pernías en 1987 por torturar a las monjas francesas Alice Domon y Leonie Duquet y otros nueve detenidos. Varios de ellos también lo oyeron jactarse por la masacre de los sacerdotes de la Iglesia de San Patricio, otro de los casos más estremecedores de la década del 70. Rolón fue investigado por el secuestro que terminó con la muerte de Mónica Jaúregui y dirigió la sección de Inteligencia de la ESMA que intentó lavar el cerebro de un grupo de prisioneros para que, bajo amenaza de muerte, efectuaran tareas intelectuales en favor de la carrera política del almirante Emilio Massera. La ley de Punto Final impidió que Rolón fuera procesado. Pernías recuperó su libertad gracias a la ley de Obediencia Debida”. (Verbitsky, H., 1995: 13-14) El día que concurrieron al Senado, el 3 de marzo de 1995, el diario “Página 12” publicaba una minuciosa nota de Verbitsky donde recordaba y revelaba la vida represiva de ambos marinos. Las declaraciones de ambos ante la Comisión fueron extremadamente significativas acerca del accionar represivo de la dictadura y de la política. Pernías dijo que “yo no fui un voluntario para permanecer en el grupo de tareas de la ESMA. Me tocó igual que le tocó a muchos. Obviamente, la prensa lo dice claramente, pasé a ser una cabeza visible de lo que fue la guerra contra la subversión. El señor senador denominó a esta guerra como una guerra sucia. Hay muchas maneras de definirla. Lo que es obvio es que no fue una guerra clásica”. Pernías buscaba justificarse al afirmar que des-

de que terminó la subversión y demás he seguido mi carrera con absoluta normalidad (...) si los representantes del Congreso dicen "no" es como si realmente he sido culpable de todas estas cosas. No sé si me corresponde decirlo a mí pero creo que al ser propuesto por la Armada esto -de alguna manera- lesiona a la institución porque en el fondo se están creyendo más a los dichos de "Página 12" que a un Consejo de Almirantes que represente a esa institución" (Verbitsky, H., op. cit.: 160). El problema de Pernías es que no entendía, o no quería entender que a quién se decía eventualmente "no" era al Poder Ejecutivo Nacional. La Armada, con su jefe a la cabeza podía decir que no a la recomendación de la junta de calificación y al Consejo de Almirantes, pero era el comandante en jefe el que se responsabilizaba por la propuesta. ¿Para qué estaba el control del Congreso, en este caso del Senado? ¿Para rubricar como en una escribanía como degradaba su función la prensa liberal a las capacidades del Congreso? ¿Lo que señalaba "Página 12" en la nota de Verbitsky era verdad o no, independientemente de que fuera un diario, el "cuarto poder" de la imaginación liberal sobre las instituciones republicanas? En el fondo, Pernías quería el procedimiento silencioso que había aplicado el Senado desde 1877 cuando había realizado una sesión secreta para considerar los ascensos. Verbitsky había recordado este hecho producido durante la gestión como senador del ex presidente Sarmiento, cuando el primer mandatario Nicolás Avellaneda propuso designarlo general del Ejército Nacional como premio por su participación en el Ejército Grande de Urquiza contra Rosas y el sanjuanino temiera que Juan Bautista Alberdi, su gran adversario recordara que sus méritos militares eran los de un jefe de prensa, en su caso, el "boletín" del Ejército Grande que enfrentó a Rosas en Caseros. Al recuperar estas capacidades de actuación pública, el Senado y todo el

Congreso de la Nación se ponía a tono con una elemental condición democrática y también republicana. Rolón, por su parte, también comprometió a toda su fuerza al manifestar que “hoy puedo, con treinta años en la Marina, inferir lo que se decidió en aquél momento. Se trataba de una situación traumática, y se quería que ese trauma fuera vivido el menor tiempo posible y que, de alguna manera, involucrar o que participara toda la Armada. *De hecho participó toda la Armada*” (Verbitsky, H., op. cit.: 172). Rolón reconocía pública y oficialmente que la institución a la que pertenecía había desarrollado la guerra sucia, haciendo que todos sus miembros participaran en ella, lo que –en realidad– los hacía cómplices de uno o varios delitos, pero no liberaba a sus miembros de responsabilidades individuales. Por esos días, el capitán Scilingo denunciaba ante Verbitsky que la Armada dejaba solos a Pernía y Rolón y confesaba su imposibilidad de liberar su conciencia ante los crímenes por ellos cometidos. Reveló al periodista que había escrito a Videla que en 1977 “participé de dos traslados aéreos, el primero con 13 subversivos a bordo de un Skyvan de la Prefectura y el otro con 17 terroristas en un Electra de la Aviación Naval (...) En ambos casos, fueron arrojados desnudos a aguas del Atlántico Sur desde los aviones en vuelo”. Agregó en carta que escribió al jefe de la Armada, almirante Jorge Osvaldo Ferrer que “si bien el Punto Final nos libera de toda condena no por ello dejamos de ser responsables de los hechos de los cuales fuimos partícipes” (Verbitsky, H. op. cit.: 17). También dijo que “la Escuela Naval Militar me educó para ser oficial de Marina, pero en el Escuela de Mecánica de la Armada me ordenaron actuar al margen de la ley y me transformaron en delincuente”. Verbitsky asumió que “Menem no sabía quiénes eran Pernías y Rolón”. Sus nombres fueron incluidos en la lista por el Secretario de Asuntos Militares, Vicente Massot, un buen amigo

del jefe del campo de concentración en el que se desempeñaron Pernías, Rolón, Astiz y Scilingo: el almirante Rubén Jacinto Chamorro. Massot quien visitaba a Chamorro en la ESMA, fue el primer funcionario del gobierno constitucional que hizo una pública defensa de la tortura: "Lo que hay que preguntarse, en términos maquiavélicos, es hasta qué punto, en ciertas ocasiones, el fin justifica los medios. Un detenido sabe dónde está ubicada una bomba a punto de estallar que va a matar a centenares de personas. Usted podría llegar a cargar con la responsabilidad de que volase una bomba en un colegio de chicos, que murieran cientos de chicos, por no haber aplicado la tortura", dijo para justificar los ascensos". (Verbitsky, H., op.cit.:19) Pero escribió el periodista nunca organización guerrillera alguna atacó a un colegio. Nunca fue eso lo que buscaron los feroces interrogadores de los campos, sino nombres, citas y direcciones de militantes. El bloque de senadores justicialistas, con mayoría en el Senado, decidió no brindar acuerdo a los ascensos, aunque Menem afirmó, en el propio Estado Mayor del Ejército que "nosotros, gracias a la presencia de las FFAA, triunfamos en esta guerra sucia" (Verbitsky, H., op.cit.:23). Era lo contrario al pensamiento de Balza.

El 28 de octubre, Enrique Gorriarán Merlo fue detenido en México y deportado inmediatamente a la Argentina donde fue juzgado por su conducción de la toma del cuartel del regimiento 3 de Infantería de La Tablada. En el país fue juzgado por ese hecho y condenado a prisión.

Contrabando de armas y voladura

Durante el gobierno de Menem se produjo la acción de grupos de traficantes y contrabandistas de armas que, en primer término lo hicieron con el gobierno de Croacia, en el marco del sangriento conflicto de los Balcanes cuando se produjo la disolución de Yugoslavia y luego con el de las ventas a Ecuador

en el marco de la guerra de ese país sudamericano con Perú. Todo ello con el agravante de que la Argentina era garante del acuerdo de paz de 1941 entre ambos estados sudamericanos en ocasión de otra guerra en la misma región. Según fuentes radicales, “los primeros indicios de la operación los señaló el senador radical Antonio Berhongaray, quién denunció la sospechosa maniobra del traslado de armas provenientes de distintas unidades militares para ser embarcadas en el puerto de Zárate” (Jaunarena, H., op.cit.:283).

Se denunciaba que el decreto secreto 2283/91 autorizaba una venta impresionante: “125 morteros (...), 3450 minas terrestres no metálicas antipersonales (...) 2300 minas terrestres no metálicas antitanque (...) 54.050 granadas de mano explosivas (...) 10925 granadas para fusil (...) 805 cohetes Pampero (...) 200 misiles antitanques”. ¿Hacia dónde iban esas armas? El decreto sostenía que iban para Panamá, un país que carece de Ejército luego de la invasión norteamericana de 1989. Jaunarena reflexionaba “cómo Argentina, que había generado una relación *carнал* con Estados Unidos -y como consecuencia de la cual había destruido el Proyecto Cóndor- ahora se convertía en una transgresora internacional al adentrarse en este tipo de operaciones. Muchos teorizaron que Estados Unidos estaba al tanto y aun había alentado la operación de ventas a Croacia, pese al embargo de la ONU como una manera de equilibrar el poderío militar de las naciones que estaban en guerra en la zona y, de ese modo, procurara la paz. Si esto hubiera sido así, podríamos imaginar que Estados Unidos habría recurrido a su “amigo carnal” para una maniobra que le hubiera resultado imposible de realizar de manera directa” (Jaunarena, H., op. cit.: 283-284). La católica Croacia había sido favorecida por los Estados Unidos, a través de la Argentina, para enfrentar a la ortodoxa Serbia y a los islámicos habitantes de Bosnia, proclives a recostarse en Rusia y en los países musulmanes. Parte de la colonia croata en

la Argentina, muy influida por los refugiados *ustachis* partidarios de la Alemania nazi en la Segunda Guerra Mundial, auxilió a esta operación que era también, por supuesto, un negocio. En el caso de Ecuador, ninguna consideración geopolítica legitimaba la operación, sino todo lo contrario. El puro negocio era la razón, realizado desde los puestos de mando de la industria militar argentina y el más alto nivel gubernamental.

La explosión de Río Cuarto

El 3 de noviembre de 1995 una explosión destruyó la planta de Fabricaciones Militares en la ciudad cordobesa de Río Cuarto. Hubo 7 personas muertas y numerosos heridos y daños materiales. La fábrica dependía del ministerio de Defensa a cargo entonces de Oscar Camilión. Para Balza hubo episodios sospechosos como que el ministro Corach le pidiera que lo acompañara a la sede de la planta cuando sabía o debía saber que la misma dependía de Defensa y no del Ejército; que Menem dijo casi inmediatamente que se trataba de "un accidente". También Balza se preguntó porque la DGFM envió con anterioridad al estallido 8 obuses de 105 mm., que estaban en la fábrica. Balza responsabilizó de dicho envío al segundo jefe de la Fábrica Río Tercero, teniente coronel Carlos Daniel G. Ravazzola[74], quién "no debía ignorar la irregularidad de su proceder (...) y nunca fue imputado en la causa" (Balza, M., op. cit.:317) El entonces jefe del EMGE sugirió que el ministro Camilión le había pedido el nombre de un general en actividad para reemplazar a Sarlenga en Fabricaciones Militares en lugar de un civil o un retirado como forma de comprometer al Ejército en una operación ilegal (Balza, M., op.cit.: 317-318).

El 16 de noviembre cuatro importantes funcionarios gubernamentales fueron acusados de deshonestidad y perjurio en la

causa de la venta ilegal de armas argentinas a Ecuador y Croacia.

En todos los negocios de venta de las armas a Croacia y Ecuador, quedaron acusados funcionarios gubernamentales de alto nivel -varios ministros- los encargados de la Dirección General de Fabricaciones Militares y el jefe del EMGE, general Balza.

Éste señaló que, mientras la Argentina cumplía con el Ejército, una misión de Mantenimiento de la Paz en los Balcanes, el Gobierno argentino había dictado tres decretos secretos (el 1697 del 27 de agosto de 1991, el 2283 del 31 de octubre de 1991 y luego el 103 del 24 de enero de 1995) "con destino ficticio" de venta de armas a Panamá y Venezuela. "Se trató de una ilegal exportación del orden de 6 millones de toneladas de armamento. El monto se estimó en más de 300 millones de dólares (...) Los decretos de marras llevan -entre otras- las firmas de Antonio Erman González y Oscar Camilión (ministros de Defensa), de Domingo Felipe Cavallo (ministro de Economía) y de Guido Di Tella (Canciller)" (Balza, M., 2016:307). Por cierto, la firma fundamental, sin la que las otras no podrían haber tenido valor operativo, era la del Presidente de la República (y por lo tanto comandante en jefe de las FFAA), Carlos Menem.

Balza que responsabilizó a los ministros mencionados y, por lo tanto, implícitamente, al Presidente, había informado al EMCO a través del expediente 11.883 -5 de octubre de 1992- de ese organismo acerca de "la presunta existencia de armamento de origen argentino en Croacia, información que había trascendido por la prensa de Serbia" (Balza, M., op.cit.:308) El jefe del EMGE afirmó desconocer en esa fecha los señalados decretos "S" (secretos). Dijo también haber mencionado el presunto hallazgo a los ministros Camilión y Di Tella de manera verbal. Pero Balza, a pesar de denunciar la responsabilidad de Cavallo, asumió como propias las incriminaciones que el ministro de

Economía realizó en un libro de su autoría al farmacéutico riojano Luis Sarlenga, al funcionario Alberto Kohan, al futuro embajador en el Vaticano Esteban Caselli, al ministro de Justicia Elías Jassan y al secretario técnico y legal de Presidencia, Carlos Corach, todos ellos integrantes de los estrechos ámbitos de relaciones personales y políticas del Presidente Menem. También Balza citó críticamente a Cavallo cuando éste, al referirse a las FFAA y las FFSS afirmó, por escrito que “los encargados de comprar armas y municiones en ambas instituciones preferían negociar con proveedores extranjeros y no con Fabricaciones Militares. Los desconfiados argumentan que los vendedores de armas del exterior estaban siempre dispuestos a pagar comisiones que Fabricaciones Militares no podía pagar” (Balza, M., op. cit.:310). El jefe del EMGE indignado, calificó de “infamante y falsa imputación del delito de cohecho, formulada por el ex titular del Banco Central que, durante la dictadura, en 1982, estatizó la deuda interna privada transformando 17.000 millones de dólares en deuda pública” (Balza, M., op. cit.: 310). En relación al contrabando de armas a Croacia, Balza se defendió de las acusaciones de que las armas provenían de arsenales del Ejército preguntándose: “¿Podría haber pasado desapercibido un faltante de 60 mil fusiles livianos, 8 mil fusiles pesados, 65 mil pistolas, 30 cañones pesados (de 10 toneladas cada uno), miles de morteros y ametralladoras, miles de minas antitanques y antipersona, 200 toneladas de pólvora, miles de misiles y más de 120 millones de proyectiles de distinto tipo entre otro armamento y material?. Evidentemente no. Todo salió de la empresa estatal citada (Fabricaciones Militares, JLB)” (Balza, M., op. cit.:312).

El tema de Croacia parece haber entonces una combinación de “lo útil y lo agradable”. Es decir, lo útil para el gobierno de los Estados Unidos para reforzar su política en los Balcanes y lo “agradable” para funcionarios gubernamentales que lucraron

efectivamente con el negocio unos y dejaron pasar por razones de "obediencia debida", el negocio de otros miembros del mismo gobierno dada la orientación gubernativa implícita en la materia.

Contrabando de armas a Ecuador

Para Balza, el motivo del contrabando a Ecuador era totalmente un negocio sin ninguna orientación política, pero atribuyó los ataques al Ejército, y a la conducción ejecutada por él durante ese delito, a las afirmaciones gestadas en su contra por la manifestación de "varios altos de la fuerza que asumieron con el presidente De la Rúa, con la finalidad de desvirtuar la posición sobre derechos humanos instalada en la institución en 1995" (Balza, M., op. cit.:312).

En ese contexto, Balza acusó al juez Jorge Urso de usar políticamente la causa y lo identificó como uno de los "jueces de la servilleta" en la que el ministro Corach le describiera al ministro Cavallo, la nómina de los magistrados que seguían las instrucciones del Poder Ejecutivo en determinadas causas judiciales. Con mayor dureza, Balza calificó al fiscal Carlos Stornelli que intervenía en la causa de estar "ligado con lazos familiares de la dictadura". Balza señaló al padre del fiscal, el teniente coronel Atilio José Stornelli, quién fuera interventor de la dictadura en la radio Belgrano, y también quién prestara servicios como retirado en el Ejército durante su gestión y fuera "cesanteado" por él en esas funciones. También indicó que la primera esposa del fiscal, Claudia Graciela Reston -sobrina del ministro del Interior del presidente Bignone de ser "funcionaria importante" en la Secretaría Legal y Técnica durante la presidencia de Menem. Balza denunció que Urso y Stornelli impulsaron falsas denuncias contra él. Indicó que el teniente coronel José Luis

Cattenati[75], partícipe de una de ellas fue condenado por "falso testimonio calificado".

El 7 de diciembre el Senado aprobó con dificultades para lograr la mayoría la designación como juez de la Corte Suprema de Adolfo Vázquez, un ejecutivo de empresas ferroviarias y ex juez civil que asumió como reemplazante del renunciante, Ricardo Levene.

El 12 de enero, Gustavo Beliz, ex ministro del Interior, se alejó del partido Justicialista, porque consideró que la corrupción reinante en el gobierno alrededor del presidente Menem, lo convertía en un "nido de víboras".

El 30 de junio, Fernando de la Rúa ganó las primeras elecciones para designar al mandatario de la ciudad de Buenos Aires obteniendo el 38,8 % de los votos.

En Rusia, el 3 de julio, en la segunda vuelta electoral, Boris Yeltsin fue reelecto como presidente de la Federación Rusa.

Renuncia de Camilión

El 16 de julio de 1996, el ministro de Defensa, Oscar Camilión, renunció a su cargo por el escándalo de la venta de armas a Ecuador, en el medio de la guerra de este país con Perú. Lo hizo empujado por la presentación del abogado denunciante Ricardo Monner Sans quién planteó que había pruebas para que el funcionario se alejara de la función pública. Stornelli y luego el juez Urso coincidieron en que cabía el juicio político al ministro quién renunció antes de que se pronunciara el cuerpo legislativo (Santoro, D., op. cit.:286).

Camilión fue reemplazado por Jorge Domínguez, el derrotado contendiente de Fernando de la Rúa en la primera elección directa del jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires el 30 de junio de 1996. Domínguez era un licenciado en Adminis-

tración que había conducido durante dos años la Intendencia de Buenos Aires. Según Diamint, “la llegada de Domínguez al ministerio fue recibida con poco entusiasmo por las Fuerzas”. Menem dijo de él en aquella circunstancia: “Es un excelente administrador y ha dado muestras de sus cualidades cuando lo designé en el Ente Binacional Yacyretá y últimamente como Intendente de la ciudad de Buenos Aires. Fue el mejor intendente de los últimos tiempos, yo diría de todos los tiempos, que tuvo la ciudad de Buenos Aires” (Diamint, R., op. cit.:199). Domínguez “no tenía relación previa con el área de Defensa y conformó un equipo sin especialistas, con técnicos y colaboradores de su administración de la ciudad” (Diamint, R., op. cit.:199).

De entrada, Domínguez chocó con el jefe militar más destacado. El ministro pretendió relevar a todos los máximos jefes militares de las Fuerzas, quizás con la esperanza de que le debieran su cargo. Menem lo autorizó a jubilar a tres de los cuatro: Balza fue exceptuado, porque era un valor muy apreciable entre los activos del gobierno. No se derivó simpatía de este frustrado relevo. Cuando describió las tareas de reorganización de su Fuerza, Balza dijo de él y sus colaboradores: “Trabajamos en tareas *autoimpuestas*, pues nunca logramos despertar en los funcionarios a cargo de la política exterior, de la economía y en otras áreas del Estado un especial interés por lo que hacíamos. Tampoco recibimos directivas de los ministros de Defensa: Erman González, Oscar Camilión y Jorge Domínguez” (Balza, M., op. cit.: 281). Para otra mirada, ésta civil, a Domínguez “lamentablemente, su falta de conocimiento sobre defensa lo llevó a utilizar en gran medida a las fuerzas armadas para la gestión ministerial” (Diamint, R., op.cit.:199). Aun así, la especialista que planteó este juicio consideró que “Domínguez fue el ministro peronista que más logros obtuvo en el proceso de

crear una política de defensa. Durante su gestión se intensificaron las misiones militares con fuerzas armadas de otros países, se dictaminó la Resolución Ministerial 503/95 de creación de la Junta Superior Logística; se continuó con la elaboración del Libro Blanco de la Defensa, que finalmente fue publicado en 1999; se renovó la estructura orgánica del ministerio de Defensa (decreto presidencial 1277/96, noviembre de 1996) y se aprobó la Ley de Reestructuración de las FFAA (ley 24.948 del 3 de abril de 1998)" (Diamint, R., op. cit.:201).

En la gestión de Domínguez se preparó el Libro Blanco de la Defensa que se había comenzado en la gestión anterior y de aprobó la Ley de Reestructuración de las FFAA, cuyo tratamiento tuvo la novedad que para su redacción, las comisiones de Defensa de ambas Cámaras del Congreso Nacional convocaron audiencias públicas para considerar su tratamiento (Diamint, R., op.cit.: 201). Empero la elaboración del texto del Libro Blanco, un documento para fijar los objetivos de la política de Defensa de su país para mostrar a los vecinos y cercanos que no se persiguen objetivos agresivos, corrió por cuenta del Estado Mayor Conjunto. El trabajo empero defendió valores democráticos y una vocación pacifista.

Domínguez se propuso concentrar los Estados Mayores en un único edificio, al que se denominó popularmente "el Pentagónito" que sería levantado en los terrenos de Villa Martelli. Los edificios de las Fuerzas serían destinados a la "ciudad judicial" y otras dependencias oficiales. Finalmente, el proyecto quedó reducido a tomar tres pisos del edificio Libertador para el Ministerio de Defensa, dependencias que serían ampliadas a través del desalojo de otros pisos, restados al Ejército, en la posterior gestión de Nilda Garré. También se aprobó la Directiva para el Planeamiento Militar Conjunto con el objetivo de avanzar en el trabajo de todas las Fuerzas con acciones coordinadas para

superar la desgraciada experiencia de la Guerra de Malvinas. El énfasis de Domínguez estuvo puesto en la privatización de las empresas de Defensa, una extensión a este ámbito de la drástica reducción del Estado que produjo Menem. Aunque fue prometido que lo producido por las ventas de los activos militares volvería al ámbito de la Defensa, esa fue una de las manifestaciones de falta de consecuencia de la administración menemista. El ministro de Economía, Domingo Cavallo, intervino en muchas ocasiones para centralizar el destino de esos recursos.

La aprobación de la ley de Seguridad Interior durante el mandato de Menem sostuvo la separación entre Defensa y Seguridad que habían inaugurado la Ley de Defensa Nacional votada durante el gobierno de Alfonsín. Aunque quedaba reservada al gobierno la facultad de emplear *in extremis* a las FFAA en cuestiones graves de inseguridad y se autorizaba el apoyo logístico eventual, esta separación producto de las gravísimas violaciones a los DDHH producidas, entre otras razones, por la confusión de ambos planos continuó vigente.

En la opinión de Diamint, así como la Fuerza Aérea había sido la que con más vigor apoyó al gobierno nacional, fue la Armada la que cumplió ese papel en el gobierno de Menem, alejándose de su tradicional anti peronismo, aun cuando el peronismo de esta etapa había tomado drástica distancia de la experiencia tradicional del justicialismo. Ello provocó también problemas por la tradicional iniciativa de autonomía de esta como de las otras dos Fuerzas, y la falta de planificación gubernativa por el ministerio de Defensa. La Armada informó que había concebido, nada menos que la "Concepción Estratégica Naval" y convocó a una conferencia de prensa sobre el tema que fue desautorizada por Defensa. Ello originó una polémica entre el jefe de la Armada, almirante Enrique Molina Pico y el responsa-

ble del tema por la ARA, el contralmirante Alfredo Fernández. Ello culminó en un pedido de "tribunal de honor" por parte de Fernández que elevó el nivel del desaguisado. Menem apoyó el jefe de la Armada en un conflicto que reveló la falta de coherencia de esa arma, la carencia de dirección política por parte del Ministerio y la ausencia del debido control civil del conjunto de la Defensa.

Otro ministro de capital importancia se iba pocos días después por muchas razones, entre otras las del contrabando, pero sobre todo con su enfrentamiento político con el propio Presidente. El 26 de julio, el ministro de Economía, Domingo Cavallo renunció a su cargo, siendo reemplazado por Roque Fernández. El 27 de septiembre, los talibanes tomaron Kabul, la capital de Afganistán.

El 25 de enero de 1997 fue hallado asesinado en Pinamar, provincia de Buenos Aires, el fotógrafo de la revista "Noticias", José Luis Cabezas, que había registrado la figura del empresario Alfredo Yabrán, estrechamente vinculado en materia de negocios con la Fuerza Aérea.

María Estela Martínez de Perón declaró ante el juez español Baltasar Garzón en Madrid que no tuvo datos sobre los desaparecidos en la Argentina y que nunca supo nada de la represión. El 22 de marzo fue dado de baja en la policía de la provincia de Buenos Aires, el médico Jorge Bergés, acusado de facilitar el robo de niños nacidos de madres detenidas-desaparecidas durante la última dictadura.

Tres días después, el juez español Baltasar Garzón emitió una orden internacional de detención del ex presidente de la dictadura, Leopoldo Galtieri.

El 8 de abril, el presidente Menem anunciaba que no daría curso a los pedidos de juzgar en el [J1] exterior del país a los militares acusados de violar los derechos humanos durante la dictadura.

Una orden judicial de desalojo de los fogoneros en huelga en Cutral-Có, provincia de Neuquén, fue ejecutada con gran violencia por la Gendarmería Nacional que mató a Teresa Rodríguez, una joven de 20 años. Se iniciaba el movimiento piquetero.

El 1 de julio de 1997 terminaron 156 años de colonialismo británico en la isla de Hong Kong, la que fue integrada a la soberanía de la República Popular China.

Dos días más tarde, la Cámara Federal de San Martín condenó a prisión perpetua a Gorriarán Merlo y a 18 años de prisión a su ex esposa, Ana María Sívori, por el asalto a la unidad militar de La Tablada.

El 10 de octubre, el juez Baltasar Garzón dispuso el arresto del ex oficial naval argentino Adolfo Scilingo en relación con la desaparición de 600 ciudadanos españoles durante la dictadura.

Victoria del FREPASO

El domingo 26 de octubre, la Alianza para el Trabajo, la Educación y la Justicia, formada por la Unión Cívica Radical (UCR) y el Frente País Solidario (FREPASO), venció al partido Justicialista en los comicios legislativos de mitad de mandato en 1997.

En México, fuerzas militares masacraron a 45 indígenas que se encontraban rezando en una iglesia de Acteal, en Chiapas, cuna de la guerrilla del EZLN.

En enero de 1998 el papa Juan Pablo II viajó a Cuba, criticó el bloqueo económico a la isla y los efectos del capitalismo en la vida contemporánea.

Astiz

El 14 de enero de 1998 apareció en la revista "Tres Puntos", una entrevista a Alfredo Astiz, realizada por la periodista Ga-

briela Cerruti que significó un impacto estruendoso sobre la carrera militar del marino represor en la que el militar hablaba de manera abierta de las acciones desarrolladas por su Fuerza y él mismo durante la dictadura. Había sido lograda como un "off the record", pero la periodista entendió que el calibre de las declaraciones validada romper la confidencialidad. De lo que se trató después no fue de un debate acerca de códigos de comportamiento periodístico sino de la difusión del pensamiento real de un personaje de terror. Astiz hacía el cálculo de los desaparecidos, que él creía eran "no más de 10 mil". Lo justificaba señalando que "los mataron ¿Que iban a hacer? Ya estaba la experiencia del 73, que los habían metido presos y después los amnistiaron, y salieron. *No se podía correr el mismo riesgo. No había otro camino*". Ante la obvia demanda de utilizar la justicia, Astiz brindó una respuesta que nacía de las entrañas del régimen dictatorial: "Imposible. Te voy a decir porqué. Hubo dos razones. *No había ninguna prueba contra ninguno (sic). Todavía no se les pudo probar nada*. Si el único juicio que avanzó un poco y después que el juez trabajó como un loco fue el juicio contra (Mario Eduardo) Firmenich. *Esa es la diferencia entre el terrorista, el guerrillero y el subversivo. El subversivo no deja huellas, ni pruebas, no se les puede probar nada*". Astiz, como el bloque represivo dictatorial, estimaba que como tal "subversivo" es culpable. Es tan poderoso que no deja huellas y, sin embargo, fue derrotado.

Hubo una segunda razón: "Las Juntas fueron cobardes. La verdad es que fueron cobardes, no se bancaron salir a decir *que había que fusilarlos a todos*". Inmediatamente Astiz se contradijo respecto de las Juntas y su "cobardía": "Tenían razón. En esa época Franco había puesto en España la pena de muerte para los etarras que mataban civiles. Y estaba el proceso contra dos de ellos, que duró años, hubo movilizaciones en la calle, de todo, hubiera sido una locura tenerlos más tiempo encerrados".

Astiz se preguntó ante una pregunta sobre lo que pasaba en la ESMA: "¿Qué querés que te diga? ¿Qué era lo de las Carmelitas Descalzas, presidido por la Madre Teresa? No, no era. Era el lugar para encarcelar al enemigo, pero lo que ellos no quieren contar y por eso no habla la mayoría de los sobrevivientes de la ESMA es que la mayoría de ellos colaboraba, y *hasta nos teníamos afecto*", agregó cínicamente. Astiz desmintió haber torturado ¿Si hubiera torturado si me hubieran mandado? Sí, claro que sí. *Yo digo que a mí la Armada me enseñó a destruir. No me enseñaron a construir, me enseñaron a destruir. Sé poner minas y bombas, sé infiltrarme, se desarmar una organización, sé matar. Todo eso lo sé hacer bien. Yo digo siempre: soy bruto, pero tuve un solo acto de lucidez en mi vida, que fue meterme en la Armada. Yo a los Montoneros los respeto, eran el enemigo. Al único que no respeto es a Firmenich, el único odio en serio que tengo en la vida es Firmenich. Se me escapó por cinco minutos. Fue una de las veces que volví llorando de un operativo. Lo teníamos ahí, y si lo agarrábamos lo hacíamos mierda. Y cuando llegamos a la casa se había ido hacía cinco minutos. Después dicen que estaba arreglado con nosotros. Te juro que yo tenía la orden de reventarlo si lo agarraba*". Incluso, Astiz realizó revelaciones: "Me acuerdo de operativos jodidos, que no me tocaron a mí como el de (Rodolfo) Walsh y el de (Edgardo) Sajón", el ex secretario de Prensa de la dictadura de Agustín Lanusse. El oficial manifestó que había estado "en cuatro guerras. Y en más de treinta combates. Estuve en la guerra contra la subversión; estuve infiltrado en la línea enemiga contra los chilenos, cuando decían que no había guerra; estuve en las Malvinas y estuve de observador en Argelia", algo dudoso esto último por la juventud del represor. Astiz señaló que era "una hipocresía lo de porque no discutíamos ni nos negábamos. *Yo no discutía, primero porque soy*

militar de alma y lo primero que me enseñaron es que hay que obedecer a los superiores (...) Por eso creo que el general Balza es un cretino ¿Cómo va a decir que hay órdenes que no hay que obedecer? No existirían las FFAA si eso fuera cierto", afirmó con odio hacia el jefe del EMGE que extendió hacia su camarada Scilingo: "Es un traidor" y también atacó a las Madres de Plaza de Mayo a las que infiltró y entregó a fuerzas operativas de la Armada: "Eran Montoneras. Recibían órdenes de los Montoneros". Respecto de la verdad histórica afirmó brutalmente: "Yo no creo que haya que decir la verdad. No es cierto que la verdad no ofende. La verdad ofende. Si acá hacemos un contrato social nuevo tiene que ser así: de estas cosas no hablamos más". Remató su descarga hablando del presidente Menem: "Este presidente es el peor de todos. Mucho "hermanito, hermanito" y después te mata. Hermanito, hermanito y me pasó a retiro que Alfonsín no había podido hacerlo" (revista "Tres Puntos", 14 enero 1998:5-10).

Las brutales declaraciones originaron la inmediata respuesta del Poder Ejecutivo que pidió la máxima sanción contra el marino en retiro. La jefatura de la Armada arrestó a Astiz y lo colocó bajo el procesamiento por parte del juez militar, contralmirante Carlos Luis Alfonso, quién pidió su destitución y ello fundamentó el decreto 83/98 firmado por el Presidente "por provocar con su actitud inconsulta e irresponsable una situación que afecta seriamente el prestigio de la Armada y otras instituciones". Por su parte, el Consejo de Almirantes presidido por Marrón e integrado por 19 colegas de éste, se apoyó el sumario de Alfonso para elevar al Ejecutivo el pedido de destitución. Después de deliberar por cuatro horas, la cúpula naval manifestó "el más enérgico rechazo a toda conducta que convoque a recrear antinomias y comprometer su acción en el presente, como en los casi tres últimos lustros en los que el sistema democrático y el imperio de la Constitución, definitiva-

mente instalados en la sociedad argentina, han encontrado a las conducciones y hombres de la Armada dando inequívocas muestras de respeto a la ley y lealtad a la Carta Magna" (La Nación, 24 de enero de 1998).

En el episodio también fue sancionado el capitán de navío Carlos "Zazá" Martínez con 180 días de arresto por "generar con su intervención una situación gravísima" supuestamente por haber participado en la tarea de vincular a Astiz con la periodista. Martínez, que en su paso como activo había sido un estrecho colaborador del almirante Massera, había cumplido también la función de Director Nacional de Migraciones en el primer gobierno de Menem.[76]

Aliado extra OTAN

La decisión tomó Menem al solicitar y obtener para la Argentina la condición de aliado "extra-OTAN" por parte de la alianza militar hegemónica por los Estados Unidos fue calificada por el Presidente el 5 de mayo de 1998 ante el Congreso como un acto de "importancia, el que es una demostración de confianza y nos permite acceder a tecnología de punta". Constituía la más notable expresión de subordinación nacional a la política de los Estados Unidos, un enganche que no fue modificado después por los gobiernos sucesivos. En ese mismo mensaje instaba a la Cámara de Diputados a convertir en ley el proyecto de "Reestructuración de las FFAA" que ya había sido aprobado por el Congreso.

Derogar la obediencia debida

Un debate de fuertes proporciones se produjo en el Congreso Nacional y en la sociedad, y también impactó, lógicamente, en

las FFAA cuando un grupo de diputados nacionales del FREPASO presentó un proyecto de derogación y nulidad absoluta de las leyes de punto final y obediencia debida. El texto fue firmado por Juan Pablo Cafiero, Alfredo Bravo, Diana Conti, Jorge Rivas, Alfredo Villalba y Adriana Puiggrós. El primer problema se produjo en el propio seno del bloque del FREPASO donde Carlos "Chacho" Alvarez y Graciela Fernández Meijide reprocharon duramente a los firmantes la presentación del proyecto. En realidad, el texto era la réplica exacta de uno presentado dos años atrás también por Cafiero y Bravo. Pero ahora, la Alianza de la UCR y la coalición oficialista FREPASO había ganado las elecciones de octubre de 1997 y se aproximaba a ganar los comicios presidenciales de 1999. Luego de una dura sesión interna, la situación era complicada porque obligaba a los radicales a derogar dos leyes que habían votado con un enorme costo político para sus convicciones. El menemismo maniobró para dejar descolocada a la oposición. Álvarez afirmó que "nosotros (junto con Graciela Fernández Meijide) vimos que las mejores intenciones de los presentadores del proyecto (Juan Pablo Cafiero y Alfredo Bravo) *eran funcionales a los peores objetivos del menemismo, que apuntaban a dividir a la Alianza*" (Clarín, 9 febrero 1998). El debate sobre las leyes mencionadas no se había cerrado nunca porque en el marco parlamentario tanto Cafiero y Bravo por una parte, y Luis Zamora, por la suya habían presentado año con año proyectos como los que ahora se mencionaban. El propio Alfonsín dijo entonces que esas leyes habían sido arrancadas por la fuerza de los levantamientos carapintadas. El menemismo había pactado con los rebeldes y luego había indultado, ya en el gobierno, a los máximos y a todos los represores de la dictadura. Hubo idas y vueltas sobre el proyecto presentado y con otros que también lo fueron en esos días. La Cámara de Diputados

votó la derogación, sin la nulidad que pretendían los diputados frepasistas. La opinión pública apoyaba la iniciativa censurada por Álvarez y Fernández Meijide. Según la consultora Rouvier el 78,4 % de la población respaldaba la derogación (La Nación, 3 de febrero 1998). Luego de la sanción de Diputados y cuando se esperaba un cajoneo de la norma, el Senado la consideró a las 24 horas y con el voto de peronistas y radicales la envió al Ejecutivo y Menem la promulgó cerrando así el debate. La norma fue el antecedente de otros actos legislativos y judiciales producidos después de la crisis del 2001 que permitieron la reapertura y apertura de juicios a los represores de la dictadura. El diario "La Nación" editorializó a pocos días afirmando que "el pasado no puede ser sepultado", una afirmación muy justa pero precisamente en contra de las intenciones del matutino mitrista, que señalaba que ello era así "sobre todo cuando ha causado heridas tan hondas que aun hoy, transcurridas dos décadas largas, todavía están a la vista (...) Es inadmisibles que estos legítimos sentimientos (de quienes perdieron un ser querido) sean movidos por oscuros rencores o larvados intereses, insisten en seguir tremolando impiadosas consignas de violencia ideológica o concreta" (La Nación, 26 de marzo de 1998). El diario reconocía que ambas normas "son intrínsecamente injustas y cuestionables, puesto que permitieron que gravísimos delitos quedasen sin condigno castigo", pero pese a este reconocimiento, "La Nación" afirmaba que habían sido constitucionalmente sancionadas, pese al hecho de la enorme presión militar ejercida en su momento sobre el gobierno de Raúl Alfonsín. Aquella sanción legislativa no clausuró, sino que abrió el camino de justas acciones judiciales de dilatado desarrollo en procura de verdad y justicia porque como dijeron luego de la sanción de la derogación Bravo y Cafiero: "Si la derogación y anulación (sic) de estas leyes carece de efectos

prácticos, tal como opinan muchos especialistas, configura un objeto de debate que deberán darse los jueces y juristas de este país" (Página 12, 4 de febrero de 1998). Y así fue.

El 17 de abril, el presidente Menem promulgó la ley que derogaba las leyes de Punto Final y Obediencia debida prohibiendo su aplicación futura, luego del duro debate parlamentario.

El 21 de mayo, el empresario Alfredo Yabrán sobre quien pesaba una orden de captura en relación con el caso del asesinato del fotógrafo José Luis Cabezas, se suicidó en una estancia de su propiedad. Cabezas había sido acusado por el ex ministro de Economía Domingo Cavallo de manejar mafias postales y de carga y descarga en los aeropuertos en vinculación con la Fuerza Aérea.

El ex dictador Videla fue detenido por orden del juez federal Roberto Marquievich, quién estaba a cargo de la investigación de robos de bebés durante su régimen militar.

El 21 de junio, el presidente Carlos Menem anunció que no se presentaría para una eventual tercera candidatura presidencial en 1999, que estaba prohibida por la Constitución y por la cual se habían realizado presentaciones judiciales. El gobernador bonaerense Eduardo Duhalde había anunciado un plebiscito en la provincia de Buenos Aires sobre el tema.

El 27 de octubre, Menem viajó a Gran Bretaña para una visita de "reconciliación" con ese país luego de la guerra del Atlántico Sur, completando el alineamiento con las potencias del occidente capitalista.

El 21 de diciembre murió Emilio Mignone, fundador del CELS.

Ironía naval

El 8 de enero de 1999, el portaaviones "25 de mayo" de la ARA fue conducido a Gran Bretaña para ser desguazado. Fue com-

prado por una empresa de ese país en 321 mil dólares. Ocurrió 17 años después de la guerra de Malvinas, donde luego del hundimiento del crucero "Belgrano", el almirante Anaya ordenó replegarlo, junto a toda la Flota para evitar el ataque de los submarinos atómicos británicos. El portaaviones murió sin haber combatido.

Según informó el ministerio de Defensa, una 500 mil minas anti personales y antitanques colocadas en 1978 la zona cordillera, en la frontera con Chile, en ocasión del conflicto fronterizo con ese país serían retiradas.

En abril de 1999 un caso grave explotaba en las manos de Balza. Juan Gelman, el "reconocido poeta e integrante de Montoneros en los años setenta" según palabras del jefe del EMGE, hizo pública una carta abierta en el diario Página 12 (4 de abril de 1999) en la que afirmaba que el general de división Eduardo Rodolfo Cabanillas[77], comandante del II Cuerpo de Ejército era identificado como habiendo prestado servicios en su juventud militar en el campo clandestino de detención "Automotores Orletti" y en esa condición, había tenido responsabilidad en el secuestro y desaparición de su hijo Marcelo y de su nuera María Claudia Irureta Goyena.

Balza le contestó con la información suministrada por Cabanillas quién en esa fecha, estando destinado en el entonces Comando en Jefe del Ejército, fue en comisión a la SIDE, pero aseguró no haber pisado "Automotores Orletti". La Asamblea Permanente de los Derechos Humanos denunció que del destino en la SIDE de Cabanillas se registraba en su legajo un esquete "sin datos". La APDH solicitó un tribunal de honor para Cabanillas que se sustanció presidido por el general de división en retiro Miguel Ángel Viviani Rossi[78] quién lo exculpó de responsabilidad.

Balza enfrentó la situación a partir de una situación peculiar.

Cuando las versiones sobre Cabanillas crecían en importancia, Balza descubrió por la actuación de un suboficial que Cabanillas distribuía de su mano un libro de la fundación AUnAR- presidida por el retirado represor general de división Fernando Exequiel Verplatsen, titulado "Subversión: la historia olvidada", un texto con duras críticas al Gobierno, los empresarios, los medios de comunicación y los partidos políticos (Soprano, G.,2019:439). Con ese texto en la mano, Balza citó a Cabanillas en su comando y le dijo:"Me mintió". A continuación dando por ciertas la acusaciones contra Cabanillas le pidió su pase a retiro. El represor se negó afirmando que habiendo sido nombrado por un decreto del Presidente se necesitaba otro similar para relevarlo. Al día siguiente, Balza estaba en la quinta del ministro Domínguez a quien le pidió e insistió por la destitución de Cabanillas ante la renuencia del ministro. Al día siguiente, Menem le hizo llegar el decreto de relevo de Cabanillas. El 16 de octubre de ese año se realizó el primer vuelo comercial entre el continente y las islas Malvinas luego de la guerra del Atlántico Sur.

Victoria de la Alianza

La sucesión presidencial en 1999 fue signada por el intento de segunda reelección de Carlos Menem quién intentó que se considerara que su segunda presidencia se debía contabilizar como primera, debido a la modificación de la Constitución en 1994. A partir de entonces ese cargo pasaba a durar 4 años y debía juzgarse todo el proceso como una nueva cuenta. La forzada interpretación tuvo mucha resistencia, en primer lugar en el propio partido Justicialista, donde los sectores que habían manifestado, en una cierta medida, oposición a sus políticas neoliberales y no habían abandonado la estructura peronista,

rodeaban a la figura del gobernador de Buenos Aires, Eduardo Duhalde como sucesor del Presidente en funciones. Después de una tensa discusión con este sector y con la fuerza congregada en la Alianza entre la UCR y el FREPASO, y pese a algunos pronunciamientos judiciales, Menem decidió no continuar con su proyecto cuando el gobernador Duhalde decidió llamar a un referéndum provincial no vinculante, para que la ciudadanía provincial opinara sobre el tema, consulta que se preveía como negativa para el mandatario nacional.

La oposición levantó la candidatura de Fernando De la Rúa como presidente, quién derrotó en una interna abierta a Graciela Fernández Meijide del FREPASO. En el peronismo, el gobernador bonaerense Duhalde venció en la interna del PJ a su colega tucumano Ramón "Palito" Ortega, quién contaba con el respaldo de Menem. Éste dio oblicuamente su apoyo a Duhalde, aspirando, en realidad, a una derrota de éste y a un regreso al gobierno en 4 años.

El domingo 24 de octubre de 1999 se realizaron los comicios que culminaron con la victoria de la Alianza, cuyo candidato Fernando de la Rúa asumió la Presidencia de la República el 10 de diciembre de 1999.

Alianza UCR -Frepaso.	Fernando De la Rúa	9.167.220 votos	48,37 %
Partido Justicialista	Eduardo Duhalde	7.253.992 votos	38,27 %
Acción por la República	Domingo Cavallo	1.937.544 votos	10,22 %
Izquierda Unida	Patricia Walsh	151.977 votos	0,80 %
Partido Humanista	Lía Méndez	131.811 votos	0,70 %
Partido Obrero	Jorge Altamira	113.916 votos	0,60 %

Citas y notas

[1] Jean Charles Joseph Ignace nació en Bélgica en 1931. Ingresó en el CMN en 1946 y egresó en 1950 como subteniente del arma de Infantería, ocupando la posición 44 entre los 296 integrantes de la promoción 80. Obtuvo el título de OIM y alcanzó el grado de coronel con el que pasó a retiro en diciembre de 1982.

[2] Alberto Jorge Maffey nació en 1935 en la provincia de Buenos Aires. Ingresó en el CMN en 1954 y egresó en 1957 como subteniente de Infantería. Obtuvo el título de OEM. Alcanzó el grado de general de división con el que pasó a retiro en 1995.

[3] Raúl Julio Gómez Sabaini nació en 1936 en Córdoba. Ingresó en el CMN en 1953 y egresó en 1956 como subteniente de Artillería, ocupando la posición 14 entre los 166 integrantes de la promoción 86. Obtuvo el título de OEM y alcanzó el grado de general de división, con el que pasó a retiro en 1997.

[4] Gerardo Carlos Leandro Rivas nació en 1935 en Santa Fe. Ingresó en el CMN en 1953 y egresó en 1956 como subteniente de Artillería, ocupando la posición 128 entre los 166 integrantes de la promoción 86. Obtuvo el título de OEM y alcanzó el grado de general de división con el que pasó a retiro en 1992.

[5] José Luis Torres nació en 1936 en Córdoba. Ingresó en el CMN en 1953 y egresó en 1956 con el grado de subteniente de artillería, ocupando el primer lugar entre los 166 integrantes de la promoción 86. Obtuvo el título de OIM y alcanzó el grado de general de división, con el que pasó a retiro en 1992.

[6] Emilio José Gregorio Osses Bianchetti nació en 1933. Ingresó en la ENM en 1950 y egresó en 1954 como guardiamarina (del escalafón general *-barquero-*).

[7] Un lugar común atribuye la propiedad del Campo de Polo de Palermo, donde se disputa el Campeonato Abierto del deporte, a la Asociación Argentina de Polo (AAP). En realidad, el terreno es propiedad del Ejército Argentino, es decir, el Estado argentino y es un técnicamente un cuartel donde está instalado el Comando de Remonta y Veterinaria que administra los campos y animales propiedad del mismo. La AAP lo arrienda al Ejército, es decir al Estado, desde 1928 por sumas poco conocidas y seguramente por debajo del valor de las transacciones comerciales que tienen vigencia en ocasión del mencionado torneo, el más famoso del mundo, en ese deporte.

[8] Orison César Bustos nació en la provincia de Buenos Aires en 1937. Ingresó en el CMN en 1955 y egresó en 1958 como subteniente de Infantería ocupando la posición 84 en el orden de mérito entre los 117 integrantes de la promoción 88. Obtuvo el título de OEM. Alcanzó el grado de coronel con el que pasó a retiro en 1990.

[9] Horacio Silvio Camporro nació en Santa Fe en 1937. Ingresó en el CMN en 1956 y egresó en 1959 como subteniente de Infantería ocupando el orden de mérito 74 entre los 79 integrantes de la promoción 89. Obtuvo el título de OEM y alcanzó el grado de coronel con el que pasó a retiro en 1991.

[10] El Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), por ejemplo, repudió la decisión intervencionista a moción del autor de este libro, consejero en ese cuerpo en 1990 por el claustro de profesores de la Facultad de Periodismo y Comunicación de dicha casa de altos estudios.

[11] Mario Cándido Díaz nació en 1933 en Santa Fe. Ingresó en el CMN en 1953 y egresó en 1956 como subteniente de Infantería, ocupando la posición 43 en el orden de mérito entre los 166 integrantes de la promoción 86. Obtuvo el título de OEM y alcanzó el grado máximo de teniente general con el que pasó a retiro en 1996.

[12] Carlos Ricardo Schilling nació en 1934 en Entre Ríos. Ingresó en el CMN en 1955 y egresó en 1958 como subteniente de Infantería ocupando la posición quinta en el orden de mérito entre los 117 integrantes de la promoción 88. Obtuvo el título de OEM y alcanzó el grado de general de brigada con el que pasó a retiro en 1994.

[13] Hugo Anzorreguy había sido un destacado abogado de la CGT de los Argentinos, encabezada por Raimundo Ongaro en 1968, pero luego viró hacia el peronismo menemista y logró la expectante posición de titular de la SIDE, desde la cual nunca dejó de favorecer a antiguos compañeros que seguían militando en el ala izquierda del justicialismo.

[14] Florentino Mario del C.J. Barros Uriburu nació en 1947 en Córdoba. Ingresó en el CMN en 1964 y egresó en 1967 como subteniente de Caballería, ocupando el orden de mérito 97 entre los 134 integrantes de la promoción 98.

[15] Gustavo Omar Parada nació en 1960 en Córdoba. Ingresó en el CMN en 1981 y egresó en 1984 con el grado de subteniente de Infantería.

[16] Hugo César Renes nació en la provincia de Buenos Aires en 1942. Ingresó en el CMN en 1960 y egresó en 1963 como subteniente de Comunicaciones. No obtuvo títulos y alcanzó el grado de coronel con el que pasó a retiro en 1995.

[17] Eduardo Alfonso nació en 1948 en Córdoba. Ingresó en el CMN en 1964 y egresó en 1967 como subteniente de Caballería, ocupando la posición 67 entre los 134 integrantes de la promoción 98. Obtuvo el título de OEM y alcanzó el grado de general de brigada.

[18] Roberto Gustavo Alberto Puentes nació en 1947 en Córdoba. Ingresó en el CMN en 1963 y egresó en 1967 como subteniente de Caballería, ocupando el orden de mérito 34 entre los 134 integrantes de la promoción 98. No obtuvo título. Alcanzó el grado de teniente coronel con el que pasó a retiro en 1991.

[19] Oscar Ricardo Vega nació en Río Negro en 1940. Ingresó en el CMN en 1956 y egresó en 1958 como subteniente de Intendencia, ocupando la posición 17 en el orden de mérito de la promoción 88 (Intendencia). No obtuvo título. Alcanzó el grado de coronel y en 1993 se dispuso su destitución y baja.

[20] Jorge Alberto Romero Mundani nació en 1938 en Córdoba. Ingresó en el CMN en 1959 y egresó en 1961 como subteniente de Artillería, ocupando la primera posición en el orden de mérito entre los 111 integrantes de la promoción 91. Obtuvo el título de OEM y alcanzó el grado de coronel con el que murió suicidado en 1990.

[21] Manuel Alberto de la Cruz nació en 1942 en Córdoba. Ingresó en el CMN en 1959 y egresó en 1962 como subteniente de Infantería ocupando la posición 70 entre los 124 integrantes de la promoción 92. Obtuvo el grado de OEM y alcanzó el grado de coronel con el que pasó a retiro en 1993.

[22] Hernán Carlos Pita nació en Córdoba en 1946. Ingresó en el CMN en 1963 y egresó en 1967 con el grado de subteniente de Infantería. Obtuvo el título de OEM y alcanzó el grado de teniente coronel que ostentaba cuando fue muerto en la rebelión carapintada de 1990. Fue ascendido post mortem a coronel.

[23] Federico Alberto José Pedernera nació en Córdoba en 1951. Ingresó en el CMN en 1969 y egresó en 1973 con el grado de subteniente de Infantería, ocupando la posición 154 en el orden de mérito entre los 204 integrantes de la promoción 104. Obtuvo el título de OEM y alcanzó el grado de mayor al momento de su muerte, siendo ascendido post mortem al de teniente coronel.

[24] Mauricio Jorge Fernández Funes nació en 1950 en Córdoba. Ingresó en el CMN en 1969 y egresó en 1971 como subteniente de Caballería. Obtuvo el título de OEM y alcanzó el grado de coronel.

[25] José Carlos Hilgert nació en 1939 en Santiago del Estero. Ingresó en el CMN y egresó en 1961 como subteniente de Infantería, ocupando la posición 39 en el orden de mérito entre los 111 integrantes de la promoción 91.

[26] David Martín Ruiz Palacios nació en 1937 en Córdoba. Ingresó en el CMN en 1955 y egresó en 1958 como subteniente de Ingenieros, ocupando la posición 17 en el orden de mérito entre los 117 integrantes de la promoción 88. Obtuvo el título de OEM y alcanzó el grado de general de brigada con el que pasó a retiro en 1994.

[27] Enrique Guido Sztyrle nació en 1938 en Córdoba. Ingresó en el CMN en 1955 y egresó en 1958 con el grado de subteniente de Caballería ocupando la posición 14 en el orden de mérito entre los 117 integrantes de la promoción 88. Obtuvo el título de OEM y alcanzó el grado de general de brigada con el que pasó a retiro en 1994.

[28] Osvaldo Tévere nació en 1946 en Córdoba. Ingresó en el CMN en 1964 y egresó en 1966 como subteniente del arma de Infantería. Obtuvo el título de Auxiliar de Estado Mayor y alcanzó el grado de teniente coronel con el que fue destituido y dado de baja en 1993.

[29] Enrique Henzi Basso nació el 4 de junio de 1940 en La Rioja. Ingresó en el CMN en 1958 y egresó en 1961 como subteniente de Infantería, ocupando la posición 15 entre 111 integrantes de la promoción 91. Obtuvo el título de OEM y alcanzó el grado de coronel con el que pasó a retiro en 1993.

[30] Héctor Adrián Romero Mundani nació en Córdoba en 1950. Ingresó en el CMN en 1966 y egresó en 1980 como subteniente de Artillería ocupando la cuarta posición en el orden de mérito entre los 169 integrantes de la promoción 101. Obtuvo el título de OEM y alcanzó el grado de mayor del cual fue destituido y dado de baja en 1993.

[31] Jorge Alberto Romero Mundani nació en 1938 en Córdoba. Ingresó en el CMN en 1959 y egresó en 1961 como subteniente de Artillería ocupando el primer lugar en el orden de mérito entre los 11 integrantes de la promoción 91. Obtuvo el título de OIM y alcanzó el grado de coronel cuando se suicidó en diciembre de 1990.

[32] Tévere era un fanático tradicionalista católico que habían propuesto al general Valentín Venier, comandante del Cuerpo de Ejército IV en 1987, el rezo diario obligatorio del Rosario durante la formación vespertina de las unidades.

[33] Héctor Horacio Gasquet nació en 1938 en Córdoba. Ingresó en el CMN en 1956 y egresó en 1960 como subteniente de Infantería ocupando la posición 42 en el orden de mérito entre los 68 integrantes de la promoción 90. Obtuvo el título de OEM y alcanzó el grado de general de brigada con el que pasó a retiro en 1994.

[34] Osvaldo César Quiroga nació en 1945 en Córdoba. Ingresó en el CMN en 1964 y egresó en 1966 como subteniente de Infantería ocupando la posición 6 entre los 159 integrantes de la promoción 97. Obtuvo el título de OEM y alcanzó el grado de coronel con el que pasó a retiro en 2000.

[35] Carlos Alberto Henrich nació en 1945 en Córdoba. Ingresó en el CMN en 1964 y egresó en 1967 como subteniente de Infantería, ocupando la posición 77 en el orden de mérito entre los 134 integrantes de la promoción 98. Obtuvo el título de OEM y alcanzó el grado de teniente coronel con el que pasó a retiro en 1993.

[36] Marcelo Rafael Acosta nació en 1954 en la provincia de Buenos Aires. Ingresó en el CMN en 1974 y egresó en 1977 como subteniente de Artillería ocupando la posición 130 entre los 133 integrantes de la promoción 108. Alcanzó el grado de teniente coronel. Estaba en actividad en 2001.

[37] Esteban Horacio Rafael nació en 1951 en Córdoba. Ingresó en el CMN en 1966 y egresó en 1970 como subteniente de Caballería ocupando la posición 107 en el orden de mérito entre los 130 integrantes de la promoción 101. Obtuvo el título de OIM y alcanzó el grado de mayor. Fue destituido y dado de baja en 1992.

[38] Rodolfo Barrio nació en Córdoba en 1959. Ingresó en el CMN en 1978 y egresó en 1981 como subteniente del arma de Infantería. Ocupó el lugar 7 en el orden de mérito entre los 214 integrantes de la promoción 112. Alcanzó el grado de teniente primero y fue dado de baja en 1991.

[39] Virgilio Ernesto Gorrioz nació en 1921 en la provincia de Buenos Aires. Ingresó en el CMN en 1938 y egresó en 1942 con el grado de subteniente de Infantería, ocupando la posición 66 entre los 172 egresados de la promoción 69. Obtuvo el título de OEM y alcanzó el grado de general de brigada con el que pasó a retiro en 1972. Murió en 1993.

[40] El libro de Domingo Cavallo sobre el contrabando de armas se titulaba "El peso de la verdad. Un impulso a la transparencia argentina de los '90".

[41] Esteban Caselli (1942) es un empresario que manejó una empresa metalúrgica vinculada a su vez a la empresa Microsistema (del grupo Sade-Pérez Companc) y a Itron (grupo Macri). Estuvo vinculado al gobernador de Buenos Aires entre 1974-1976, el peronista de derecha Victorio Calabró. Sostuvo vínculos estrechos con personajes de la Iglesia Católica argentina como los cardenales Raúl Primatesta y Antonio Quarracino y los obispos Emilio Ognenovic y Desiderio Collino. Fue senador por los italianos residentes en la Argentina por el partido "El pueblo de la libertad", la fuerza conducida por Silvio Berlusconi. Ocupó el cargo de embajador en el Vaticano entre 1997 y 1999 nombrado por el por el presidente Menem y entre 2001 y 2003 se desempeñó como secretario de Culto en el ministerio de Relaciones Exteriores conducido por Carlos Ruckauf durante la presidencia de Eduardo Duhalde.

[42] Atilio José Stornelli nació en Córdoba en 1931. Ingresó en el CMN en 1949 y egresó en 1952 como subteniente de Ingenieros, ocupando la posición 98 en el orden de mérito entre los 207 integrantes de la promoción 82. No alcanzó título y logró el grado de teniente coronel con el que pasó a retiro en 1983.

[43] Hugo Sabino Fernández nació en 1935 en Santiago del Estero. Ingresó en el CMN en 1953 y egresó en 1956 como subteniente de Caballería ocupando la po-

sición 77 entre los 166 integrantes de la promoción 86. Obtuvo el título de OEM y alcanzó el grado de general de división con el que pasó a retiro en 1992.

[44] Máximo Rosendo Groba nació en Córdoba en 1937. Ingresó en el CMN en 1954 y egresó en 1957 como subteniente del arma de Caballería ocupando el lugar 73 en el orden de mérito entre los 315 integrantes de la promoción 87. Logró título de OEM y alcanzó el grado de general de división. Pasó a retiro en 1998.

[45] Jorge Halperín nació en Córdoba en 1937. Ingresó en el CMN en 1954 y egresó en 1957 con el grado de subteniente de Infantería ocupando el lugar 38 en el orden de mérito entre los 315 integrantes de la promoción 87. Obtuvo el título de OEM y alcanzó el grado de general de división. Pasó a retiro en 1997.

[46] Juan Carlos Mugnolo nació en Córdoba en 1938. Ingresó en el CMN en 1958 y egresó en 1961 como subteniente del arma de Artillería, ocupando el lugar 45 en el orden de mérito entre los 11 integrantes de la promoción 91. Logró el título de OEM y alcanzó el grado de teniente general.

[47] Julio César Veronelli nació en Córdoba en 1938. Ingresó en el CMN en 1957 y egresó en 1960 con el grado de subteniente de Caballería. Pese a no lograr título alguno, alcanzó el grado de general de división con el que se retiró en 1998.

[48] Antolín Mosquera nació en Córdoba en 1939. Ingresó en el CMN en 1956 y egresó en 1959 como subteniente del arma de Ingenieros, ocupando el lugar on- ceavo entre los 79 integrantes de la promoción 89. Logró el título de OIM y alcanzó el grado de general de brigada con el que se retiró en 1996.

[49] Arturo Emilio Grandinetti nació en Córdoba en 1943. Ingresó en el CMN en 1960 y egresó en 1962 como subteniente del arma de Infantería, ocupando la posición 16 entre los 124 integrantes de la promoción 92. Logró el título de OEM y alcanzó el grado de general de brigada. Pasó a retiro en 1997.

[50] Ernesto Juan Bossi nació en la provincia de Buenos Aires en 1943. Ingresó en el CMN en 1960 y egresó en 1963 como subteniente del arma de Artillería ocupando el lugar 23 entre los 97 integrantes de la promoción 93 (Armas). Logró el título de OEM y alcanzó el grado de general de división con el que se retiró en 2000.

[51] Horacio Mauro nació en Salta en 1942. Ingresó en el CMN en 1961 y egresó en 1964 como subteniente del arma de Artillería, ocupando el cuarto lugar en el orden de mérito de la promoción 94 (armas) integrada por 102 cadetes. Logró el título de OIM y alcanzó el grado de general división con el que se retiró en el año 2000.

[52] Ricardo Brinzoni nació en Córdoba en 1945. Ingresó en el CMN en 1963 y egresó en 1964 con el grado de subteniente del arma de Artillería, ocupando el primer

lugar en el orden de mérito de la promoción 95 (armas). Logró el título de OEM y alcanzó el grado de teniente general con el que se retiró en 2003.

[53] Rodolfo Luis Cáceres nació en Córdoba en 1944. Ingresó en el CMN en 1961 y egresó en 1964 como subteniente del arma de Ingenieros, ocupando la novena posición en el orden de mérito entre los 118 integrantes de la promoción 95 (armas). Obtuvo el título de OEM y alcanzó el grado de general de división.

[54] Herberto Antonio Robinson (h) nació en 1945. Ingresó en el CMN en 1964 y egresó en 1965 como subteniente del arma de Comunicaciones, ocupando la posición 40 entre los 174 integrantes de la promoción 96 (armas). Obtuvo el título de OEM y logró el grado de general de división,

[55] Carlos Alberto Alvarado nació en 1945 en San Luis. Ingresó en el CMN en 1963 y egresó en 1966 como subteniente del arma de Comunicaciones, ocupando el lugar 25 del orden de mérito entre los 159 integrantes de la promoción 97 (armas). Logró el título de OEM y alcanzó el grado de general de brigada.

[56] Miguel Ángel Sarni nació en 1948 en Córdoba. Ingresó en el CMN en 1963 y egresó en 1966 como subteniente del arma de Caballería, ocupando la posición 56 en el orden de mérito entre los 159 integrantes de la promoción 97 (armas). Obtuvo el título de OEM y alcanzó el grado de general de brigada.

[57] Aníbal Mario Acconcia nació en Córdoba en 1943. Ingresó en el CMN en 1960 y egresó en 1963 como subteniente de Ingenieros, ocupando la segunda posición en el orden de mérito entre los 97 integrantes de la promoción 93 (armas). Logró el título de OIM y alcanzó el grado de general de división. Pasó a retiro en 2000.

[58] Es posible, aunque Balza no lo afirmara, que para llegar al Congreso de la Nación, el jefe del EMGE debiera contar con la autorización del ministro del área. Pareciera que Erman González, Camilión y Domínguez no le dieron vía libre, aunque nada hubiera impedido al jefe del EMGE para convocar a los integrantes de las Comisiones de Defensa de ambas cámaras y realizar en la sede de su comando una exposición informal sobre la reforma en curso.

[59] El mayor Francisco Romero fue un filósofo, filólogo y profesor de la Universidad Nacional de La Plata, discípulo de Alejandro Korn, hermano del historiador José Luis Romero y tío del también historiador Luis Alberto Romero. Nació en España en 1891. Ingresó en el CMN en 1910 y egresó en 1912 con el grado de subteniente del arma de Ingenieros con especialización en Comunicaciones, ocupando el orden de mérito 20 entre los 111 integrantes de la promoción 37. Obtuvo el título de OEM y pasó a retiro en 1931 con el grado de mayor. Murió en 1962.

[60] Balza subrayó que entre los educadores ante quienes fue expuesta la reforma y la elogiaron figuró Emilio Fermín Mignone, prestigioso educador, defensor de los derechos humanos y padre de una joven desaparecida.

[61] Verbistky, Horacio, en Página 12, 26 de marzo de 2006.

[62] Ignacio Rodrigo Canevaro nació en 1970 en Córdoba. Ingresó en el CMN en 1988 y egresó en 1991 como subteniente de Artillería ocupando el orden de mérito 53 entre los 86 integrantes de la promoción 122. Con ese grado fue destituido y dado de baja en 1997.

[63] Guillermo Eduardo With nació en 1951 en Córdoba. Ingresó en el CMN en 1968 y egresó en 1972 como subteniente de Artillería ocupando el lugar 45 en el orden de mérito entre los 130 integrantes de la promoción 103. Obtuvo el título de OEM y alcanzó el grado de teniente coronel con que fue pasado a retiro en 1995.

[64] Manuel Gastaminza nació en Santiago del Estero en 1957. Ingresó en el CMN en 1976 y egresó en 1978 como subteniente de Artillería, ocupando el lugar 73 en el orden de mérito entre 111 integrantes de la 109 promoción. Obtuvo el título de OEM. Alcanzó el grado de mayor con el que pasó a retiro en 1996.

[65] Eduardo Víctor Jordán nació en Córdoba en 1949. Ingresó en el CMN en 1966 y egresó en 1970 como subteniente de Infantería, ocupando la posición 43 en el orden de mérito entre los 130 integrantes de la promoción 101. Obtuvo el título de OEM y alcanzó el grado de coronel.

[66] Lucas Marcelo Castro nació en Córdoba en 1947. Ingresó en el CMN en 1964 y egresó en 1967 como subteniente de Infantería ocupando el orden de mérito 60 entre 134 integrantes de la promoción 98. Obtuvo el título de OEM y alcanzó grado de coronel con el que se retiró en 1998.

[67] Carlos Alberto Díaz nació en 1940 en Córdoba. Ingresó en el CMN en 1958 y egresó en 1961 con el grado de subteniente de Infantería ocupando la posición 6 en el orden de mérito entre los 111 integrantes de la promoción 91. Obtuvo el título de OEM y alcanzó el grado de general de brigada con el que pasó a retiro en 1997.

[68] Luis Rodolfo Correa Belisle nació en 1955 en Córdoba. Ingresó en el CMN en 1977 y egresó en 1980 como subteniente de Artillería ocupando la posición 128 en el orden de mérito entre los 130 integrantes de la promoción 111. No obtuvo títulos y alcanzó el grado de capitán con el que pasó a retiro en 1996.

[69] Miguel Ángel de la Fuente nació en 1953 en Córdoba. Ingresó en el CMN en 1970 y egresó en 1974 con el grado de subteniente de Artillería, ocupando en el orden de mérito la posición 133 entre 158 integrantes de la promoción 105. Obtuvo

el título de OEM y alcanzó el grado de mayor con el que fue pasado a retiro en 1996.

[70] Jorge Pedro Miná nació en 1943 en Córdoba. Ingresó en el CMN en 1961 y egresó en 1963 como subteniente de Infantería ocupando la posición 90 en el orden de mérito entre los 97 integrantes de la promoción 93. No obtuvo título y alcanzó el grado de general de brigada con el que pasó a retiro en 2000.

[71] La “Marcha Ituzaingó” era una pieza musical militar que las tropas del Imperio del Brasil transportaban en la guerra de 1827 y que debía ser ejecutada al ingreso victorioso de las tropas brasileñas en Buenos Aires. Tomada como botín de guerra luego de la batalla de Ituzaingó, ganada por el ejército argentino, fue bautizada con el nombre de la acción y se la utilizó para rendir honores al Presidente de la República.

[72] El Código de Justicia Militar fue derogado por ley del Congreso cuyo proyecto fue enviado por el PEN a través del ministerio de Defensa ocupado por Nilda Garré. La disposición nueva canceló el Código del año 1951 y remitió las actuaciones por delitos cometidos en jurisdicción militar a la justicia federal e implementó un Código Disciplinario para las faltas administrativas.

[73] Balza consignó que “pude tratar a varios de sus integrantes, entre ellos al obispo metodista Aldo M. Etchgoyen, al doctor Roque Aragón, a Alfredo Bravo, a las señoras Graciela Fernández Meijide y Susana Pérez Gallart, al rabino Dan Carfloiel Goldman y a Simón Lázara”.

[74] Carlos Daniel Guadalupe Ravazzola nació en Santa Fe en 1951. Ingresó en el CMN en 1970 y egresó como subteniente de Artillería en 1972 ocupando el tercer lugar en el orden de mérito entre los 213 integrantes de la promoción 103 (armas). Logró el título de OIM y alcanzó el grado de coronel.

[75] José Luis Cattenati nació en Santa Fe en 1953. Ingresó en el CMN en 1970 y egresó en 1973 como subteniente del arma de Infantería, ocupando el lugar 150 en el orden de mérito entre los 204 integrantes de la promoción 104 (armas). Logró el título de OEM y alcanzó el grado de teniente coronel.

[76] El capitán de navío Martínez, que había sido el edecán naval de María Estela Martínez de Perón durante su presidencia y, como tal ojos y oídos del almirante Massera en la Rosada, fue señalado por una alta fuente naval como operador del contacto entre Astiz y la periodista, con el secreto objetivo de la superioridad naval de que Astiz cometiera algún grave error acerca de su condición al manifestarse, dada su condición de personaje ostentoso. Al parecer, según la fuente, era lo que necesitaba la jefatura de la Armada para excluir a Astiz y cerrar un problema que afectaba a la Fuerza. Esta versión no pudo ser comprobada.

[77] Eduardo Rodolfo Cabanillas nació en Córdoba en 1942. Ingresó en el CMN en 1959 y egresó en 1962 como subteniente del arma de Caballería ocupando la posición 27 en el orden de mérito entre los 188 integrantes de la promoción 92. Obtuvo el título de OEM y alcanzó el grado de general de división con el que fue pasado a retiro en el año 2000.

[78] Miguel Ángel Viviani Rossi nació en 1922 en Córdoba. Ingresó en el CMN en 1938 y egresó en 1941 como subteniente de Artillería, ocupando la posición 36 en el orden de mérito entre los 141 integrantes de la promoción 68. Obtuvo el título de OEM y alcanzó el grado de general de división con el que pasó a retiro en 1971. Fue el presidente de la Comisión Técnica Mixta de la represa de Salto Grande durante la dictadura del "proceso". Fue un enérgico defensor de la "guerra antisubversiva".